Jueves 22 de Marzo de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Epoca Núm. 3,654

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46 [illegible]

ADMINISTRADOR: CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

[illegible] Santos Deogracias y Octaviano. [illegible] obispo de Cartago, el cual rescató á [illegible] Señor.
[illegible] Africano y muchos mártires [illegible] católica fueron [illegible]
[illegible] viuda, en Ostia, ilustre por el desprecio con [illegible] y por el grande amor que tenia á Dios.
[illegible] virgen en Suecia, hija de Santa Brígida.
[illegible] presbítero y mártir, en Ancira.
[illegible] Saturnino y otros nueve en Africa.
[illegible] faltando 284 para fin de año.
[illegible] á las 5 h. 58 m. y entra á las 6 h. 2 m.
[illegible] á las 9 h. 25 m. de la mañana.

Efemérides

[illegible]—Nace el actual Emperador de Alemania Guillermo I. [illegible] Guillermo I, emperador de Alemania, nacido el [illegible] de 1797, es hijo segundo del rey Federico Guillermo [illegible] y de la reina Luisa. Entró muy jóven al servicio militar y [illegible] las campañas de 1813 y 1815 contra la Francia. Casado [illegible] de 1829 con Augusta, emperatriz de Alemania, hija [illegible] Federico, gran-duque de Saxe-Weimar. [illegible] de su hermano al trono [1840], vino á ser [illegible] de la Pomerania y jefe de muchos regimientos en Prusia [illegible] extranjero. Tomó asiento en la primera Dieta convocada [illegible] una influencia considerable en la direccion de los [illegible] Demostraba una marcada predileccion por el [illegible] como el principal sosten de las doctrinas [illegible] cuando los acontecimientos de 1848, á [illegible] algunos meses en Inglaterra. Volvió á Berlin en [illegible] á la Asamblea Nacional, pero jamás [illegible] sus trabajos.
[illegible] 1849 la Prusia hizo marchar tropas contra los revolucionarios de Baden, fué á él á quien se confió el mando, y [illegible] semanas para someter el país insurrecto. En [illegible] el coronel general de infantería y gobernador de [illegible] de Mayence.
[illegible] el estado de salud del rey Federico Guillermo IV, la [illegible] las riendas del poder al príncipe de Prusia, quien [illegible] regente el 7 de Octubre de 1858, á pesar de la oposicion [illegible] adicto á la política de su hermano. A la muerte [illegible] al trono [2 de Enero de 1861], y aceptó en Versalles [illegible] de 18 de Enero de 1871 la dignidad de Emperador.
[illegible]—Muerte de Flamel.
[illegible] Flamel, célebre burgués de Paris, nacido en Pontoise [illegible] ejerció jóven la profesion de memorialista jurado. Casado [illegible] Pernelle, la heredó en 1397. Parece haberse entregado [illegible] en la práctica de su arte, que entonces era muy considerada [illegible] especulaciones. Murió el 22 de Marzo de 1418 [illegible] en la iglesia de Santiago de la Carnicería. El crisol [illegible] tarde en atribuirse á sus conocimientos en [illegible] opinion fué combatida por el abate Villain, de [illegible] iglesia, á la que Flamel habia legado todos sus bienes.
[illegible]—El rey de España manda fundar una Universidad en Buenos Aires.
[illegible] efeméride del año anterior].

EL SIGLO

El telégrama de Lóndres

Pronto se han aclarado las dudas que espresábamos ayer.—El telégrama de Lóndres mucho mas [illegible] que el de Paris, las ha desvanecido.

Como nosotros presumíamos, se habian suscitado [illegible] de la circular del gobierno ruso algunas [illegible] que parece se referian á las condiciones de la paz entre la Turquía, la Servia y el Montenegro; pero han quedado todas allanadas.

Respecto de la disidencia entre las Potencias de [illegible] y la Turquía que produjo el rompimiento [illegible] conferencia, el Imperio Otomano ha obtenido [illegible] completo. Todas las Potencias, inclusa [illegible] han desistido de toda imposicion al Gobierno Turco. Esperan que cumpla sus promesas. [illegible] Constitucion, que antes no creian digna de [illegible] en cuenta para nada, ahora les parece [illegible] tomarse en sério, y esperan á ver cómo [illegible] en práctica y qué resultados da.

[illegible] diplomacia, mas instable y movediza en tus [illegible] que las ondas del mar!

¿Qué hay en el fondo de todo esto?—Probablemente impotencia—Parece que la situacion financiera de Rusia es grave, y en ella está tal vez el secreto de su moderacion.

¿Pero seguirá Europa armada hasta los dientes, [illegible]?—En tal caso no puede esperarse [illegible] agravacion del malestar económico, lo mismo en Rusia que en Alemania.

La diplomacia Europea sabe de sobra, que la Constitucion promulgada en Constantinopla no es [illegible] en una Nacion en que el Coran es la ley [illegible]—Lo sabe hoy como lo sabia ayer.

[illegible] hará el ensayo, y necesariamente se malogrará—Entonces renacerá la *cuestion de Oriente*.

De todos modos, es un fausto acontecimiento que [illegible] haya conjurado el peligro. Si, como ayer [illegible], Europa aprovechase la ocasion para concluir en un desarme general, esta seria la mas [illegible] garantía para la conservacion de la paz, y el [illegible] medio de conjurar la bancarrota de que algunas grandes Naciones están amenazadas.

Revista de la prensa

Dice *La Democracia* que la facultad de reglamentar la capacidad y los actos civiles de las personas [illegible] el Estado se ha atribuido, coarta la libertad, [illegible] el progreso y es ocasion de favoritismo.

De las consideraciones que expone nuestro apreciable colega, se deduce que el incluir la materia civil en el objeto del Estado, aunque sea solo para reglamentarla, es inconveniente por razones políticas, [illegible] imposibilita el progreso anulando los principios económicos, porque contraría la moral, el derecho y los fines esenciales del Estado. Y si la reglamentacion implica este múltiple atentado, con mayor razon lo supone la arrogacion esclusiva de ciertas funciones, como son algunas industrias, particularmente en el ramo de comercio, los correos, los caminos, los cementerios y otros, porque en tales casos no se coarta la libertad, sino que [illegible] desconoce completamente.

Añade que por efecto de esa mezcla injustificable de lo que corresponde al Estado con lo que deberia corresponder privativamente á los individuos, se imponen al matrimonio formas y se le prescriben [illegible] y efectos que deberian ser materia de estipulaciones entre los contrayentes; se ha instituido la sucesion forzosa, que deberia ser el acto mas voluntario del hombre; se ha limitado la libertad de testar; se ha prohibido el hacer donaciones como [illegible] cuanto uno quiera; se impide á los hombres en ciertos casos el comerciar; se ha hecho de la prescripcion un medio de despojar al prójimo de lo que es suyo; se han establecido modos especiales de probar ciertos hechos; se han desnaturalizado las relaciones entre padres é hijos y se han negado las que hay entre el hijo adulterino, incestuoso ó sacrílego, con los autores de su existencia; se ha prohibido el ejercicio de ciertas profesiones á los que no tienen un título de suficiencia, y se han [illegible] otros hechos no menos arbitrarios y atentatorios al derecho y á la moral.

A esa involucracion se debe tambien, segun *La Democracia*, que el Estado se haya arrogado la facultad de mantener los correos; de ejercer esclusivamente ó en competencia con los particulares, ciertos ramos de industria y de comercio y la enseñanza superior é inferior; de atender el servicio de los caminos, de los cementerios, los puentes y calzadas; de ejercer la beneficencia, convirtiendo en obligacion exigible lo que es materia de conciencia y de posibilidad moral, etc., etc.

La Revista Mercantil da una noticia que, como ella dice, es mala para los tenedores de Deuda [illegible], y que ademas nos parece que quebranta la fuerza del argumento que queria oponerse á la rebaja de los derechos de Aduana, sosteniendo que no pueden tocarse los derechos adicionales por estar afectados al servicio de dicha Deuda.

Es el caso que parece que el señor Morice, representante en Montevideo de los tenedores ingleses del Empréstito Uruguayo realizado en Lóndres en 1871, se ha cansado de ver que los tenedores de las Deudas Internas están disfrutando de los derechos adicionales de 4 p% y de 6 p%, que fueron creados esclusivamente para el servicio de los intereses y amortizacion de aquel empréstito.

Que el Sr. Morice ha recibido instrucciones de sus poderdantes de Lóndres para que se presente á los Tribunales reclamando contra la aplicacion que se está dando á aquellos derechos adicionales.

La Revista Mercantil considera que ese es el paso preventivo para la reclamacion diplomática en caso que hubiese por parte del Gobierno denegacion de justicia; y dice que esa denegacion de justicia existiria desde el momento en que en la reclamacion ante los Tribunales, continuase el Gobierno adjudicando á los tenedores de Deuda Interna el producto de los derechos adicionales, que por la ley de su creacion están afectados esclusivamente al servicio del empréstito de [illegible].

No sabemos de dónde ha sacado *La Revista Mercantil* que *El Telégrafo Marítimo* acepta la base para combatir la rebaja de los derechos de Aduana. Nosotros no hemos encontrado en *El Telégrafo* la declaracion de guerra de que habla el colega; pero en fin, así lo dice *La Revista Mercantil* y ella sabrá porqué lo dice.

¿Recuerdan los lectores que *La Revista Mercantil* decia que una de las consecuencias de la [illegible] de nuestros derechos de Aduana es [illegible] Uruguayana, y que despues vuelven á entrar en territorio oriental sin pagar derecho? Pues de una [illegible] de amenos y variados diálogos que ha tenido el señor Lobo con varias personas, resulta que [illegible] en un error: porque los tales efectos [illegible] á Uruguayana no hacen mas que pasar la [illegible] cerca del Salto, da dia, dar una pequeña [illegible] entrar, en el mismo [illegible] por la noche.

La Tribuna expone algunas consideraciones [illegible] continuacion de las que presentó dias pasados sobre la navegacion de los rios fronterizos, con [illegible] del proyecto para construir un puente [illegible] el Yaguaron.

Tambien á nosotros nos ha dado algunas esplicaciones sobre este asunto el empresario para la construccion de dicho puente, y nos hemos persuadido de que no puede haber ningun perjuicio para la República en que se lleve á cabo dicha obra, siempre que se cuide de salvar espresamente los derechos que le correspondan sobre los rios limítrofes.

El objeto del artículo de *La Tribuna* es manifestar que los buques brasileros no solo van hasta el alto Paraná y el Paraguay llegando á Cuyabá y otros puntos de su territorio, sino que tambien suben el alto Uruguay, pasan de Uruguayana hasta donde es posible la navegacion, y vuelven—Sin embargo de esto, cuando se ha tratado de la navegacion de nuestros rios Olimar y Cebollatí, se ha hablado únicamente por parte del Brasil, del rio Yaguaron y la laguna Merim.

Si sobre estas bases se celebrase un pacto internacional, *La Tribuna* encuentra que faltaria en él la reciprocidad, porque mientras los buques brasileros subirian por el interior de nuestros rios, los buques orientales no podrian salir de la laguna Merim.

El colega llama la atencion sobre este asunto, proponiéndose estudiarlo mas por menor cuando llegue la oportunidad de hacerlo.

* *

El Telégrafo Marítimo reproduce y aplaude una circular que por el telégrafo espidió el Sr. Gobernador en el mes de Febrero último á los recaudadores de campaña, recomendándoles que tuviesen consideracion con los contribuyentes, en atencion á las dificultades con que vienen luchando, agravadas por la calamidad de la seca.

Nuestro colega marítimo está de felicitaciones. Parece que algunos diarios del litoral y del interior empiezan á pedir la organizacion municipal. *Gutta cavat lapidem*. Esto dirá sin duda *El Telégrafo* al leer el artículo que transcribe de *El Mercantil* de Paysandú, el cual ha sido apoyado por *El Salteño*.

Esto decimos tambien nosotros á *La Revista Mercantil* para que no desmaye en su propaganda sobre rebaja de derechos de Aduana.

* *

El Ferro-Carril cree que seria conveniente que el señor Ministro de Gobierno determinase con claridad por medio de una nota ó instruccion á la Comision para la Exposicion de Paris, el carácter y estension de las importantes funciones que se le han confiado. Recela que el personal de la Comision nombrada sea deficiente vista la multiplicidad de atenciones que han de pesar sobre ella, y cree que deberia aumentarse con algunos miembros mas. Para que haya donde escoger apunta el colega hasta veinte nombres propios.

Como al contestar *El Ferro-Carril* á un artículo de *La Tribuna* de Buenos Aires dijo que los remington de Dónovan habian alejado á los ciudadanos de la urna electoral, un hermano del Sr. Dónovan ha escrito una carta diciendo que es completamente falso que esto haya impuesto á ninguno de sus enemigos con el remington, y añadiendo que como ciudadano y como militar, su hermano siempre ha rendido culto á la libertad del sufragio.

El Ferro-Carril aplaude el sentimiento fraternal que ha inducido al Sr. Dónovan á escribir su carta, y dice que si citó á su hermano, fué porque á él se dirigian con mas frecuencia los cargos de *La Nacion*, de *La Prensa*, de *La Libertad*, de *La Pampa* y de otros diarios mitristas que se quejaban de su activa participacion en las elecciones ó de la violencia y exaltacion de su partidismo político.

Correspondencia de Castelar

PARA "EL SIGLO" DE MONTEVIDEO

Sr. Director.

Madrid, 21 de Febrero de 1877.

Amigo mio:

El nuevo aspecto que la cuestion de Oriente ofrece, aspecto curiosísimo, despierta general interés y exije, por lo mismo, detenido estudio. Concluida la conferencia, rechazado por una sola nacion el programa de todas las demás naciones europeas, disuelto el Congreso diplomático, triunfante Turquía por las armas menos propias de sus torpes manos, por las armas de la habilidad, parecia sazon oportuna de que Rusia, la protectora omnipotente de los cristianos opresos, rompiese por todo y entrase inmediatamente en línea de batalla.

La predicacion de la cruzada santa, las cuestaciones públicas por los rebeldes en armas, el paso continuo de guerreros peregrinos desde las estepas moscovitas á las montañas servias y montenegrinas, las alocuciones del Emperador en esa Moscou llamada con razon la Roma ó la Jerusalen de los griegos, las palabras imprudentísimas del archiduque heredero al frente de sus entusiasmados ejércitos, la presencia indudable de oficiales rusos en las vencidas huestes del príncipe Milano que se creyeron legiones de vencedores cuando eran legiones de mártires inmolados al fervor panslavista; todas estas concausas empeñaban á Rusia en la guerra si queria mantener entre los turcos su título ya secular de enemiga inaccesible á toda vacilacion y entre los cristianos su título de escudo y espada y providencia y númen de los oprimidos eslavos.

La verdad es que la idea de una conferencia, aunque parecia al pronto idea inane, ha traido por resultado el aplazamiento de la contienda; y los aplazamientos en estos grandes y tremendos estallidos de las pasiones humanas, suelen conjurar las catástrofes. E inmensa catástrofe, una guerra cuyos motivos no están claros y cuyas banderas no son conocidas; en que unos y otros pelearian entre tinieblas espesísimas, sin saber si tras la libertad de los eslavos se ocultaba la sumision de toda Europa al poder moscovita y tras la victoria del Imperio turco la consagracion entre nosotros y por nosotros de ese fatalismo musulman y de esa autocracia oriental que han oprimido las razas mas privilegiadas y que han manchado las mas bellas y mas prestigiosas regiones de Europa.

Todavía resonaban en los aires las palabras del atolondrado embajador ruso en Constantinopla é iban por los caminos las representaciones vivas de las diversas potencias europeas, cuando ya el príncipe Gortschakoff lanzaba una nota, expresion verdadera de los temores y de las aprensiones de Rusia. La nota es un modelo de concision espartana en su forma, y en su fondo un mandato de imperioso apremio. Narra los esfuerzos hechos por Rusia para mantener la inteligencia entre los tres emperadores del Norte y estenderla á todas las demas potencias del continente; las proposiciones de Andrassy aceptadas por su aceptable espíritu; el memorandum de Berlin que exigia una respuesta inmediata á las diversas naciones, expresiva de su sentir respecto á los problemas orientales; la revolucion del serrallo que ha cambiado la faz de Turquía y las guerras entre el Sultan y sus pueblos que han recrudecido los odios y enconado los ánimos; los preliminares de la conferencia debidos al impulso de Inglaterra y el aborto de la conferencia debido á la ceguera de Turquía; y en tal estado, presentando al poder musulman como un opresor eterno y despiadado, conjura á todos, en nombre de la conciencia humana herida, á comun accion cuya prontitud y cuya eficacia asegure en la perturbada península de los Balkanes el órden regular y la práctica de los primeros y mas rudimentarios principios del derecho moderno.

Este príncipe Gortschakoff, que así reconviene duramente á Europa y le exija el cumplimiento de esa política favorable á Rusia, es quizá uno de los hombres, que mas decididos á tener carácter europeo, están mas ligados á los compromisos de la política moscovita. Tratándose de naciones semetidas á la autocracia y en cuyos destinos influyen tan poderosamente las clases privilegiadas y nobles, debe invocarse la genealogía de los héroes, no como pergamino en que consten sus abuelos, sino como precedentes necesarios de su situacion é indicios de sus ideas. El canciller cuenta entre sus predecesores y parientes del propio nombre un santo mártir de la Iglesia griega inmolado por los mongoles; un guerrero conducido cautivo á Varsovia por los polacos; un noble devotísimo de la Emperatriz Catalina á quien tanto deben su patria y su raza; un general que ha defendido á Sebastopol y ha sellado con sangre el odio inextinguible de su gente á Turquía y á los turcos. De suerte que por su atavismo, como dirian los fisiólogos modernos, por su prosapia como debemos decir hablando en castellano, el príncipe tiene sobrados títulos á considerarse como un compendio viviente de la historia rusa y de sus aspiraciones mas nacionales, á saber, el esplendor de la Iglesia oriental, la venganza de la antigua conquista polaca, la admision del espíritu europeo con la dinastía de los Romanof y la guerra á muerte contra los musulmanes y su religion y su imperio.

El ingeniosísimo y ameno Klaczko nos ha contado con copia de noticias la juventud del poderoso estadista en que tuvo por ocupacion principal aprender el griego y el latin, por maestro en literatura europea un hermano del demagogo Marat, por residencia el colegio que fundara Alejandro para educacion de la aristocracia rusa, por amigo el poeta Pouchkine á quien visitó en sus desgracias, cuando el autócrata le mandó á sombrío destierro y de quien recibió en pago unos versos, los cuales [illegible] al jóven estudiante lo mas agradable á la vida y lo mas propio de su edad, «la compañía eterna de Cupido hasta las riberas mismas de la laguna Estigia y el paso de estas aguas sobre el seno amorosísimo de Helena encontrada en la barca misma de Caronte.»

Ignoramos si ha sido tan afortunado como lo deseaba su inmortal amigo, porque nadie puede ni [illegible] en los misterios del corazon humano, pero sabemos que debió su fortuna á la felicidad con que, estando de ministro en Stugart, arregló el casamiento de la hija predilecta del Emperador Nicolás, archiduquesa Olga, con el heredero de la corona de Wurtemberg, por cuyos servicios pasó á embajador en Francfort de donde fué á Viena, para ascender al cargo de Ministro de Negocios Estranjeros, y del cargo de Ministro de Negocios Estranjeros á la importantísima Cancillería del Imperio ruso.

Testigo ocular de las ingratitudes del Austria en la guerra de Crimea; adversario declarado de la Potencia que tan fácilmente olvidara la sumision de Hungría, amigo de Francia y entusiasta por Italia, al sustituir á un ministro de tendencias alemanas como Nesselrode, que ni siquiera sabia correntemente la lengua rusa, decidió abrazar una política nacional en consonancia con las antiguas tradiciones moscovitas y en hostilidad abierta y declarada á toda la burocracia germánica, sobre posicion infeliz, segun los patriotas, obra de circunstancias adversas, levantada en malhora sobre la originalidad de la santa Rusia. Pero ¿cómo el hombre que así entraba en el Gobierno con esa simpatía por Francia y esa antipatía á Alemania, se volvió amigo de los alemanes y de los franceses implacable enemigo? ¿Cómo dejó que Prusia triunfara de Francia cual habia triunfado de Austria y erigiera inmenso imperio central, árbitro de Europa?

Todo se esplica por el proceder de Francia en la insurreccion polaca de 1863 y el proceder de Prusia. Mientras esta Potencia pactaba un tratado militar con Rusia, Francia sostenia la insurreccion, la alentaba, y pedia á Europa que interviniera toda ella en favor de los polacos, heridos, diezmados, muertos bárbaramente al filo del sable sanguinario de Mourawieff y al mandato de esterminio que profería el príncipe Gortschakof.

Desde tal momento, herido el canciller en su patriotismo; amenazado de una de esas maniobras diplomáticas que solo puede sufrir Turquía; maldecido en las tribunas de los pueblos occidentales; penetrado por múltiples hechos de que los Napoleonidas mandaban á los pobres polacos al matadero para obligarlos á erigir en su patria un trono que colmase la inquieta ambicion de uno de sus príncipes, volvióse airado contra Francia y decidido á hacerla pagar cara su política en la futura guerra con Prusia, como cara habia hecho pagar su ingratitud al Austria en la pasada guerra con Italia.

En tal estado de ánimo dejó al primer ministro de Alemania el paso franco para que realizara todo el programa revolucionario de la Asamblea de Francfort, tan aterrador en mil ochocientos cuarenta y ocho, desmembracion de la monarquía dinamarquesa; unidad de Alemania bajo el protectorado de Prusia; expulsion del Austria obligada á dejar de ser germánica y á optar, ó bien por el carácter magyar ó bien por el carácter puramente oriental y eslavo. Y hé aquí porque nació entonces una política que se resumia en estos términos: todo el Oriente á Rusia y á Prusia todo el Occidente.

Mas si en este mundo tienen unos el destino de ser ingratos, otros tienen el destino de recoger ingratitudes. En sus conflictos con Turquía ó Inglaterra no ha encontrado el Canciller ruso de parte del Imperio aleman, el apoyo que en sus conflictos con Dinamarca, Austria y Francia encontró el Imperio aleman de parte del Canciller ruso. Lo mas que Alemania ha hecho, ha sido inducir al Austria á redactar una nota moderada que exigia á la Puerta completa libertad religiosa para sus súbditos cristianos; mejor particion del impuesto en términos que las contribuciones indirectas fueran al centro y las directas se quedaran en las respectivas provincias; y reparto de los terrenos, baldíos ó mostrencos, entre los slavos cristianos privados de la propiedad y de sus goces por sus hermanos de sangre y opresores de tradicion, los aristócratas slavos, convertidos desde la conquista en adoradores del Koran é instrumentos de la autoridad de Turquía.

A esta nota del Austria redactada de comun acuerdo con Alemania, siguió un Memorandum aleman que exigia explicaciones á las potencias y que no tuvo toda la deseada importancia por la revolucion cuyo estallido derribó al antiguo sultan y erigió á su sobrino el cautivo Murad, cambio radicalísimo en la política y promesa cierta de seguras reformas. Pero luego, cuando la cuestion de Oriente se ha agravado, cuando la paz entre Turquía y los principados se ha roto, cuando ha sobrevenido el despertamiento de la política inglesa, no obstante las matanzas de Bulgaria, el canciller aleman ha dejado á Rusia en cierto relativo aislamiento y ha seguido la tradicional política de Alemania, poco favorable en verdad á los pueblos eslavos y á sus aspiraciones constantes. Ha habido mas. Si algo se ha señalado de particular en la política alemana ha sido una inteligencia estrecha con Austria, la cual, por opresora como Turquía de pueblos eslavos, tiene interés radicalmente opuesto á las tradiciones de Rusia.

Así es que, al acabarse la conferencia, todo el mundo veia triunfante, al menos por aquel momento, la diplomacia turca y humillada la política rusa. El director de Turquía, el gran visir, la hábil y tenaz Midhat-Bajá, habia logrado en esta campaña felicísima imponer al Imperio una constitucion; destrozar el partido adicto al viejo despotismo y á sus gastadas instituciones; deponer dos sultanes, envejecido el uno, el otro imbécil, para sustituirlos con un jóven ilustrado y animoso; desconcertar las intrigas de Rusia y oponer rotunda negativa, digna de los antiguos espartanos á las pretensiones de Europa, toda ella unánime en pedir cierta tutela política y cierta intervencion armada en provincias europeas de la Sublime Puerta. Todo parecia sonreir al estadista afortunado que, pasando por tantas dificultades, habia salido ileso de todas ellas, como por uno de esos milagros solo concedidos al vigor de la voluntad humana. Cual no será la estrañeza de toda Europa, al ver ese ministro llamado un dia al Palacio de su señor, depuesto sin miramientos de ninguna clase, conducido en buque del Estado á tierra estranjera en pago á sus servicios inspirados por uno de esos ardentísimos sentimientos patrióticos que suelen brotar en algunos corazones enteros por las épocas de mayor decadencia y de mayor degradacion, como desquite que toma del fatalismo abrumador, bajo cuyo peso las colectividades se hunden, esa variadísima y fecunda energía llamada la libertad meridional.

¿Qué ha sucedido? pregunta todo el mundo. Creíamos que Turquía estaba resuelta á conseguir de sus propias dificultades las vigorosas instituciones modernas. Creíamos que llegaba para ella la hora de consagrar un régimen constitucional, demostracion evidente de la vivacidad del espíritu moderno que penetra hasta en el Koran y transforma hasta los pueblos orientales, tan inertes y tan fríos como el granito de sus templos.

Así decian las gentes para quienes era de fé la confianza en el cambio y metamórfosis en Turquía. Y de pronto, cuando menos lo pensábamos, sin que pudiéramos preverlo ni presentirlo, el reformador, el profeta, el jefe de los partidos jóvenes, el grande hombre que se levanta entre tantas ruinas, desaparece como cualquier ministro de los Faraones, como cualquier sátrapa de los últimos dias de Ninive y Babilonia, sin una protesta, sin consideracion de ningun género, tristemente arrojado al suelo desde las alturas, por ese despotismo oriental, tan implacable, tan cruel y tan poderoso como los ceñudos y guerreros dioses de todo el Oriente.

En efecto, Midhat es un hombre extraordinario. Las cualidades en él mas sobresalientes son las cualidades menos conocidas en su pueblo. A la inaccion oriental, á la conformidad histórica con los decretos altísimos, á las contemplaciones congénitas á una raza fatalista, opone la conciencia individual y el propio sentimiento y las ideas propias y la personalidad libre de preocupaciones y el culto á un ideal progresivo y el empeño de vencer al triste hado y la actividad devoradora de cualquier sajon nacido con el vivo sentimiento de su derecho y de su responsabilidad. Así Midhat ha sido antes que todo y sobre todo un administrador excelente. Comprendiendo que la regeneracion turca debe provenir mas bien de reformas administrativas que de reformas políticas, cuando en su larga carrera, pues ya tiene cincuenta y cinco años, le han confiado algun gobierno de provincia, algun bajalato importante, ha abierto caminos, ha fundado escuelas, ha construido hospitales y asilos, ha llevado á todas partes la fiebre de su espíritu y modificado en pocos años las impurezas de una realidad manchada por largos siglos de escándalos.

Sus enemigos dicen que la naturaleza de sus ideas resultaba incompatible con la existencia del régimen imperial. Allá en el fondo de su alma enérgica, mas luminosa que el alma de su pueblo, como le sucede á todas las ilustres personalidades históricas, existe desprecio profundísimo hácia esos déspotas sin mas títulos que los caprichos del nacimiento, sultanes y por lo mismo, dueños de la voluntad de una raza, califas y por lo mismo dueños de agenas conciencias, engendrados en los serrallos por los dos estremos de la naturaleza humana, por el estremo despotismo y la estrema esclavitud; educados en el envilecimiento y aptos para todas las vilezas; últimas sombras de glorias pasadas que se han corrompido en la inaccion y se han trocado en presentes ignominiosos incapaces de comprender á Mahoma, de cuyo genio viven ó sospesar el brillante alfanje de Omar que la caprichosa suerte ha puesto en sus enflaquecidas manos, para que sea irrision y burla á aquella misma que ayer fué magestad y fuerza.

Así cuentan que á cada instante se escapaban de sus labios palabras y de su voluntad acciones contrarias á la gastada institucion del califato. Unas veces decia que el cargo de sultan era demasiado caro y bien podia ejercerlo cualquier santon de la Meca con mucha mas gloria y por mucho menos dinero. Otras veces trataba de imponer sus ideas particulares con una autoridad que eclipsaba la autoridad del sultan. Ya salian disposiciones que á todos estrañaban, pues ni se habian convenido ante el soberano, ni se habian consultado en consejo de ministros. Ya se congregaban en su casa conspiradores de todos matices, descontentos de todas procedencias, [illegible] á la que rodeaba á Catilina en Roma, y dispuesta por su penuria y por sus deudas á cualquier atentado y á cualquier locura. Ya creaba, frente á frente de los demas ministerios, sin sujecion ninguna al departamento de la guerra, una guardia nacional anárquica, mandada por sus favoritos y [illegible] pública y contraria á las prerogativas del sultan. Así este, inquieto y receloso de suyo, como todos los déspotas, movido por varios de sus tios, enemigos implacables del gran visir, creyó que iba á proceder con su nuevo amo como procediera con los dos anteriores, y se decidió á preparar hondas contraminas, para burlar sus minas y fuertes golpes para contrastar sus golpes.

El dia que mas descuidado estaba y menos podia creer en el eclipse de su estrella, le llaman para que tenga á bien ir desde el ministerio de Negocios Extrangeros al palacio del Sultan. Inmediatamente obedece la órden imperial y se apersona en el imperial palacio. Apenas ha llegado á su vestíbulo, cuando no sé qué palaciego le sale al encuentro y le notifica que está destituido y que va á partir de grado ó por fuerza inmediatamente á tierra extrangera. Midhat pide ver al sultan en persona; pero el palaciego le anuncia que tiene órden terminante de prohibirle la entrada. Comprendiendo que nada puede esperar de su soberano, pide que le dejen ir á su casa y besar á la prenda mas querida de su corazon, á un nieto moribundo.

Pero le replican con una nueva negativa y le anuncian que al pié de la escalinata se encuentra una lancha de vapor destinada á llevarle á un buque de guerra, el cual tiene órden de conducirlo fuera del Imperio y dejarlo en las playas hospitalarias de Italia. Y al mismo tiempo que le decian, esto, lo empujaban casi con violencia á la aparejada lancha tan triste para él como ataud que era de todas sus esperanzas. La prevision del sultan llegó hasta entregarle una gruesa cantidad conociendo su pobreza, para que le fuera mas llevadero el destierro. «Tratais de consolar al hombre, dijo Midhat; pero jamás consolareis al patriota. Os dejo, pues, y me alejo del Bósforo. Pero, creedlo, al volver, no veré ni el sultan, ni el palacio, ni el Imperio.»

Cosas de Oriente! Este hombre aparecia como uno de los hombres mas poderosos del mundo. Si el sultan tenia derecho á creerse un Dios, él tenia derecho á creerse el profeta de ese Dios. Los santones bajaban la cabeza en su presencia; los softas aclamaban con entusiasmo su política; los soldados le daban guardia como á un príncipe; los sellos del antiguo Imperio caian en sus manos hábiles para manejar las riendas del gobierno; los diplomáticos europeos leian en las arrugas de su frente ó en el fruncimiento de sus cejas las señales de paz ó de guerra, y ahora, solo, abandonado de todos, á merced de las olas y de los vientos, va depuesto y maldecido y desterrado, sin saber siquiera si le queda en esta tierra á la cual aterraba con sus palabras un rincon á que llamar, como el último de los hombres, patria, amada patria. En estos sultanes destronados, en estos ministros muertos á puñaladas, en estas intrigas de serrallo, en estos visires elevados y depuestos teatralmente, en todas estas incidencias dramáticas hay algo de la descomposicion de nuestro califato de Córdoba, cuando la sultana madre tenia como preso al califa, y Almanzor como en posesion al Imperio, y los eunucos conspiraban por un lado y los eslavos por otro, y los emires se erigian en reinos independientes, y el despotismo abandonado de su única fuerza moral, que es la gloria, y de su única fuerza material, que es la cimitarra, se desplomaba entre grandes catástrofes y producia con su particular corrupcion universal, que envenenaba los aires y prostituia y aniquilaba las conciencias.

Le ha sustituido Edem-Bajá, antiguo estudiante de la escuela de minas en Paris, conocedor profundo de la política europea, adicto al ideal de la jóven Turquía, muy enérgico en sus resoluciones como ha demostrado en la última conferencia, llevando hasta mas allá de la tenacidad la defensa de los intereses de su Imperio y resuelto á sostener la constitucion; inteligencia elevada, aunque sujeta á cambios bruscos, carácter férreo, aunque perturbado por ataques epilépticos. Su primer palabra ha sido una palabra de libertad. Su primer acto reanudar las negociaciones para concluir la paz con el Montenegro y con la Servia. Pero no hay que equivocarse. La constitucion turca no inspira ya confianza ninguna á la Europa occidental. Todo el mundo comprende ahora lo mismo que yo he dicho tantas veces, la falsedad, la inanía, la mentira de esos códigos promulgados con vana pompa é inaplicables á pueblos de antiguo adscritos al despotismo y acostumbrados á moverse solamente á los chasquidos del látigo.

Las instituciones, que no brotan de las entrañas mismas de los pueblos y que no arraigan en las profundidades de su conciencia, desaparecen fácilmente sin dejar de sí ninguna huella. Las gentes que solo miran á las apariencias las creen luminosas, porque brillan, olvidando que si lucen el sol y los astros, tambien lucen el relámpago y el incendio. Buena Constitucion, buena garantía de los derechos de todos, buen freno á las violencias del poder, cuando por un artículo mal interpretado, se falta en el primero de los ciudadanos á los derechos de todos, y se muestra cómo de una sola voluntad omnipotente pende la máquina complicadísima del Estado. Nadie cree en la Constitucion de Turquía y nadie cree en la conformidad de Rusia. Los pesimistas dicen que Servia negociará, á fin de que los turcos evacuen sus fortalezas y puedan ocuparlas los rusos.

Trescientos mil hombres se estienden por la línea del Pruth y se aperciben á pasarlo á la menor indicacion de Petersburgo, inflamados por arrebatos patrióticos y por exaltadísimas pasiones. Lord Derby ha dicho en la Cámara de los Lores una palabra que resume nuestra situacion y que pinta cuán precaria es la suerte de Europa. Ha dicho que la paz del mundo pende hoy de la voluntad de un solo hombre. Arboles que sentís las palpitaciones de la sávia en vuestras yemas, campos que sonreis, aguardando el primer beso de amor que os trae la primavera, aldeas entregadas al trabajo, generaciones que teneis padres y que os apercibís á continuar la cadena de la vida con vuestro amor y con vuestros hijos, la tea del incendio, la hoz de la tala, el cañon de la guerra y la segúr de la muerte se encuentran en las manos de un déspota. ¡Ay de Europa!

Emilio Castelar.

Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

27 de Febrero de 1877.

Deseando que los lectores de *El Siglo* conozcan el estado del comercio de este pais y puedan apreciar sus condiciones de vida material, voy á darles en mi correspondencia de hoy una exposicion verdadera del estado comercial portugués del presente año.

El año de 1876 no dejó buenos recuerdos bajo el punto de vista comercial, las dificultades y embarazos financieros de las plazas del Brasil, las crisis que atravesaron las repúblicas del Plata y de Chile; la disminucion que tuvo el tráfico en los Estados-Unidos; la considerable baja que se sintió en el comercio de exportacion de Inglaterra; la crisis bancaria de Bélgica; las tempestades y las inundaciones que devastaron una parte de la India, y además de todo esto la amenaza constante de guerra en el Oriente, causaron en los negocios generales un considerable retraimiento, dando por resultado un desquilibrio considerable en el comercio de algunos paises.

No fué Portugal exceptuado del malestar general; las crisis bancarias que se hicieron sentir entre nosotros en Mayo y Agosto, fueron originadas, en su mayor parte, por los errores y las liviandades de las direcciones de algunos Bancos, pero esa situacion se agravó mucho con las dificultades que se esperimentaban hacia algun tiempo en las plazas del Brasil y con el elevado cambio del papel sobre Lóndres, que hacia escesivamente onerosa la remesa de fondos para Portugal.

Las crisis fueron conjuradas, la confianza renació, pero el movimiento de nuestro comercio, se resintió naturalmente de aquellos sobresaltos y de aquellos recelos, y el resultado general, si no presenta un decrecimiento muy importante, tampoco presenta la perspectiva lisonjera, el crecimiento de negocios, el aumento de tráfico que se notaron otros años.

No permite el atraso con que se publican entre nosotros las estadísticas aduaneras, el hacer desde ahora la reseña del movimiento general de importacion y de exportacion del finado año.

En Inglaterra, cuyo movimiento total de comercio se eleva próximamente á 600 millones de libras, son ya conocidos los resultados totales del año, y el *board of trade* debe publicar uno de estos dias su relatorio general, que es uno de los trabajos mas perfectos y mas completos de su género.

Entre tanto tenemos algunos apuntes sueltos que dan indicios de la situacion mercantil del pais.

Nuestro comercio de vinos, el mas importante que poseemos, ha disminuido.

Comparando la exportacion hecha por la barra de Oporto, en 1876, con la que tuvo lugar en años anteriores, se ve que hubo una diferencia sensible con relacion á 1875, aunque hay un grande aumento con relacion á 1867 ó 1868.

La exportacion fué:

Año de 1867	34,679 pipas.
« 1868	35,725 «
« 1869	40,850 «
« 1870	42,696 «
« 1871	43,471 «
« 1872	50,182 «
« 1873	49,649 «
« 1874	56,531 «
« 1875	60,646 «
« 1876	58,684 «

Es muy importante tomar nota de la siguiente tabla del destino del vino exportado:

1875	
Para Inglaterra	38,438 pipas.
« Brasil	15,593 «
« Varios paises	4,833 «
1876	
Para Inglaterra	40,088 pipas.
« Brasil	15,540 «
« Varios paises	5,020 «

La disminucion es exclusivamente en las remesas para Inglaterra, para donde fueron exportadas, en 1876, 1,648 pipas menos que en 1875.

A estos apuntes, que se refieren al principal producto de nuestra agricultura, conviene añadir la nota de la entrada de cereales por la barra de Lisboa en los últimos dos años, (litros).

	1875	1876
Trigo	56:575,251	51:999,115
Millo	19:129,385	30:331,313
Cebada	1.385,900	658,899
Centeno	2,567	31,159

El valor de los cereales entrados por la barra de Lisboa se calcula en la forma siguiente:

	1875	1876
Trigo	2.179:551$000	2.016:462$000
Millo	517:083$000	741:145$000
Cebada	25:274$100	10:266$000
Centeno	67$000	679$000

Es circunstancia digna de notarse que un pais, esencialmente agrícola como Portugal, tenga que importar siempre cereales para alimentar su poblacion, viéndose obligada á saldar, casi siempre en dinero esas remesas, visto que no hay comercio importante directo con los principales paises exportadores, con los Estados Unidos, por ejemplo.

El fondo de los Bancos portugueses era:

En 1871	24:000 contos
En 1874	30:712 «
En 1876	55:169 «

Estos guarismos son verdaderamente espantosos y á su gran importancia se debe atribuir una parte de los embarazos con que luchó el comercio aquí y en Oporto. No era fácil encontrar empleo para semejantes sumas en las operaciones normales de nuestros Bancos, y las direcciones, teniendo que dar grandes dividendos para satisfacer á los accionistas, se lanzaron en operaciones arriesgadas, abrieron créditos en cuenta corriente, aceptando como garantía títulos depreciados, jugaron profusamente en fondos españoles, y á fuerza de locuras y disparates colocaron al pais en dificultades gravísimas.

Si el año pasado fué malo para nosotros, tampoco fué muy satisfactorio para otros paises.

La Inglaterra vió decaer su comercio, como se vé por los siguientes guarismos:

	Importacion	Exportacion
1874	370.051,834 £	239.537,121 £
1875	373.941,125 «	223.465,963 «
1876	374.003,771 «	200.575,856 «

Nótese bien que la disminucion de las exportaciones consistió principalmente en el comercio con determinados paises y en ciertos productos. Disminuyeron mucho los pedidos de hierro, carbon de piedra, tegidos de algodon y de lana, máquinas, etc., de los Estados Unidos, de Egipto, de Turquía, de Rusia y de las Repúblicas de América del Sur. De esta disminucion de comercio nacen naturalmente el retraimiento de la industria fabril, las suspensiones de trabajo, las *grèves* y las quiebras. Nunca, en estos últimos años, hubo tantas quiebras como en 1876:—en 1870 hubo 1,351; en 1871, 1122; en 1872, 1,326; en 1873, 1,745; en 1874, 1,751; en 1875, 1,720; en 1876, 2065.—Fué, sobre todo, en los distritos manufactureros donde tuvieron lugar las principales quiebras: 87 en Liverpool, 128 en Manchester, 90 en Lancashire, 187 en Yorkshire, 182 en Birmingham, 80 en New Castle, 90 en Cardiff, Swansea, etc. Lóndres 557 falencias.

En la Bélgica no corrieron mejor los negocios: las dos principales industrias del pais, la metalurgia y la exploracion de minas de carbon, pasaron por grandes alternativas y el comercio se resintió en general de la baja que hubo en los precios de esos productos.

En Alemania la industria se resiente de la enorme concurrencia que sufre en el estranjero y la situacion de los negocios no se presenta muy lisongeramente.

La Rusia, amenazada por la perspectiva de una guerra, tuvo que decretar que los impuestos de las aduanas fuesen pagados solo en oro, no siendo admitido el papel-moneda sino por el precio de 50 p.% de su valor nominal.

En los Estados Unidos la industria lucha con grandes dificultades, de que son indicio seguro las reducciones sucesivas de salarios. Trabajadores que ganaban tres dollars (reis 2.700) por dia, tuvieron que sujetarse á recibir un dollar.

En esta situacion, gracias á los derechos, casi prohibitivos de las tarifas de aduanas de la república, los resultados del comercio exterior en los primeros 10 meses del año fué, (dollars):

	Importacion	Exportacion
1875	434.941,838	443.166,439
1876	361.532,911	498.529,111

Estas indicaciones sumarísimas demuestran hasta cierto punto el estado de los negocios y las dificultades que surgieron en el comercio en algunas regiones.

Saluda á Vd. Sr. Redactor

El corresponsal.

SECCION OFICIAL

Comision encargada de la extincion de la emision.
Decreto reglamentario 2 de Mayo de 1876.

Llámase á propuesta para la venta de oro sellado hasta la cantidad de 24,000 pesos que tiene esta Comision, procedente de los impuestos cobrados en esa especie por las oficinas respectivas con destino á la amortizacion del papel.—Se aceptan propuestas desde 3,000 pesos hasta toda la cantidad.

La Comision se reserva rechazar las propuestas todas, si á su juicio creyese que no son convenientes á los intereses fiscales.

Este acto tendrá lugar el próximo jueves, 22 del corriente, á la una de la tarde, en el salon de la oficina «Seccion de Transferencias de Deuda Pública.»

Montevideo, Marzo 20 de 1877.

Lindolfo J. Platero,
Secretario.

m21.2

INTERIOR

Patentes de Giro

CLASES 10.ª Á 14.ª

Los contribuyentes á este impuesto, y por las clases que se determinan, deberán tomar la patente que les corresponde en todo el mes de Marzo corriente con sujecion al art. 12 de la Ley, y resolucion Superior de fecha 20 de Enero de 1877.

Los que no lo efectuen incurrirán en multa con arreglo al art. 13 de la misma.

Montevideo, Marzo 1.º de 1877.

m.2-1mes. *La Administracion.*

REPUBLICA ARGENTINA

La muerte de un tirano

Rivadavia murió triste y solitario en el destierro. Sus últimos momentos fueron amargos. Dejaba á su patria esclavizada, cuando ella no le habia hecho aun la debida justicia.

San Martin murió en el ostracismo, renegado por su patria, y olvidado de la América que habia libertado con su genio.

Rosas ha muerto tambien como ellos en la proscripcion, despues de 20 años de bárbara tiranía y de 25 de alejamiento de la patria que atormentó y que manchó con sus crímenes.

Los que hacen intervenir á la Providencia en los acontecimientos humanos, olvidándose de la moral ¿qué diferencia encontrarian entre la muerte de Rivadavia y San Martin en el ostracismo, y la muerte de Rosas proscripto?

Si la del último es la espiacion, como se dice, ¿qué será la de los otros? Será el martirio? Sí, fué el martirio consciente, mientras que Rosas, desprovisto de todo sentido moral, es probable, por no decir seguro, que no haya esperimentado en su vida ni al tiempo de su muerte las punzadas del remordimiento, ni haya tenido la conciencia del mal que hizo y que su nombre representaba.

Entonces ¿cuál seria la espiacion de Rosas en la vida? No mandar tiránicamente hasta el fin de sus dias como Francia del Paraguay? No ser llevado en triunfo hasta el sepulcro por sus mismas víctimas como los tiranos de Roma esclavizada? Cuál es el sentido moral y el alcance de esta espiacion?

Rivadavia ha tenido su apoteósis, como la ha tenido Lavalle, el vencido por la tiranía, muerto en medio de la derrota, y coronado en la tumba por la mano de la libertad triunfante.

San Martin tiene dos estátuas, fundidas en el bronce de la inmortalidad, y su gloria llena un mundo.

Tales son las recompensas póstumas de los benefactores de la humanidad, que consagran su vida al bien, y cuya esencia moral se incorpora al alma de las generaciones que se suceden, fecundando en ella nuevas virtudes.

¿Cuál será la espiacion de los verdugos de la humanidad?

El juicio de la historia, se dice.

Pero el juicio de la historia obedece á la lógica, tiene su orijen en el sentimiento de la justicia distributiva y responde á un principio de moral eterna, que sirve para distinguir el bien del mal.

La historia, como la opinion contemporánea ó póstuma de los pueblos, tiene y debe tener una regla invariable de criterio, para juzgar á sus héroes y sus benefactores, así como á sus verdugos y á sus malos servidores.

¿Cuál es el criterio que ha presidido al juicio histórico de Rosas, al tiempo de recibirse en Buenos Aires la noticia de su muerte?

Con este motivo hemos repetido mas de una vez las famosas palabras de un historiador moderno: «Triste ley, pero es ley de la humanidad, que los «pueblos solo puedan abrazarse con amor sobre la «tumba de sus verdugos!»

Por eso á la caida de Rosas, la fusion fué renegada, porque ella importaba una abdicacion del sentimiento de la justicia.

Por eso la reaccion termidoriana del vencedor de Caseros fué vencida, porque ella importaba la igualacion de la virtud y el crímen.

El pueblo en la plenitud de su poder y con la conciencia del derecho de todos, pudo decir entonces, como ya se habia dicho con igual motivo: «Perdonemos, nosotros los hijos de los combatientes ó de los mártires; reconciliémonos sobre su tumba, para continuar la obra interrumpida.»

Un pueblo puede perdonar y aun olvidar á los instrumentos ciegos ó fatales de una bárbara tiranía; un pueblo puede y debe llamar á sus antiguos perseguidores á participar de los beneficios de la libertad que desconocieron, vengándose como se vengan los que trabajan por el bien comun; pero un pueblo no puede sin degradarse moralmente ante propios y estraños, absolver ni aun muertos, á sus tiranos, invocando la inmunidad del cadáver y la religion de las tumbas.

El juicio de la historia no tendria significado, si él no fuese precedido por el sentimiento que anatematiza á los tiranos así en la vida como en la muerte.

¿Cuál há sido miéntras tanto el juicio que la prensa argentina ha formulado al anuncio de la muerte de Rosas?

Nosotros hemos hecho resonar sobre su tumba el grito de guerra que una generacion repitió por el espacio de veinte años combatiendo la bárbara tiranía de Rosas ¡muera Rosas! pronunciado con entusiasmo sagrado y repetido con conviccion profunda, como una merecida sentencia de muerte; ese grito no podia ni debia renegarse cuando cumplida la ley de la naturaleza, el pueblo argentino podia al fin esclamar ¡*murió Rosas!*

Algunos han procurado esplicar la tiranía de Rosas, presentándola como el resultado de los vicios sociales que la engendraron.

Otros han anunciado su muerte, pidiendo á las víctimas que lancen su última maldicion á su verdugo.

Alguno ha pretendido que Rosas ha espiado sus crímenes con solo haber sido tirano y sobrevivir á la caida de su tiranía, pidiendo agua bendita para sus restos y paz para su tumba, porque segun él, solo es propio de chacales lanzar maldiciones sobre las tumbas.

Pareceria como que la muerte de Rosas nos hubiese sorprendido en medio de una descomposicion moral, en que apelando á las ficciones se pretenda desvirtuar el santo horror por todo lo que es malo, y todo lo que pueda simbolizarlo.

Se diria que el sentimiento profundo y verdadero que nos hizo gritar un dia ¡*Muera Rosas!* no vibrase en todas las almas, y que en presencia de su cadáver, no nos atreviésemos á repetir que tuvimos razon para proferirlo, y que tenemos no solo el derecho, sinó el deber sagrado de execrar la memoria del tirano, en vida lo mismo que en muerte, en el destierro lo mismo que en la tumba.

Cuando hay quien deshoje flores de retórica sobre los restos mortales del tirano, escudando su memoria con su cadáver, pidiendo plegarias para su tumba, y calificando de chacales á los que maldigan la memoria de un verdugo que ha hecho estremecer de espanto á la humanidad, es indudable que atravesamos una de aquellas épocas de perturbacion social y enervacion moral, en que, en nombre de las ficciones, se pretende oscurecer la verdad, debilitando el sentimiento viril que deben inspirar en todo tiempo el recuerdo del crímen y hacer vibrar en todos los labios la maldicion de la conciencia sublevada, cuyo eco debe prolongarse en los tiempos.

Son síntomas de la época que atravesamos.

Los egipcios juzgaban á sus reyes en presencia del cadáver, ántes de darles sepultura. Aquí parece que se quisiera absolver á los verdugos en nombre de la muerte, negando á los vivos el derecho de maldecirlos.

(La Nacion.)

Los chacales

> El tirano no tiene hijos, dicen. Bueno! Pero tambien la libertad tiene chacales, aunque no lo haya dicho Esquilo.
>
> *El Nacional.*

De todos los rincones, porque siempre en los rincones se esconden los resabios del pasado, se han levantado murmullos contra nuestra intransigencia.

No se comprende ya en este pais esa terquedad de la memoria, que se llama consecuencia, conviccion, lealtad política, y se le dá el nombre de intolerancia.

Se nos confunde con los esclusivistas, cuando no somos mas que justicieros.

La Tribuna no olvida ni perdona, se dice, quiere perpetuar sus odios hasta la cuarta generacion.

La Tribuna olvida, perdona los errores, las cobardías, hasta las defecciones, en que tanto abunda nuestra breve pero turbulenta historia, pero no olvida ni perdona el crimen de la tiranía, ni la complicidad con la tiranía, porque eso fué el esterminio meditado de una generacion, fué la barbarizacion decretada de todo un pueblo, fueron veinte años de martirio, de vilipendio, de inmolacion fria y calculada, que no dejó un solo gérmen de regeneracion dentro del pais, salvándose únicamente aquellos que arrojó la tempestad á playas estrañas.

La tiranía de Rosas no fué una tiranía lógica como la de Neron, producto regular de su siglo, espresion viva de lo que era la humanidad en su época, como dice Champigni. Neron, apareció despues de Tiberio, de Calígula, de Claudio, de todos esos grandes mónstruos, escrecencias de una civilizacion enferma, de que se avergüenza la historia. El fatalismo y el servilismo, lo habian preparado el camino. La tiranía de Neron y el ateismo de Pinio se esplican. La sombra de los doce Césares no podia engendrar otros frutos. Donde no hay dioses, ni justicia, ni conciencia ni esperanza, solo es posible la filosofía del suicidio y el gobierno de la fuerza.

Pero la tiranía de Rosas no fué un hecho lógico, producto de un estado de corrupcion social, como se ha querido dar á entender. El año 20 habia quedado muy atrás. Entre él y la aparicion de Rosas habian mediado tres administraciones regulares, la de Martin Rodriguez, la de Rivadavia y la de Balcarce, breve relámpago, precursor de una borrasca de sangre.

Todas las instituciones liberales del pais, las mismas instituciones falsificadas por Rosas, para forjar instrumentos de opresion, tuvieron orijen en aquel período histórico, el mas fecundo y brillante de nuestra edad revolucionaria, especie de puente arrojado por la Providencia entre el caos de la anarquía y los despeñaderos del despotismo.

No era pues una necesidad, una fuerza embrionaria desarrollada impensadamente, la tiranía de Rosas. Fué el asalto á mano armada del poder, el cautiverio de la libertad derribada á puñaladas en una emboscada de la Pampa.

Entre el crimen alevoso y el crimen impremeditado, hay una gran distancia, en la responsabilidad y en las penas.

Rosas no debia venir, y vino.

Lo que hizo, lo saben bien los que nos recriminan, si fueron sus cómplices, y lo saben mejor, los que nos acompañan á maldecir su memoria, porque llevan en el cuerpo ó en el alma, las cicatrices de su cuchillo.

Rosas no fué un tirano de ocasion, un dictador aclamado por la embriaguez popular. Fué tirano por cálculo, emprendió la degradacion moral del pueblo argentino por sistema, tenia la pertinacia del mal, tenia la conciencia de su mision abominable.

Era doblemente criminal.

Sus crímenes pertenecen á la categoría de aquellos crímenes inespiables, como el crimen de los Atridas, de que habla la tragedia griega.

En vez de olvidarlos, de hacer silencio alrededor de la tumba del verdugo, es necesario hacer ruido, mucho ruido, para que las generaciones presentes y futuras, se acostumbren á aborrecer á los tiranos.

Hagamos como aquellos espartanos, que hacian emborrachar á sus esclavos para enseñar á sus hijos á tener horror á las orgías.

Si alguien ha olvidado lo que era Rosas, recordémoselo.

Anda por ahí un libro recien publicado, que contiene los escritos literarios y políticos de D. Andrés Lamas.

Véase lo que escribia en 1845, en *El Nacional* de Montevideo:

«El terror de Rosas ha revestido formas terribles, y que epilogan y contienen todos sus medios de política y de Gobierno.

El organizó la corrupcion, el robo, el asesinato. Los hombres fueron degollados en el seno de la familia ó en la calle pública.

Los Magistrados al pié de la tribuna que ilustraron en otro tiempo, los Representantes del Pueblo Argentino, cuando vimos esa tribuna salpicada por la sangre de un anciano, nos pareció ver manchadas todas las viejas glorias de aquella tierra!

La confiscacion seguia á la muerte. El duelo de la familia era acompañado del escarnio y de la mendicidad. Los asesinos despojaban al mismo cadáver de su víctima, y las prendas del muerto, salpicadas en sangre, figuraron en las entradas del tesoro de Buenos Aires.

Los asesinos, los *corta-cabezas* recibian su salario de las arcas públicas, y el pago de estas bestias feroces figuró entre los gastos nacionales.

El degüello—esta horrible ejecucion que desarrolla tantos gérmenes de ferocidad, que es una degradacion de la especie, se ha elevado á ejecucion oficial.

Bandas de degolladores han recorrido las ciudades y los campos. Durante quince años siempre ha corrido sangre sobre la tierra argentina.

La familia—esta arca de alianza—se ha roto en manos de Rosas.

La infame delacion se ha adornado con las charreteras de honor que eran premio á las duras penalidades y á los altos hechos de la guerra, al mismo tiempo que las cabezas de gloriosos adalides eran clavadas en las plazas y caminos públicos.

Desapareció la fé de la capitulacion; los prisioneros, los capitulados, han sido degollados á centenares.

Todos los principios han sido conculcados. La guerra que hacia Rosas está fuera de la civilizacion, y seria en cualquiera de sus detalles, oprobio de los tiempos bárbaros.

De los cadáveres insepultos y profanados se han arrancado pedazos de piel para trenzar adornos de caballo. Miembros humanos se han traido á los sólaces de Rosas y han sido prendas de su familia.

Hemos visto uno de sus ejércitos persiguiendo, no á un ejército... no!—persiguiendo, única, espresamente, *la cabeza de un cadáver!*

Todo el que no está del todo conmigo es mi enemigo, y este que fué el primer capítulo del programa administrativo de Rosas, aplicado al principio á los que habian pertenecido al antiguo partido *unitario*, se estendió despues á todo lo que habia de noble, de ilustre de civilizado, de patriota en el partido *federal*.

Deshechos estos partidos, cuando ya no hay mas que víctimas unidas por el infortunio, verdugos, ligados por el crimen, Rosas ha conservado sus pasadas denominaciones y su grito de guerra contra todos sus enemigos, interiores y esteriores, ha sido —*mueran los salvajes unitarios!*

El que desagrada al tirano á algunos de sus seides,—el que rehuye su brazo ó su aplauso al crimen, es *salvaje unitario!*

El que rinde culto á las glorias de su Patria y no esconde en el pecho la lágrima que brota en los ojos al recuerdo de su pasado esplendor, es *salvaje unitario!*

El que no aborrece con odio de caníbal, el que no maldice la cuna ó el nombre del deudo ó del amigo que gime en el destierro ó yace en el sepulcro por la voluntad de Rosas, es *salvaje unitario!*

El que es industrioso, el que ama la hacienda, el que repugna el roce de los asesinos, de los delatores, de los tabernarios que forman la aristocracia de esa sociedad conocida con el nombre de la *mashorca*, el que no remeda las maneras de los toscos habitantes de la Pampa, es *salvaje unitario!*

Y ser *salvaje unitario* es tener en la patria una colocacion peor que la de los *Parias* en la India: es estar fuera de la ley civil y de la ley divina: es tener fuera de todo amparo la vida, la hacienda, el honor de la mujer, la castidad de las hijas. Es vivir mendigo en el estranjero, sintiendo mas que la proscripcion y la miseria la amargura ó la afrenta de la familia desolada, á quien tal vez ya no se vera; —es estar en la patria, encorvado por el temor, leyendo en todas partes la sentencia de muerte, que está escrita en todos los rostros, en todas las paredes, en todos los papeles; que se muestra en todos los pechos sobre un fondo de sangre, que se promulga en las calles, en las plazas, en los teatros, en los templos; que en las altas horas de la noche viene á despertar al infeliz al compás del reloj...... oh! sin duda, que este grito horrible, incesante, que se introduce con el aire, que persigue con la luz, que aterra en la oscuridad, es un género de tormento, un refinamiento de odio, que hace olvidar las torturas de Venecia, las venganzas de los Borjias.»

Hé ahí un retrato de Rosas hecho á grandes rasgos.

Y es para ese hombre, para quien piden la conmiseracion del silencio?

Respetad la tumba del tirano y hollad indiferente las de sus víctimas.

¿Dónde no hay un cuerpo mutilado, una cabeza cortada, por la cuchilla de la tiranía, en la vasta superficie de la República.

Dónde?

Donde quiera puede escribirse el epitafio del poeta latino: Sta viator! martiren calcas!

Detente viajero que pisas un mártir.

Pero todo es necesario olvidarlo.

Los hijos de las víctimas deben abrazar á los verdugos de sus padres.

Los verdugos tienen derecho para estar arriba, porque para eso se fabricaron el pedestal del patíbulo.

Los que digan lo contrario, son intransigentes.

Los que turban el sueño del tirano, son los chacales de la libertad, que van á roer sus osamentas.

Jóven! acércate en silencio al sepulcro de Arquíloco no sea que despiertes las avispas que habitan sus huesos, decia un epigrama griego.

Entre nosotros, se tiene miedo de despertar á los espectros, para que no despierten á los asesinos.

Los que á tal cosa se atreven, son chacales. Así los clasifica *El Nacional*, el diario en que mas alto resonaron los anatemas contra Rosas, cuando lo escribian Sarmiento, Juan Cárlos Gomez ó Piñeiro.

El Nacional nos llama chacales porque maldecimos á Rosas, ¿y qué nombre dará á los que le maldicen, persiguen, y en defensa de la ley que combatieron y derribaron á Rosas?

¿Qué nombre dará á los que defienden la memoria del tirano, y reservan las horcas caudinas para los que pelearon como buenos en las grandes luchas de la libertad argentina?

Intransigentes! sí, intransigentes, intransigentes con los muertos, que han dejado raices profundas entre los vivos.

Pero no intransigentes con los amigos de ayer, no intransigentes con los que fundaron, regaron con su sangre, consolidaron con su brazo, el actual órden de cosas; no intransigentes, con los que no han cometido mas crímen que amar á la patria, que ambicionar su bien, tal vez equivocadamente, pero sí, sinceramente.

Qué buen maestro de tolerancia es el partidismo ciego, brutal, sin corazon!

Tolerantes con los tiranos.

Intolerantes con los enemigos de los tiranos.

Irian á esperar á Rosas en el muelle, y mandarian á Mitre á los calabozos del Retiro.

Para ellos todo es bueno, justificable, perdonable, menos los delitos de los mitristas.

Esos crímenes no se lavan con abluciones de agua lustral.

¿Sabe *El Nacional*, cómo llamamos nosotros á ese frenesí sanguinario del partidismo?

Antropofagía política.

Entre el chacal que escarba las tumbas y el antropófago que devora al enemigo vencido, no se puede vacilar en la eleccion.

El partido á que *El Nacional* sirve de intérprete, no perdonará jamás á Mitre el error de la revolucion de Setiembre, pero le perdonará á Rosas la carnicería del año 40, los fusilamientos de Santos Lugares, las inmolaciones de las provincias, hechas por manos estranjeras.

No pensamos así nosotros.

Entre los defensores de Rosas, y los que combatieron á Rosas, nos quedamos con los últimos, aunque alguna vez hayan errado.

No pensamos así nosotros, volvemos á repetirlo.

La historia debe ser una espiacion para los grandes delincuentes.

La historia es moral docente.

En ella aprenden las generaciones nuevas á reverenciar la virtud y detestar el crimen.

Pedir el silencio respecto de los muertos, es pedir el silencio para la historia: es pedir que se suprima.

Respetad á los muertos se dice. Y quién ha acusado á Tácito de haber perseguido con implacable encarnizamiento la memoria de Tiberio?

Quién ha hecho cargos á Hume, por no haber tenido piedad de la memoria de Stafford.

Quién ha reprochado á Macaulay de haber fulminado sus mas severos anatemas sobre Jefferies, el juez prevaricador y protervo?

La conciencia contemporánea siente de otro modo.

Ella ha protestado contra Esquiros, por haber hecho el panegírico de la guillotina.

Ella ha protestado contra Rosas, condenándolo al desprecio y á la execracion de los hombres.

Así pensamos nosotros, á riesgo de que *El Nacional* nos llame chacales.

(La Tribuna de Buenos Aires)

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del Jornal do Commercio, para El Siglo)

Enero 23 de 1877.

El *Moniteur de Paris*, órgano de negocios estranjeros, dice: «La Europa, que hasta fines del año pasado estaba dividida sobre la cuestion oriental, ahora la considera con unanimidad.

«Rusia é Inglaterra, escusado es repetirlo, se dieron las manos en Constantinopla [illegible] de esplicaciones francas y concesiones recíprocas, pusieron un término al antagonismo que las dividia, al menos en lo relativo á la Turquía. El público, por tanto, reconoce hoy que la conferencia, tan criticada, promovió la feliz solucion de la parte mas difícil é importante de la tarea.

«Esperábamos cosas mejores, sin embargo, el resultado [illegible] no haber sido peor, por cuanto no [illegible] que la Turquía [illegible] interpretar la moderacion de la Europa como impotencia, la guerra, que era inminente cuando se reunió la conferencia, ha sido hasta ahora evitada. Pienso en que deberemos [illegible] nosotros en Francia tenemos motivos para [illegible] enteramente satisfechos con la situacion, por cuanto, si hay una verdad que no pueden desconocer ni aun los diarios que la niegan, es que la Francia no solo desempeñó un papel [illegible] sino que [illegible] su [illegible] alterada.»

Por otra parte, [illegible]

gravemente enfermo, la Rusia tenia un ejército para entrar en accion de 250,000 hombres con 540 piezas de campaña, 68 metralladoras y preparativos para un asedio; y el almirante turco anunciaba que estaba pronto para aceptar los servicios de los oficiales de la marina inglesa.

Despues de manifestar la esperanza que la conferencia habia de dar lugar á la paz, añadia:

«Si esto, entre tanto, no pudiera realizarse, y visto que no podemos obtener las garantías necesarias de que se pondrá en ejecucion lo que tenemos derecho de exigir de la Puerta, estoy resuelto á proceder solo, convencido de que en este caso toda la Rusia acudirá á mi llamado, si creyese necesario y el honor de la Rusia lo exigiera.»

Terminada la conferencia, la Puerta telegrafió á todos sus embajadores estranjeros, enviándoles una relacion de las propuestas presentadas por las potencias. En esta exposicion las propuestas se hallan divididas en tres categorías:

1.° Las que son incompatibles con la Constitucion.

2.° Aquellas sobre las que era posible tratar con las potencias.

3.° Las que afectaban la independencia del Imperio, tales como la organizacion de la comision internacional y el primer nombramiento de los gobernadores provinciales.

Al paso que rechaza las propuestas de la naturaleza de las últimas, el gobierno del sultan se encarga fielmente de hacer estensivas á todos sus súbditos las libertades que le fueron garantidas por la nueva Constitucion y añade:

«Los ministros turcos dieron su palabra á los embajadores de que no se atacará á la Servia antes de la espiracion del armisticio.»

Despues de haber firmado lord Salisbury juntamente con sus colegas el protocolo del mal éxito de la conferencia, partió de Constantinopla para Atenas y consta que hoy partirán al mismo tiempo los embajadores de las tres potencias del Norte, á fin de mostrar, segun se supone, la continuacion de la alianza de los tres emperadores. Dícese que por ahora la Puerta no retirará sus ministros de las córtes de las grandes potencias.

Finalmente he leido en los diarios de hoy que de San Petersburgo se espidieron órdenes á todos los directores de ferro-carriles para que se preparasen despues del 27 del corriente para trasportar tropas; que el gran-duque aun está sufriendo mucho y su estado inspira sérios cuidados; y que se iba á emitir en Rusia un nuevo empréstito de 200 millones de rublos.

La situacion, como bien vé el lector, es muy grave, séria, sinó asustadora; no sin embargo para el mercado de fondos en Lóndres, pues el precio de los fondos estranjeros está firme, cuando no sucede como en el caso de los de Francia, Brasil y República Argentina y aun hasta los del Uruguay que están subiendo bastante.

El gobierno de Egipto está hoy pagando los intereses de su deuda pública, segun el plan del señor Goschen.

La direccion de sus reparticiones fiscales, aduanas, comercio, ferro-carriles, correos y otras administraciones, fué casi exclusivamente confiada por el Khedive á ingleses de reconocida esperiencia en estos diversos ramos, sin intervencion, consejo ó aprobacion del gobierno inglés ú otro cualquiera, y bajo tales auspicios hay grandes esperanzas de que el país empiece á prosperar. Su esportacion en 1876 fué calculada en cerca de 15 millones de £. Otra par animadora de los asuntos de Egipto es que las casas bancarias de Alejandría, no teniendo mas descuentos que hacer con el gobierno del Khedive, están liquidando y prontos á dejar el Egipto. Finalmente, el gobierno inglés y la Compañía del canal de Suez están procediendo muy de acuerdo.

Pero hay que decir relativamente á los partidos ingleses y á lo que nos promete la sesion.

El Sr. Gladstone, en el discurso de que traté en los primeros tópicos de esta carta, habló de su futura posicion y dió algunos buenos consejos al partido liberal:

«Mis trabajos, dijo, datan de hace bastante tiempo, y tal vez la censura de haber hecho poco en bien del servicio público no sea una de aquellas á que me hallo mas espuesto. Espero que el partido liberal continuará fuerte en sus ideas y principios, y se hará mas bien organizado, mas práctico y espiritual, si es lícito espresarse así, en la gran cuestion de adaptar los medios á los fines, de lo que han sido en estos últimos años.

«Pero, con relacion á mí mismo, solo deseo que, por el tiempo que tenga de vida, despues de haber estado poco menos de medio siglo al servicio de mi país, me permitan servir tranquilo y espero que realmente en las filas del partido liberal, bajo la direccion de jefes que siempre lo han honrado, así como ellos mismos.»

Parece que no se realizaron las esperanzas de los radicales y los temores de los liberales moderados, de que el señor Gladstone aspirase aun á reconquistar el poder.

El prolongado silencio de los ministros va á cesar, en vista de que muchos de ellos se hallan comprometidos para asistir á un gran banquete tory que tendrá lugar en breve en Liverpool.

En el estado actual de la Europa con la Alemania, sufriendo á consecuencia de la paralizacion comercial y del peso del servicio militar en tiempo de paz; con la Francia mejorando su organizacion militar, y con la conviccion que prevalece, tanto dentro como fuera de Alemania, de que un dia ú otro ella tendrá que hacer sus arreglos finales con Rusia y Francia, dió un gran interés á las recientes elecciones para el parlamento del imperio aleman, y las primeras noticias provocaron mucha sensacion, pues el sufragio universal en Berlin y otras grandes ciudades dió á los socialistas considerables mayorías.

Se verificó que apenas diez miembros de este partido habian sido electos definitivamente, y probablemente lo serian aun cinco mas. Sin embargo, aunque 15 miembros no formen un elemento muy fuerte en un parlamento de 400 personas, es positivo que no menos de 123 candidatos socialistas se presentaron en las grandes ciudades de Alemania, y se calcula que han tenido cerca de un millon de votos.

Esto es el lado sério de la cuestion, que casi asusta á los otros partidos parlamentarios.

Ya se declaró que en el segundo escrutinio, todas las veces que aparezca un candidato socialista, todos los demás partidos se reunirán para derrotar al enemigo comun. No dudamos, pues, que los temores de victorias socialistas vengan mas tarde á ayudar á los liberales nacionales y á los sostenedores del gobierno.

El nuevo reichstag quedará probablemente dividido en cuatro secciones. Los liberales nacionales con 130 ó 140 votos han de constituir aun así el partido mas fuerte, y en general mantendrán su alianza con los progresistas, que han sufrido mucho en la última lucha y no contaron probablemente mas de 25 á 30 votos. La derecha se compondrá de unos 40 conservadores del antiguo tipo Junker y otros tantos imperialistas, que tal vez podrán se denominar los amigos del emperador, segun la analogía con los amigos del rey en el parlamento inglés, en el reinado de Jorge III.

El partido del clero, juntamente con los alsacianos, que están preparados para ocupar sus asientos en el parlamento aleman, y con los Polacos, serán casi tan numerosos como los liberales, y cuentan con certeza disponer de 120 á 130 votos. Quedan los demócratas socialistas, 12, ó tal vez 15, en todo una docena de diputados que no tienen partido reconocido y que se hallan identificados con ciertas utopías ó intereses locales.

En el todo el gobierno está fuerte, los liberales nacionales perdieron algunos asientos y aun mas prestigio, los progresistas están sufriendo con los triunfos de los demócratas mas avanzados, como los girondinos fueron derrotados por la montaña.

En todo caso el resultado de las elecciones disminuyó los temores de que el príncipe de Bismark, á fin de escapar á los peligros del socialismo aleman, se disponga á excitar á la Rusia á que declare la guerra á Turquía, ó presente á la Francia la alternativa de desarme ó guerra con Alemania.

Como ya dije, nuestras colonias de Australia buscan dinero y construyen ferro carriles por sí mismas. El gobierno de Victoria piensa tomar un empréstito para 300 millas de prolongacion de sus ferro-carriles y para comprar la única línea que hay en aquellas colonias, construida por intermedio de una compañía.

Un caso no previsto en la circular del almirantazgo, referente á los negros huidos, acaba de tener lugar en Teidah, en el Mar Rojo. El 10 un negro vino á nado desde la ciudad hasta el buque de guerra Fawn. Al llegar al buque dijo al capitan que era natural de la Nubia, que habia sido comprado hace poco tiempo por un dueño árabe, y bajo el peso del trabajo habia huido. No habiendo lugar para un esclavo huido á bordo del Fawn, el comandante recurrió á la circular núm. 3 á fin de ver lo que debia hacer con el esclavo; y halló que ella no preveia semejante caso, á saber: que destino dar á un esclavo huido que no se quiere quedar ni es reclamado.

El comandante estaba sin saber qué hacer; pero felizmente para él, habia allí un cónsul inglés á quien envió el negro, librándose de la dificultad. El cónsul parece que lo entregó al gobernador turco, y que este último lo remitió á su antiguo amo.

(Continuará)

Correspondencia de Paris

21 de Febrero de 1877.

El gran tema de los radicales sigue siendo el próximo cambio de subprefectos. Se espera con impaciencia la publicacion de los decretos, no solo porque están interesados en ello muchas ambiciones, sinó porque se conocerá por ahí la fuerza con que cuenta el presidente del Consejo de ministros, pues se verá si á despecho de elevadas influencias lleva su iniciativa y su entereza á todas las destituciones y nombramientos proyectados. La publicacion de esos decretos se ha prometido terminantemente para el jueves á la Union republicana que contando con esta seguridad aplaza para otro dia sus resoluciones eventuales.

En su última reunion varios individuos de dicho grupo atacaron duramente la política de M. Julio Simon, atribuyendo los contemporizaciones á falta de libertad en el ejercicio de su preponderancia ministerial. Y ya se habia acordado hacer una interpelacion sobre la demora en la publicacion de los cambios de subprefectos, pero se aplazó el acuerdo por la causa que he dicho antes. Por punto general se cree que con los nuevos nombramientos no van á quedar satisfechos los radicales. Será preciso pues que M. Gambetta vuelva á interponer su influencia, si se quiere evitar al presidente del Consejo de ministros una interpelacion mas ó menos motivada.

Desde algunos dias atrás los ataques contra el Senado, y se fundan ahora en la relacion de aquel alto cuerpo contra el proyecto de ley sobre las juntas directivas de las asociaciones. Los republicanos á quienes los oradores del último Congreso obrero habido en Paris, acusaban de no haber [illegible] esperanzas que la nueva ley sería una razon contra la acusacion citada, pero ha sucedido todo al revés.

Por lo demás, sabido es que el cambio de legislacion sobre las juntas directivas de los gremios, no es mas que el primer artículo del programa acordado, seis meses atrás, por los delegados obreros de Paris y de los departamentos, programa que la creacion de las juntas sindicales debe acentuar, dándole su significacion verdadera.

Son en gran número los aspirantes á la vacante del senador inamovible que ha dejado el general Changarnier. Cítanse, entre los que van en candidatura, los generales Vinoy y Chabaud Latour, y MM. Dumas del Instituto, Corcelle, embajador que fué cerca del Papa, y Chaudordy, embajador de España en Madrid. Entre los grupos de la izquierda se habla del almirante Jaureguiberry y de M. André; sin embargo los republicanos no tienen grandes confianzas de ganar esta partida.

Segun indiqué en otra correspondencia anterior, el ayuntamiento de Paris ha elegido presidente á M. Bonnet-Duverdier por treinta y un votos contra veinte que ha obtenido M. Lauth.

Las cuestiones suscitadas al discutirse los presupuestos de 1877, relativamente al presupuesto de cultos, van á reproducirse en el seno de la comision actual. La subcomision ha oido la lectura de una proposicion, rebajando ciertos créditos propuestos por el ministro, especialmente los relativos á becas de seminarios, á canónigos y párrocos. Ya recordará V. que esos créditos suprimidos por la Cámara de diputados, fueron restablecidos por el Senado. La subcomision está dividida en dos pareceres; seis individuos optan por la reduccion de los créditos, y seis opinan en sentido contrario. La comision en pleno Consejo dirimirá la cuestion.

La Cámara de diputados ha recibido ya varias proposiciones modificando la ley de Mr. Dufaure sobre el jurado; mas sobre esto mismo han presentado una nueva proposicion MM. Boredet, Lockroy, Raspail y otros; en ella se propone que puedan formar parte del jurado todos los ciudadanos franceses que sepan leer y escribir y tengan de 25 á 60 años.

Los presidentes de las dos Cámaras, siguiendo el ejemplo del Estado, van á dar en Paris sus reuniones oficiales. El duque d'Audiffret Pasquier ha comenzado ya á recibir en su propia casa, y M. Grevy recibirá en el palacio del Cuerpo Legislativo.

Desde algunos dias tenemos tiempo borrascoso y se temen nuevas inundaciones. Háblase de algunos siniestros ocurridos en alta mar y en nuestras costas, por no haberse atendido, por parte de nuestros pescadores, el anuncio comunicado á la agencia Havas, participándole de Nueva York que una tempestad que se habia desatado en los Estados Unidos, llegaria á Francia hácia el dia 19, como así ha sucedido.—*D.*

Correspondencia de Roma

18 de Febrero de 1877.

En el *Observador Romano* se leia hace cuatro dias el siguiente anuncio: «El gobernador de los Lugares Píos españoles participa que en los viernes de Cuaresma, hora y media antes del Ave María, se predicará en lengua española en la Iglesia de Santiago y Santa María de Monserrat: el primer viernes el P. José Saderra, de la Compañía de Jesus; el Dr. D. Silvestre Roquer predicador de S. M.; Fr. José de la Purificacion, de la órden de Trinitarios descalzos españoles; el P. Sorrilla, provisor de los Escolapios de España, y el Viernes Santo el P. Fr. José Rodriguez, comisario general de la órden de la Merced.»

Efectivamente, el viernes último empezó la série de estos sermones el P. Saderra en una plática bellísima, en que tomó por texto que el hombre era polvo y que el tiempo que pasaba sin ponerse bien con el Señor era tiempo perdido para la vida eterna. Elevados pensamientos y elegante frase esmaltaron este sermon. Cuantos españoles hay en Roma, inclusas la Embajada y la legacion de España y las comunidades españolas, ocupaban el lindo templo de Monserrat, aplaudiendo esta novedad introducida en Roma por el conde de Coello, que no ha querido que Monserrat sea menos para sus nacionales que San Luis de los franceses.

Los Emperadores del Brasil han recibido anoche á todas las personas distinguidas de Roma y especialmente al cuerpo diplomático. El cuadro que presentaban los salones del hotel de Bristol, donde están alojados, era realmente raro. A la derecha estaban todos los embajadores acreditados cerca de la Santa Sede y á la izquierda los representantes al lado de Víctor Manuel. Al frente de las grandes bandas del reino de Italia lucian muchos napolitanos las del antiguo reino de las Dos Sicilias, siendo sabido que la Emperatriz del Brasil es una princesa de Nápoles. ¡Qué ideas pasarian por la mente de la hermana de la Reina Cristina y de la gran duquesa de Toscana encontrándose en esta nueva corte de Italia, y anoche en la espléndida fiesta que les dieron los marqueses de Noailles, embajadores de Francia, en ese palacio Farnese, morada régia de los monarcas de Nápoles en Roma!

En cuanto al Emperador casi jamás habla de política; pero en cambio discurre admirablemente cuando á las siete de la mañana se presenta á conversar con los doctores en la Universidad, ó visita los museos, las antigüedades romanas y tanto recuerdo de los Césares y de los Pontífices. En Mayo irá á España.

En los diarios hallarán multitud de versiones sobre las conferencias del Emperador con el Santo Padre, afirmando que en ellas se habrian arreglado las cuestiones eclesiásticas, tan vivas en el Brasil. Creo en efecto que mucho se ha adelantado para la conciliacion entre la Iglesia y el Estado; pero el Emperador no desea aparecer que obra sin acuerdo de su gobierno responsable. La verdad del cuento es que si en alguna parte se practica bien el régimen constitucional es en un imperio donde sus soberanos pueden ausentarse años enteros á miles de leguas de distancia.

La duquesa de Galliera, siguiendo las tradiciones de su espléndido esposo, que regalaba ochenta millones para el puerto de Génova, acaba de hacer donacion á las princesas hijas del duque de Montpensier de todos los Estados que poseia en las antiguas legaciones de Bolonia y Ferrara. Se calcula en sesenta mil duros la renta anual de estas fincas, situadas en la antigua Emilia, uno de los jardines de Italia. Además la princesa Cristina ha recibido un donativo especial. Ya al Papa dió cuatro millones y tambien ha repartido multitud de donaciones á toda clase de establecimientos de beneficencia.

El Consistorio tendrá lugar el 12 de Marzo ó el 19, dia de San José. Muchos van á ser los cardenales estranjeros, aparte los Italianos, que en él se preconicen. Recibirá el capelo el arzobispo de Lion y el hermano del célebre Falloux, ministro que fué de la Instruccion pública. Un hermano de lord Howard aumentará el número de los cardenales de Inglaterra. Los arzobispos de Santiago, Zaragoza, Viena y Salzburgo recibirán el capelo tambien.

El nuncio de España saldrá para Madrid en los dias del Consistorio. Respecto de lo que en su alocucion dirá Su Santidad, corren multitud de versiones. Se ha hablado de que Pio IX desea continuar el Concilio, cosa que en la situacion actual de Italia y de Roma no me parece probable. Se dice que los cardenales han sido consultados sobre la cuestion siempre palpitante del concurso de los católicos en las elecciones, cosa que no se armoniza bien con las últimas declaraciones de la Santa Sede. Por último es casi indudable que Su Santidad condenará enérgicamente la ley llamada de los abusos del clero y la política que con relacion á la Iglesia prevalece en Italia y Alemania.

Los viajes de príncipes se suceden en esta estacion del año. El príncipe Cárlos de Prusia ha llegado hoy á Roma, donde aun están los grandes duques soberanos de Baden, en cuyo honor dan mañana los embajadores de Alemania un gran concierto. Los príncipes de Baviera que estuvieron en España se hallan hoy en Italia tambien.

La prensa inglesa ha publicado las instrucciones que los gobiernos dieran á sus representantes en Constantinopla y los telégramas en que el marqués de Salisbury daba cuenta de las conferencias que tuvo con los ministros de Roma, Paris, Berlin y Viena. Del contesto de todos estos documentos se desprende que la Italia, sin desear la ocupacion rusa permanente de la Bulgaria, ha tenido en los negocios de Oriente la actitud mas favorable á la Rusia y á las aspiraciones contrarias al imperio turco.

El parlamento no puede reunir el número necesario de diputados para votar leyes. Todas las grandes cuestiones están aplazadas. Aplazada tambien la inevitable reorganizacion ministerial. Depretis y el baron Nicotera, los jefes del gabinete, han tenido diferentes conferencias con Crispi y Correnti, que lo son de las dos grandes fracciones de la mayoría; pero no han podido lograr de estas que entren á reforzar el ministerio.

La situacion de la Hacienda mejora. En Enero los ingresos han dado un aumento sobre los del año anterior, pero en toda Italia se pide la rebaja de los impuestos.

Alberto Cim.

Los diarios de Paris

LA «REPÚBLICA FRANCESA»

(Traduccion)

La República Francesa, un bueno y hermoso título, claro y preciso, simple y arrogante; al momento se sabe á qué atenerse; desde el principio se ve por qué causa combaten los que marchan bajo esa bandera: por la república—por la Francia,—una sola y misma causa, en suma.

Fundada en Noviembre de 1871 con un capital relativamente mínimo,—ciento cincuenta mil francos,—*La República Francesa* ofrece el ejemplo raro de un diario que de un golpe ha sabido tener éxito é imponerse. Para esplicar este éxito no basta con decir que la nueva hoja «respondia á una necesidad, que venia á llenar un vacío»; hay que tener tambien en cuenta la alta inteligencia que ha presidido á la eleccion de los redactores,—todos periodistas esperimentados y hechos al oficio, publicistas de primer órden.

El redactor en jefe, Eugenio Spuller, habia colaborado sucesivamente en la *Revista política*, en el *Nain Jaune*, en la *Enciclopedia general*; mucho tiempo antes de los lúgubres acontecimientos de 1870, habia señalado en el diario la *Europa* publicado en Francfort, los peligros con que nos amenazaba la avidez creciente del gobierno prusiano. La *Pequeña historia del segundo imperio*, publicada con motivo del plebiscito, habia sido leida de un estremo al otro de la Francia. Los servicios que acababa de prestar á la defensa nacional, su patriótica abnegacion, su esperiencia de la cosa pública, tambien como lo estenso de sus conocimientos y competencia en materia de prensa, lo hacian digno de la justicia que se le otorgaba.

A su alrededor se agrupaban:

Challemel-Lacour, un doctor de la Universidad [illegible] de profesor antes que aceptar juramento al siniestro golpe de Diciembre, y cuyo talento de orador iba á revelarse en breve con tanta brillantez.

Gustavo Isambert, ex-redactor del *Tiempo*, del *Independencia Remis*, de la *Enciclopedia general*, [illegible] diez y ocho como un contemporáneo de Mme. [illegible] Brin y de Mme. du Deffand, el familiar y el confidente de Mlle. de L'Espinasse y del que no me atrevo á decir aquí todo lo bueno que pienso de él, porque es de la casa y mis lectores han sabido apreciarlo hace ya tiempo.

Ranc, un temperamento vigoroso y siempre vivo, uno de los caractéres mas bien templados y mas puros de nuestra época, una pluma valiente, afilada y cortante como una hoja de acero, que habia dado varios asaltos de armas brillantes en el *Nain Jaune*, el *Reveil*, la *Campaña*, la *Marsellesa*, &.

Luis Combe, otro erudito de gran valor.

Allain-Targé, ex-redactor de la *Revista Política* y de la *Enciclopedia General*, miembro del consejo municipal de Paris entonces, hoy representante del pueblo.

Tales fueron, en oríjen, con la colaboracion intermitente de Frequenit y Floquet, los principales redactores políticos de la *República Francesa*.

Un escritor cuyo talento de observacion, su delicado gusto y los sérios conocimientos que revisten siempre una forma elegante y escojida, llena de gracia cuando es necesario, que despues de haber recorrido la Europa como «viajero filósofo», habia contado sus viajes en la *Vuelta al mundo* y espuesto sus ideas filosóficas y políticas, el *Correo del Domingo*, la *Semana Universal*, etc., y se habia hecho conocer con el seudónimo de Antonio Barthelemy, M. Antonio Proust, hoy diputado del Niort, fué encargado especialmente de los negocios estranjeros.

MM. Gustavo Hubbard y Laufalley trataron las cuestiones económicas y financieras.

M. German Casse redactó las sesiones de la cámara, miéntras que M. Lucien Rigade, ex redactor del *Porvenir Nacional* escribia las *Cartas de Versalles*. Hoy M. German Casse ha dejado de pertenecer á la redaccion; las sesiones del senado son resumidas por M. Thouson y las de la cámara de diputados por M. Rigade.

El doctor Paul Bert dirijió desde un principio y dirije aun la parte científica que se cuida mucho y es una autoridad en la clase universitaria. MM. Guillemin, Marcy, Grimaux, el infortunado Crocé Spinelli, los doctores Onimus y Bertillon, etc., le han dado nuevos artículos.

La revista de las ciencias históricas, confiada á la erudicion y á las variadas disposiciones de nuestro colaborador Andrés Lefevre, goza tambien de una gran voga. En la coleccion de los estudios que se han publicado con ese título, se hallaria mas de uno debido á la pluma de Eliseo Reclus, el naturalista geógrafo, que es además un pensador de mérito; de Loury, de Assezat, el editor de Diderot y de Restif de la Bretaine muerto en el trabajo; de Asseline, Hovelacques y otros muchos lenguistas y mitólogos.

Ranc, Isambert y M. Thomson fueron sucesivamente encargados de la revista de teatros. El folletin del lúnes que se publica ahora regularmente, está firmado por Juan Bertraud, crítico musical muy apreciado.

Los *tribunales* son escritos por M. Gustavo Graus que es tambien uno de los redactores políticos del diario.

En la tercera pájina, en el artículo *Variedades*, vemos aparecer los magistrales estudios de Jorge Avenel, reunidos despues en volúmen con el título de *Lunes revolucionarios*; los de Spuller sobre los jesuitas, que tambien ha coleccionado últimamente el librero Decaux; los de Lambert sobre los olvidados ó los desconocidos del siglo XVIII; otros tambien de Challemel-Lacour sobre filosofía é historia. Una série de retratos contemporáneos muy delicadamente trazados y muy cáusticos se ha publicado tambien en este lugar;—son debidos á la pluma de MM. Foupert Davell y Adolfo Perreau, (Máximo Rude). En cuanto á las indiscreciones políticas tituladas de *Burdeos á Versalles*, han sido dadas, se asegura, por M. Ranc.

Entre las novelas publicadas por *La República Francesa* señalaremos, *La Maestra*, de M. André Lee; *Bajo el imperio*, de M. Ranc; *El fin de uno de esos hombres*, de Gabriel Guillemot; *la Apuesta de Florestan*, de nuestro colaborador Valery Vernier;—y cuentos de Robert Halt, de Paul Arénes, de Juan Richepin, el autor de la *Thomson des Guez*, de M. Prat, el traductor de Spinosa, Mme. Stella Blandy, etc.

Desde las elecciones de Febrero se han producido varios cambios en la redaccion. Hemos indicado ya algunos; nos queda que completar esta revista sumaria y decir lo que es hoy la *República Francesa*.

Challemel-Lacour ha reemplazado á Spuller y dirije en la actualidad el diario. El secretario de la redaccion es L. Larochette.

Antonio Proust, elejido diputado, ha dejado de tomar una parte activa en la colaboracion y á M. Girard de Rialle, ex-redactor del *Independiente del Este*, de Barle-Duc, incumbe el estudio de las cuestiones de política esterior. Tiene por cooperador á M. Bayssac, el autor de un libro en estremo curioso sobre los oríjenes de la relijion. Uno de sus principales corresponsales es M. Teodoro Karcher, cu-

[illegible]

novedad, y que el fallecimiento puede atribuirse á otras causas, pues dicho individuo tenia 64 años, padecia de asma y era ebrio consuetudinario.

Tragedia—En San Isidro fué muerto alevosamente por un desconocido un tal Zamora.

El padre y un hermano de la víctima salieron en persecucion del asesino, y á poco andar murió el primero de aquellos repentinamente y se fracturó una pierna el segundo, cayendo del caballo.

Para completar la tragedia perdieron el juicio la madre y dos hermanas de Zamora, y todas al mismo tiempo intentaron degollarse, no consiguiéndolo merced á los esfuerzos de algunos vecinos.

El Mundo en la mano—Los Sres. Piqueras, Cuspinera y C.ª, continúan cumpliendo fielmente sus compromisos con los numerosos suscritores á *El Mundo en la mano*, obra que podria llamarse la geografía en accion, porque si el testo da cuenta de todos los países y de infinidad de descubrimientos, los planos y las láminas hacen de ella una especie de observatorio universal.

En las próximas publicaciones los viajeros conducen al lector desde el archipiélago de Tahiti á la Umbria y la Toscana, desde San Francisco á Pekin, desde la América á la Dalmacia, desde los sitios memorables de la Grecia á otros países menos notables en la historia, desde el Teghitoff á los 81° 53' de latitud norte, en que el inmenso frio hiela el mercurio y donde no habian llegado las investigaciones de los antiguos geógrafos.

La cancion del viejo marino—El célebre Gustavo Doré ha ilustrado con cuarenta grabados un poema muy popular en Inglaterra, que tiene por título: *La cancion del viejo marino*.

Es la leyenda de un marinero perdido con sus compañeros de infortunio entre los hielos del mar austral. Se supone que un ave marina volaba delante del buque, dirigiéndolo á través de los bancos de hielo, rotos á impulsos de sus alas, y que uno de los marineros armó su ballesta y mató el pájaro maravilloso. El genio del polo, que habia enviado el ave benéfica, venga el asesinato con la pérdida del buque y deja que los tripulantes mueran de hambre, sed y frio. No queda vivo mas que el matador del ave, balanceándose en el puente entre los cadáveres de sus compañeros que le maldicen con las miradas inmóviles de sus turbios ojos.

El marinero en su soledad imagina que lo persiguen horribles apariciones. Llega un dia en que se le aparece un buque tripulado por espectros y que en el puente juegan á los dados su miserable existencia, un esqueleto que representa la muerte, real, y una larva que es la representacion de la suspension de la vida necesaria para trasmigrar á otro ser.

Los remordimientos del marinero consiguen el perdon de sus culpas. Descienden del cielo los ángeles, resucitan á los compañeros del marinero, y la tripulacion se ocupa al punto de la maniobra para sacar al buque de aquellos mares.

Despues de muchos dias de sufrimientos y de largas noches de agonía, el marinero llega á su país, perdonado á medias de su culpa, puesto que está obligado á contar á todos su lúgubre historia.

El idilio despues de los padecimientos del náufrago, ha sido una buena inspiracion del autor. Si el poeta inventó una fábula en que se castiga con

[illegible]

Letrado; que este no es el Juez que conoce de las causas por delito de imprenta, luego la acusacion no podria deducirse ante él. Que el juicio de calificacion no importaba otra cosa que apreciar la importancia de la denuncia; ver si el escrito acusado podia ó no entrañar delito por lo que en ese acto el acusador sin entrar en consideraciones de hecho ó de derecho pido solamente—¿que, Exmo. señor? «que se haga lugar á formacion de causa» que se dé lugar al juicio de imprenta.

«Que todo lo obrado, pues, hasta aquel momento no importaba mas que meros trámites preparatorios del verdadero juicio de imprenta, en virtud de lo cual pedia que aquel Tribunal desistiese de su ilegal intento como lo habia hecho al principio, dejando que continuara en el uso de la palabra el abogado del acusador y que si así no lo hiciera se me pondria en el imprescindible caso de formar incidente de aquella resolucion alzándome para ante el juez Letrado, pues de no hacerlo me espondria á que la justicia de mi causa fuese desconocida, despojado como quedaria de todas las garantías que me concede la ley haciéndose imposible mi defensa.

«Aquel Tribunal se constituyó en acuerdo para resolver el punto, estableciendo al fin que yo estaba obligado á defenderme, á defenderme Exmo. señor de una acusacion cuyos fundamentos no podia conocer, no podia tomar en cuenta, puesto que ella no habia sido formulada. Entonces, sabiendo que de ningun modo podia perjudicarme lo juzgado contra ley espresa; sabiendo que ningun juez, ningun Tribunal puede legalmente condenar á un individuo á quien ha impedido que se defienda alterando el órden natural y legal del juicio, acompañado de mi defensor me aparté de aquel acto, protestando por las irregularidades de aquel Tribunal, diciendo de nulidad ante él de todo lo obrado y de lo que en mi ausencia justificada se resolviera.»

D. José A. Gracia—Hé aquí un hombre (dice *El Telégrafo Marítimo*) que debe señalarse al aprecio del pueblo, como tipo de nobleza y filantrópicos sentimientos.

En la falsificacion de papel sellado últimamente descubierta y cuyos autores y cómplices fueron condenados á trabajos forzados, pena de la que sólo podian eximirse mediante una multa arbitraria de dos mil pesos, se encontraba complicado un jóven ligado á una familia que posée miembros en condiciones indisputablemente aventajadas y por consiguiente capaces de arrancar al delincuente de la pena infamante que se le infligia.

A estos, segun se dice, acudió el estraviado jóven en demanda de esa cantidad, miserable si se atiende al objeto á que se destinaba, pero le fué negada despiadadamente por aquellos que estaban en el deber de aminorar en lo posible las vergonzosas consecuencias de un hecho, punible sin disputa, pero hijo tal vez del estravío á que está sujeta la juventud inesperta.

Se concibe la desesperacion de ese desdichado muchacho ante la negativa que lo botaba á cargar el trajo y el grillete del presidiario condenándolo á trabajos forzados! Cuando el sentimiento de la dignidad no se ha extinguido por completo; cuando el hombre conserva un resto de pudor, siquiera haya cometido un hecho vergonzoso y condenable, la perspectiva de verse espuesto á la ignominia pública por no poseer una cantidad de dinero con que sustraerse á esa afrenta, es un trance tremendo, horrible, que cualquier corazon bien puesto concibe.

En tan dura alternativa, el jóven á que aludimos, loco, desesperado, acudió al Sr. José Antonio Gracia, implorando el favor que sus parientes le negaban, resolviendo, si este último le faltaba, levantarse la tapa de los sesos.

El Sr. Gracia no es capitalista; es simplemente gerente del *tren-vía á la Union*, y su modesta posicion apenas le permite hacer algunos ahorros como fruto de su laboriosidad.

La cantidad que se requeria para arrancar de la ignominia al desdichado que imploraba su auxilio era de dos mil pesos. El Sr. Gracia no los tenia completos. ¿Creeis por eso que este noble corazon se resistió á favorecer al pobre afligido jóven?......

El Sr. Gracia no solo se deshizo de todas sus economías, sino que empeñó su crédito por la suma necesaria para completar los dos mil pesos requeridos, y con esa accion, al salvar la vida á un hombre, habrá devuelto á la sociedad un miembro que todavía puede ser digno y útil por la regeneracion y el olvido de su falta.

En una época de descomposicion moral en que la perversion de ideas y sentimientos cunde pasmosamente, es muy consolador encontrar una accion tan noble y virtuosa como la de que el señor Gracia acaba de dar ejemplo.

Varias noticias—Llamamos la atencion de los artesanos hácia un aviso de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos.

—La viuda del General Urquiza ha solicitado se la tenga por parte en la causa de Lopez Jordan, á quien piensa responsabilizar por el asesinato de su esposo.

—D. Máximo Terrero, yerno de Rosas, que, en viage para Buenos Aires habia llegado á Rio Janeiro, recibió un telégrama de Inglaterra, comunicándole la muerte de aquel y diciéndole que regrasase á Southampton á fin de volver al Plata con doña Manuelita Rosas.

—Dice un colega que la familia Jackson le ha regalado al Dr. D. Francisco A. Vidal un reloj que costó en Inglaterra 800 libras esterlinas.

—Recordamos que hoy se estrenará en Solis la bella y afamada equilibrista Mlle. Spelterini.

—Hoy á medio dia se verá en el Juzgado del Crímen la causa de Juan Cardoso, acusado de la muerte de Sebastian Villagra.

Muebles—Interesamos vivamente la atencion hácia el remate de muebles que efectuarán hoy á las 12 Ruano y Gomensoro, en la calle Juncal número 83.

Véase el aviso.

Telégrama—Buenos Aires, Marzo 21 de 1877
—El corresponsal al «Centro Comercial».

Oro, abrió y cerró á 29.15.

Cédulas, 73⅛.

Remate de 37 nuevas acciones del Banco Nacional de cien patacones, por todo pago se vendieron á 53⅛.

Se han comprado aquí 10,000 pesos Deuda Interna por 1,100 patacones oro.

Cambio, sin alteracion.

Lana, activa; buena demanda.

Cueros, clasificados 6,000, peso 23 á 55 rls. oro.

Política, todo quieto.

Calor excesivo: 92° Fahrenheit.

CAMPO NEUTRAL

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de 311.

Un peso papel representa 32 centésimos y 1 milésimo oro — Un peso oro 3 pesos 11 cents. papel.

El Oro

Abrió á 306 y cerró á 311—Despues de hora oficial se hizo hasta 310, subiendo despues hasta 319 á cuyo tipo quedó con compradores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 23, Minas, Colonia, Rosario y Nueva Helvecia.

El 24, Maldonado, San Carlos, Rocha, Cerro-Largo, Artigas, Tacuarembó, Rosario y Nueva Helvecia.

Mensagerías Centrales, calle Uruguay, esquina Florida.

El 25, Dolores por Perseverano y San Salvador.

El 27, Cerro-Largo, Bagé y Artigas.

Mensagerías, Uruguay núm. 3.

Para Pando—Agencia Confitería del 18 de Julio.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 12, 20 y 28—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias hábiles, Agencia, calle del Rio Negro núm. 2 al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

Con escala en los puertos del Brasil

El 25 á las 3 de la tarde, GIRONDE — Agencia Cerrito 181 (altos).

El 28, BRITANNIA—Agencia, Solis 35.

[illegible]

Los 3, 12 y 25, CAMOES, CERVANTES, CALDERON y CANOVA—Agencia, Cerrito 213.

PARA BUENOS AIRES

Los Miércoles y Sábados, GALILEO—Agencia Zavala 30.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lúnes á las 5 de la tarde VILLA DEL SALTO—Agencia Zavala 40.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 41.

Los Viernes, á las 5 de la tarde, RIO DE LA PLATA—Agencia Zavala 40.

Los Sábados á las 6 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 41.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Alternativamente los Juéves, SILEX y ONIX—Agencia Zavala 41.

VAPORES ESPERADOS

Marsella, hoy vapor francés *Paraguay*.

Pasageros

Por el vapor argentino *Galileo*, llegaron los siguientes:

De Buenos Aires—M. G. Ceballos, J. F. Ceballos, M. Ceballos, F. Garcia, P. Baccioni, E. Baccioni, S. Anselmo, F. Anselmo, J. Parasú, T. A. de Moran, M. Rey, J. P. Pelerano, E. Landinelli, C. Kersterz, C. Recarlis, A. Degoli, L. Archeguy, C. Pros, S. Samais, T. P. Antonio, P. P. Antonio, G. Moceli, B. Juanetay, L. Bignol, J. M. Lema, J. Orion, P. Capa, E. Viñas, P. Lasabe, J. Pases, J. Chavalien, L. Bartolucci, G. Lachaga, J. Massio, J. Lungo, L. Viñale, F. Alejanero, J. Tasardi, J. C. Fernandez, E. Lafalle, V. Martinez, E. Cichera, J. Ichaw, E. Miller, L. Graci, L. Posada, A. Gomez, P. Pons, P. O. Haedo, J. Andrade, M. Piris, J. Saraque, M. Gonzalez.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Silva, de comestibles y bebidas, 25 de Agosto 69 y 71, á las 12.

Por Previtali, de un terreno en la Aguada al costado del molino á vapor, á las 5 de la tarde.

Por Lusiardo, de muebles, Rincon 128 y 130, á las 12.

Por Besada, de muebles, maderas y artículos de almacen, Agraciada 301, á las 12.

Por Balparda y Sienra, de mercaderías, Rincon 60, á las 12.

Por R. Sienra, de un terreno é inmediaciones del Cerrito, á las 5½ de la tarde.

Por Rossell y Romaña, de ferretería, loza, cristales y libros en blanco, Sarandí 189, á las 12.

Por los mismos, de calzado, á las 12.

Por los mismos, de mercaderías, Rincon 27, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de muebles, Juncal 83, á las 12.

Por Mendoza y Ucar, de cerveza Bass, muelle de Capurro, á las 12.

Novedades Policiales—Dia 21

Por la 1.ª seccion de policía, fué remitido preso Santiago Doré, por órden de V. E.

Por la 2.ª Andrés Rossi, por vago y ser ladron de profesion.

Por la misma, Félix Baez y Juan Mut, por pendencia entre ambos.

Por la 3.ª Rafael Rial y Luis Reppeto, por pelea, resultando herido el primero.

Por la 6.ª, José Jame y Antonio Casal, por promover escándalo y herir á Eduardo N.

Por la de la Union, Juan Odeto (a) Montenoto, quien el dia 19 dió de golpes á N. Scarpio y arrojó con un vaso á José Ambrosio, lastimándolo en la cara.

Por la misma, Desiderio Castro y Agustin Vandemilit, el primero por implorar la caridad pública y el último por ebrio y no tener domicilio.

Por la misma, José Figueroa y Francisco Puera, por ébrios y promover escándalo.

Por el Jefe Político del Departamento de Soriano, Benito Rubias y Elvira Lagos, el primero á disposicion del Juzgado del Crímen y la última para ser enviada al Asilo de Mendigos.

Por el de Canelones, Juan Urrusper, Antonio Ramirez, Juan Rodriguez, Juan Martinez (a) Sato, Estanislao Manzanares, Rufino Martinez y Cayetano Suarez; el primero á disposicion del Juez del Crímen y los demás á disposicion de V. E.

Por la 1.ª del cuerpo de serenos, Agustin Reichol, por cargar armas prohibidas y desafiar á otro.

Por la misma se comunicó que como á las 11½ de la noche fué encontrado muerto el individuo Juan Constantino en la calle de Perez Castellanos, entre Piedras y 25 de Agosto, suponiéndose que el abuso de las bebidas alcohólicas le haya ocasionado la muerte.

Por la misma, Miguel Felio, por robo de un poncho el que fué encontrado en su poder.

Por la 4.ª se dió cuenta que como á las 3 de la mañana fué encontrada abierta la puerta de un tambo situado en la calle Isla de Flores 62, siendo llamado su dueño, el que despues de practicar un registro manifestó que nada le faltaba.

Por la seccion de Atahualpa se remitió preso á Juan Manno, por escándalo.

Han entrado 26 presos, 11 salieron en libertad y 2 pasaron al Crímen.

Multas

Se han cobrado 69 pesos importe de 18.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION DE MONTEVIDEO Á	PRIMERA CLASE Sencillo	PRIMERA CLASE Ida y vuelta	SEGUNDA CLASE Sencillo	SEGUNDA CLASE Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Sayago	30	40	20	30
Colon	40	60	30	40
Independencia	60	90	40	60
Vialo	70	1 00	50	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 50
Santa Lucía	2 00	3 00	1 50	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 20	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 90	3 30	4 70
Sarandí Grande	5 60	8 20	4 00	5 60
—	6 40	9 50	4 50	6 40
Durazno	7 00	10 50	5 00	7 00
Rodriguez	2 70	4 00	1 90	2 70
San José	3 30	4 90	2 30	3 80

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

TODOS LOS DIAS

7.55 m.	hasta	Durazno.
7.00 a. m. y 5.30 p. m.	«	Piedras.
11.15 a. m.	«	Juan Chazo.
7.55 a. m. y 4.40 p. m.	«	San José.

REGRESO

Del Durazno	9.30 a. m.
De la Florida	12.44 p. m.
De San José	7.00 a. m. 4.55 p. m.
De 25 de Agosto	8.20 a. m. 2.25, 6.20 p. m.
De Santa Lucía	8.30 m. 2.35, 6.30 p. m.
De Canelones	9.03 a. m. 3.10, 7.05 p. m.
De Piedras	8.05 a. m. 6.45 p. m.

Movimiento del Hospital

ENTRADA—Marzo 20—Civiles 14, tropa 1, mujeres 3.

DADOS DE ALTA—Marzo 20—Civiles 8, tropa 1.

FALLECIDOS—Marzo 20—Mujeres 1.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion, Colon 132:

Belgas: 2 ajustadores y un foguista.

Franceses: 1 sastre, 1 labrador.

Ingleses: 1 cochero.

Italianos: 1 dependiente, 1 cocinero.

Españoles: 1 matrimonio de sirvientes, 1 quintero.

Se precisan cocineras y sirvientas lo mismo que muchachos y muchachas para el servicio doméstico.

Mortalidad—Dias 21

Un párvulo, momentos; Isabel Meneses de Linares, oriental, 49 años, viuda; Antonio P. Bonfante, italiano, 52 años, viudo; Juan Constantino, inglés, 30 años; Ciandina Soares, brasilera, 32 años, casada; José Amarelle, oriental, 6 años; Domingo Cima, oriental, 7 meses; Eugenia Grajales, oriental, 28 años, soltero; Micaela Bolivar, argentina, 32 años, soltero; Justa Rufina Enrique, argentina, 48 años, soltera; Anita Martinez, oriental, 22 años, soltera.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Marzo 21 de 1877.

VENTAS DE ORO

1,000 $	al con'do 306 p%	1,000 $	al con'do 311 p%
1,000 »	id id 307 »	1,000 »	id id 310 »
1,000 »	id id 308 »	1,000 »	id id 311 »
1,000 »	id id 308 »	10,000 »	id id 310 »
3,000 »	id id 309 »	2,000 »	id id 310 »
4,000 »	id id 308 »	1,000 »	id id 310 »
1,000 »	id id 309 »	1,000 »	id id 311 »
1,000 »	id id 309 »	2,000 »	id id 311 »
2,000 »	id id 309 »	2,000 »	id id 310 »
4,000 »	id id 309 »	2,000 »	id id 310 »
1,000 »	id id 309 »	6,000 »	id id 310 »
5,000 »	id id 309 »	2,000 »	id id 310 »
1,000 »	id id 311 »	3,000 »	id id 310 »
1,000 »	id id 312 »	1,000 »	id id 311 »
1,000 »	id id 313 »		

Total al contado $ 63,000

Á PLAZOS

1,000 $	para mañana	305	p.%
2,000 «	idem idem	307	»
1,000 «	idem idem	309	»
1,000 «	idem idem	309	»
1,000 «	idem idem	310	»
1,000 «	idem idem	312	»
1,000 «	idem idem	311	»
5,000 «	idem idem	311	»
3,000 «	idem idem	311	»
2,000 «	idem idem	312	»
1,000 «	idem idem	309	»
5,000 «	idem idem	309	»
1,000 «	idem idem	310	»
1,000 «	idem idem	311	»
1,000 «	idem idem	310	»
2,000 «	idem idem	310	»
1,000 «	idem idem	309	»
5,000 «	idem idem	310	»
2,000 «	idem idem	311	»
1,000 «	idem idem	312	»
1,000 «	idem idem	312	»
1,000 «	para fin de mes	315	»
2,000 «	idem idem	300	»
1,000 «	idem idem	312	»
2,000 «	para fin de Abril	305	»

50,000 $

Frutos del país

En frutos del país se conocen los siguientes negocios:

1500 cueros vacunos secos americanos de [illegible] bras, con 20 p.% de desecho, su [illegible] parte matadero, á 65 rls. pesada despa[illegible]

5000 arrobas lana primera á 32 rls. arroba barraca.

500 arrobas mas ó menos lana primera, lo señor Barverich, á 32 rls. arroba en barraca.

5 fardos cerda mezcla buena del [illegible] 15.75 qq. en barraca.

3000 cueros de novillo salados de un esta[illegible] miento de la capital, con garantía de [illegible] bras de pila, se dice á 81 rls. pesa[illegible] bordo.

Es cuanto hasta el momento nos consta en [illegible] cios sobre frutos del país.

IMPORTACION

Lo mas notable que se conoce en artículos de importacion es que hoy se empezaron á [illegible] 1900 barricas azúcar de Pernambuco introducidas á la plaza por el vapor francés «Senegal», á los precios de:—1.ª 2.65 arrb. despachado, 2.ª 2.50 [illegible] Somenos 2.45 id id, Terciado 2.05 id id.

Como se vé, este dulce ha sufrido una [illegible] baja, la que creemos seguirá en vista de datos positivos que tenemos que nos aseguran haberse [illegible] cido otras partidas á mas bajo precio que las dejamos señalados.

FLETAMENTOS

Hemos conocido los siguientes fletamentos [illegible] tuados en la plaza vecina:

Bergantin goleta *Fram*, para cargar en [illegible] guay cueros salados para Queenstown ó Falmouth 35 s/ y 5 p.%

El bergantin goleta *Alice*, á cargar pastos [illegible] pana para Rio Janeiro, á 3½ pts. oro por [illegible]

CAMBIOS

Por el momento nada digno de mencion [illegible] el mercado de cambio sobre el estrangero.

Hay pocos giradores y no abundan tampoco tomadores, así es que muy escasas y de poca importancia son las transacciones que llegan á [illegible] narse.

Los tipos que marcamos son nominales.

Sobre Lóndres, bancario 51⅞ d.

« « particular 51⅝ á 52.

« Paris particular 5.43 á 5.41.

« Amberes 5.41.

Buenos Aires ½ p% descuento.

DEUDAS PÚBLICAS

Se han vendido 32.000 $ Deuda Interna 2.ª [illegible] al contado al 12 p% de su valor.

Despacho de Aduana—Dia 20

Antonio Rubio, 2 cajones visagras y cuch[illegible] 20 cuñetes clavos, 3 cajones porcelana.

J. J. Sanchez, 1 reloj y 2 candelabros.

A. Demarchi hermanos, 20 damajuanas [illegible] azahar.

Jaime Cibils é hijos 3 bultos encomiendas.

Quirico Ceppi, 8 cajones barniz comun.

Garaycochea, 2 cajones drogas.

Compañía del Gas, 1 bulto hule, 1 cajon [illegible] vas.

Viuda de Lacolley, 1 cajon purgantes y [illegible] vos.

Máximo Carreras, 9 cajones papel de escritorio.

Luis Guecco, 1 cajon cigarros hamburgueses.

Adolfo Rabe, 1 cajon porcelana, 1 cajon [illegible]

A. Zanoletti, 6 cajones calzado surtido.

Luis Bonomi y Ca., 41 bultos ferretería.

Twentyman y Ca., 2 bultos planchas.

Ernesto Quincke, 1 cajon acordeones, 1 caja [illegible] mas de fierro.

Juan Shaw, 1000 rollos alambre, 1 cajon [illegible] de fierro.

Francisco Veiga, 1 cajon calzado.

Enrique Loedel, 11 bultos artículos librería.

Le Hir Barnet y Ca., 4 bultos coleta y lienzo.

S. Staricco, 2 cajones artículos para sombre[illegible]

Claudio Staricco 2 id id.

Fels y Ca., 2 cajones camisetas.

J. J. Olivera, 4 cajones corsés para señora.

Drabble hnos. y Ca., 1 cajon zarazas.

Trabucatti y Ca., 72 cajones ferretería.

Irisarri y Ca. 14 cajones zapatillas, madras, [illegible] zo, bombasí, zuecos.

Juan Shaw 40 cajones sillas.

Follo Thomas y Ca. 2 cajones pañuelos y [illegible] tillas.

Carlisle Smith y Ca. 5 fardos bolsas.

Emilio Masset 77 bultos máquinas.

Ungo y Ca. 1 cajon gorras de paño.

Mallmann y Ca. 2 cajones libros y cápsulas [illegible] botellas.

R. A. Ferber 1 cajon camises.

Lounda hnos. 3 bultos lienzo trué.

Rubichon Junca y Ca. 14 bultos artículos [illegible] tienda.

Joaquin Roig 1 cajon hule.

Cottens y Dieux 6 cajones artículos de tienda.

V. Baqué 2 cajones brin y razo.

C. S. Mac-Lean 3 cajones pañuelos.

Joaquin Roig 2 cajones camisas vistas hilo.

Seijo y Ca. 3 cajones encurtidos, 1 id. [illegible]

Vidiella y Ca. 6 cajones mercería y tienda.

P. Thevenin 6 cajones manteca, 1 barril [illegible] 12 kilos azul, 1 cajon retoños de álamo.

Brandes Heldman y Ca. 100 damajuanas [illegible]

Le Hir Barnet y Ca. 15 barricas azúcar.

Risso y Schiffino 50 cajones aceite de Oliva.

J. Granara 100 sacos arroz, 9 barriles vino [illegible] no, 30 latas higos secos.

J. Cibils é hijos 75 sacos garbanzos.

Apestegui hnos. 50 cajones bitter.

Cardozo y Ca. 8 barriles vino oporto, 20 cajones tabaco negro.

Lerena é hijo 60 sacos café en grano.

Tremoleras hnos. 117 pipas vino tinto, 25½ id, 47½ id id seco, 30 cajones aceite oliva.

Gomez da Costa 1 cajon chorizos.

A. Montero 121 pipas vino tinto, 6½ id id [illegible] cajones chocolate.

Irisarri y Ca. 4 barriles vino tinto, 20 cajones idem.

Peyramale hnos 4 cajones estearina en [illegible] id pábilo, 3 id brin de hilo, 1 id franela, 300 [illegible] velas estearinas.

F. L. Humphreys 1 cajon plantas vivas, 1 id [illegible] sas y medias, cubiertos marfil.

Galli y C.ª 1 cajon banderitas para confites, [illegible] anteojos para teatro, 2 id cigarros hamburgueses.

Bourcier y C.ª 2 cajones paraguas, 1 id bolsas, [illegible] id botines, 1 id bronces y hebillas, 1 id [illegible]

Jaureguiberry 12 bordalesas vino.

Manuel P. Pinto 5 cajones tabaco negro.

M. Petit Seró y C.ª 1 bordalesa vino, 25 cajas queso de Holanda, 30 cajones coñac.

P. Risso 12 bultos queso.

M. R. Correa 10,028 piés pino.

A. Bernet 230 barricas cebada.

Juan M. Escoffet 47 toneladas carbon.

M. Bastos 25 sacos café en grano.

F. Moore y C.ª 74 cjs. coñac.

C. Costa 45 balas papel de estraza.

Imenes y Pla 10 cjs. tabaco negro.

Aurelio Berro y C.ª 25 cuarterolas vino tinto.

R. A. Ferber 30 sacos arroz de la India.

Conceiçao y C.ª 150 sacos fariña.

Artagaveytia hnos. y C.ª 10 sacos café en grano.

A. C. Linck 25 sacos arroz.

M. Carrera y C.ª 35 cjs. kerosene, 52 id grasa de cerdo, 12 tercerolas aguardiente, 28 barricas [illegible] reñado, 20 cjs. ajenjo.

Dumaresq Lo Bas 870 cajones almidon, 70 cajones bacalao, 43 sacos arroz, 2 cajones vinagre y salsas.

C. Guerra hnos. y Ca. 345 barriles aceitunas.

A. Demarchi hnos. y Ca. 2 cascos aceite de pescado, 2 id id bacalao.

Costa Paiva y Ca. 825 fanegas sal, 67 bultos [illegible] ba Paranaguá.

Barrozo y Ca. 20 tercios yerba paraguaya.

Edmundo B. Lima 30 sobornales yerba paraguaya.

B. Lombardini 10 tercios yerba de la Sierra, [illegible] cajones vino oporto, 20 sacos nueces.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 21

Buenos Aires el 20, vapor argentino «Galileo», de 360 toneladas, capitan Vucassovich, á Antonio Pa[illegible] gio, con 68 pasajeros y la carga siguiente—Á la órden 15 pipas aceite, 2 fardos mercancías, [illegible] Maderna y Ca. 43 barricas yerba, á Yarrow Hall y Ca. 4 cajones mercancías.

Encomiendas—Á Cárlos S. Mc. Lean 1 bulto, Wedekind Fehr y Ca. 1 id., á J. Rossell 1 id.

Swansea, el 13 de Enero, barca inglesa «Warrior» de 597 toneladas, capitan Gale y 15 de tripulacion, á Yarrow Hall y Ca. con 850 toneladas carbon de piedra.

Buenos Aires el 20, vapor aleman «Montevideo» de 2300 toneladas y 50 de tripulacion, á G. [illegible] con cargamento de frutos del país en tránsito.

Buenos Aires el 20, vapor francés «Savoie» de 1729 toneladas, capitan Giraud y 98 de tripulacion, á M. Llamas y Ca. con 100 pasajeros y cargamento de frutos del país en tránsito.

Matanzas el 1.° de Enero, bergantin goleta español «Orinoco», de 197 toneladas, capitan J. [illegible] 12 de tripulacion, á J. Cibils é hijo con 400 bocoyes, 22 medias pipas y 123 cuarterolas caña, 3 cajones cigarros, 310 [illegible]

Nueva York el 28 de Enero, barca alemana «[illegible]» de 445 toneladas, capitan A. Buder y 15 de tripulacion, á M. Carrera y Ca. con 1500 cajones kerosene, 42 cajones útiles de agricultura, 9 fardos [illegible] jidos, 258220 piés pino.

Barcelona el 18 de Febrero, polacra española «Felisa», de 160 toneladas, capitan A. Fabregat [illegible] 13 de tripulacion, á M. Horta y hno.

Siguió para Paysandú.

Portland, bergantin goleta americano «Clara [illegible]» Goodrich [illegible]

Sigue á Buenos Aires.

Marsella, barca sueca «Alcedo», á la órden.

Siguió para Buenos Aires.

Paranaguá, barca brasilera «Favorita», á [illegible]

Siguió para Buenos Aires.

Tarragona el 22 de Enero, barca española «[illegible]» de 250 toneladas, capitan Felipe Mir y [illegible] tripulacion, á J. Cibils y Ca. con 772 pipas, 86 medias 142 cuarterolas vino tinto, 300 cuarterolas vino seco, 2 barriles vino blanco generoso, 3 cajones alpargatas, 2 id vino, 1 id mantas, á A. Montero 4 cuarterolas vino tinto, á [illegible] Tocaven 6 cajones papel para cigarrillos, 1 bulto árboles frutales, 1 bulto sarmientos.

Tarragona el 12 de Enero, bergantin goleta [illegible] landés «Aliene», de 187 toneladas, capitan B. [illegible] Baswuck y 7 de tripulacion, á la órden con 102 pipas [illegible]

[D]IVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

[GR]AN ACONTECIMIENTO — PARA HOY JUEVES 22

DEBUT

[L]a heroina del Niágara. La Reina del aire. La non-plus ultra de los artistas. La intrépida y simpática

Mlle. SPELTERINI

[...] acaba de ser la admiracion de ambos hemisferios con los maravillosos ejercicios que ha ejecutado [...] próximo pasado sobre las rápidas de [...] celebrado NIAGARA.

[...] de todo el globo ha declarado á esta [...] artista la primera en su género. MARIA [SPELT]ERINI es la única de su sexo que se ha atrevido á ejecutar tan inmensamente arriesgado trabajo sobre el terrible precipicio conocido por [...] Niágara Rapids.

[...] reputacion de esta célebre artista es universal.

PROGRAMA

[...] Varias y escojidas piezas ejecutadas por una [orqu]esta y reputada orquesta. — 2.° La intrépida [...] María Spelterini dará principio á sus trabajos [en] la cuerda tirante colocada á toda la distancia [...] que permita este espacioso local con UNA [MAR]CHA MILITAR.— 3.° Recorrerá la misma cuerda con los piés metidos dentro de cestos.— 4.° Ejecutará igual operacion con los ojos vendados y metida dentro de un saco. — 5.° BRINDIS AÉREO. Se [senta]rá en mitad de la maroma con una mesa, una [silla], vasos y botellas, y brindará por la prosperidad de este simpático país.— 6.° LA FLORISTA PA[RISIEN]SE. Colocada encima la maroma repartirá ramos á los señores concurrentes. — 7.° Graciosas [pos]es académicas y baile. — 8.° Fenomenales [ejer]cicios sobre una SILLA en la misma cuerda, [...] sorprendente y maravilloso que no se conoce [...] ejecutarlo una señora.— 9.° Verificará la [...] CARRERA DE ESPALDAS que ha asombrado á cuantos se la han visto ejecutar.

INTERMEDIO DE 15 MINUTOS

[1.°] Brillante pieza por la orquesta. — 2.° Se presentará nuevamente Mlle. Spelterini á ejecutar el [...] ejercicio de atravesar la maroma montada en un magnífico VELOCIPEDO y cuanto [...] de tan arriesgada como difícil suerte es poco [...] se necesita verlo para creerlo.

[PRECI]OS.—Entrada á palcos y platea, $ 1.00; palcos, sillones y tertulias, 1.00; lunetas de platea [...] lunetas de cazuela, 0.50; entrada á paraiso [...] 0.50.

[NOT]A.—La Sra. Spelterini solo dará tres funciones en esta capital; la segunda tendrá lugar el sábado y la última el domingo á las 3 de la tarde.

MUSEO

Alexander Hartkopff

CALLE DEL 25 DE MAYO, 371 Y 373

ÚLTIMOS DIAS

[...] objetos de arte y naturales. Abierto desde [...] de la mañana hasta las 10 de la noche. [Entr]ada para señoras y caballeros,

50 centésimos. m2.1mes

REMATES

Cipriano C. Silva

[Imp]ortante de comestibles y bebidas—En mi casa [calle] 25 de Agosto núm. 69 y 71.

[El] jueves 22 del cte., á las doce en punto, se [proce]derá á la venta por cuenta y órden de varias [casas] introductoras de un variado y selecto surtido de [artículos] de almacen cuyo detalle se omite por [su ext]ension.

Al mismo tiempo

[...] en punto de la tarde por órden del señor [Agente] de Seguros del «Llodi» y cuenta de quien [corres]ponda:

[...] cajones galletitas de 48 latas cada una marca [...] y Palmers. 1123.m17.5

J. G. Previtali

JUDICIAL

[Un] terreno en la Aguada, á una cuadra de la [calle] Agraciada, al costado del molino á vapor y [...] cuadras de la calera de Garrasino perteneciente á don Juan Alen.

[El] jueves 22 del corriente, á las cinco en punto [de la] tarde, venderé un lindo solar compuesto de [... va]ras de frente por 50 de fondo, y cuya venta se [hace] por órden del Juzgado Ordinario de la [...] y con la asistencia del actuario y alguacil [del J]uzgado.

[Par]a cualquier informe y ver la tasacion, casa [del re]matador Cámaras 131. 1094.m16.6

[C]árlos Horatorio é hijo

[De] mercaderías—En nuestra casa calle del Rincon [n]úmero 52.

[El] viernes 23 de Marzo á las doce del dia se han [de v]ender por órden del señor don Cárlos S. Mac [...] varios bultos mercaderías.

Al mismo tiempo

[Po]r órden del señor don Luis G. Arbolera, cantidad de ropa hecha para la estacion entrante.

[Y] por cuenta de acreedores: liquidacion de una [...] de campaña. 1160.m20.4

[C]arballo Romaña y C.ª

[De] ferreteria, loza y cristaleria.—En su casa, Zavala, 70.

A cinco meses plazo.

[E]l mártes 3 y jueves 4 del entrante [Ab]ril, á las 12 en punto, se procederá á [la] venta por órden de varias casas introductoras, un completo surtido de artículos del ramo.

[E]l detalle oportunamente.

[L]os ferreteros están autorizados para [asi]stir á este remate.

La Comision.

1099.m14-15

Por el mismo

[Im]portante de comestibles, y loza, en su casa Zavala 70.

[E]l viernes 23 del cte., á las 12 en punto, se [pr]ocederá á la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y [...] de quien pertenezca.

[E]l detalle, por los carteles de costumbre. 1178-mz21-3

Por el mismo

[Imp]ortante de un almacen calle Cerro Largo [esquina] Florida número 42.

[El] mártes 25 del corriente, á las doce en punto, [se p]rocederá á la venta de dicho almacen con un [surt]ido de comestibles, loza, cristaleria y ferreteria por completa liquidacion por órden y cuenta de quien pertenezca.

[El] gran detalle por los carteles de costumbre.

[NOTA]—Si hubiera algun interesado por dicho [...] verse con los rematadores calle Zavala [...] 1179.m21.5

E. Castellanos y C.ª

EN LA BARRACA DEL GLOBO

De D. Antonio Gummá.

[Imp]ortante de frutos del país, salvados del incendio [ocu]rrido el dia 8 del corriente en la barraca [...], perteneciente á los señores Rafael [...] y Ca.

[El] dia 24 del corriente, á las dos de la tarde, [vend]eremos por cuenta de quien corresponda y [...] al contado:

[...] lana mestiza.
[...] id criolla.
[...] cueros vacunos.
[...] arrobas cerda.
[...] cueros lanares.
[...] pieles.

[La] entrega se hará el mismo dia del remate y al [...] 1173.m21.3

[G]uano y Gomensoro

[Im]portantes muebles hamburgueses—En la [mu]eblería del Sr. Guillermo Koehler, calle del Juncal, núm. 83, entre 25 de Mayo y Rincon.

[H]OY jueves 22, á las 12 en punto empezaremos la [venta á] la mas alta postura, por liquidacion del [...] todas las valiosas existencias de dicha casa [...] consisten en los muebles mas ricos y modernos [...]

[...] é imitacion, compuestos de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas. Un valioso juego de muebles de [...] para aposento, compuesto de 2 roperos [...] cama para dos personas, 2 mesas de [...] gran lavatorio con mármol y gran loza[...] 1 cómoda toilette, otro juego id id compuesto [de] 1 ropero de espejo, 1 otomana para dos personas [...] mesa de noche, 1 lavatorio con mármol y [...] camas de jacarandá y de caoba para uno y [...] Preciosos lavatorios de jacarandá y de [...] mármol y espejo, juegos de sala de jacarandá y [...] con asiento y respaldo de esterilla, otros [...] tapizados, 2 preciosas bibliotecas de nogal, [...] de alfombras [...] percheros, galerías, cornisas, [...] de porcelana para lavatorio y gran cantidad [...] al mismo tiempo [...] y elásticos.

1118 m17-5

Por el mismo

Gran incendio de muebles nuevos y usados, cristalería inglesa fina surtida, una pajarera, y de gran variedad de artículos—En nuestra casa calle de las Piedras número 80, esquina Solís.

El viernes 23, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos y comedor y de gran variedad de artículos.

A las dos de la tarde

Liquidarémos un gran surtido de cristalería inglesa fina.

A las 3 de la tarde

Una pajarera, un piano y un órgano con 2 cilindros. 1167.m21.3

Por el mismo

De un terreno con buen puerto á poca distancia de los de la Sociedad Porvenir y próximo á la estacion del Ferro-carril Central del Uruguay (Bella Vista), compuesto de dos fracciones, siendo una de 3,000 varas con frente á la Rambla Sud-América y la otra de igual área con su frente al mar.

El Viernes 23, á la una en punto del dia, venderemos este terreno por el mejor precio, en frente de la Bolsa.

El terreno es magnífico aparente para el embarque de mulas, ganados de cualquier clase, pasto, etc., etc., pudiendo terraplenarse el frente Sud-marino para una valiosa barraca de frutos del país, carbon de piedra, materiales de construccion, ó simplemente construir muelle, muy económico por haber agua suficiente á poca distancia de la orilla, ó varadero para buques de cabotaje.

Se venderá por un ínfimo precio en relacion con su valor real.

Para mas pormenores pueden dirigirse á los rematadores calle de las Piedras, núm. 80, esquina de Solís, quienes están autorizados para oir oferta y hasta condiciones de pago antes del dia del remate. 1119-m17-6

Por el mismo

JUDICIAL

De muebles.—En nuestra casa calle de las Piedras núm. 80, esquina Solís.

El viernes 23, á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura por órden del señor Juez L. de Comercio y á solicitud de D. Guillermo Rose en los autos seguidos contra D. Pedro Marquez por cobro de pesos, los siguientes muebles:

1 juego de muebles de sala tapizado en seda con sus fundas, tasado en	$ 250
2 sillones asiento esterilla	16
2 mesas doradas con mármol	32
5 cuadros marcos dorados	90
1 escritorio caoba con estante	50
1 papelera forrada	12
2 bibliotecas caoba	120
1 espejo marco dorado	20
2 armarios de caoba	120
1 lavatorio con mármol y espejo	40
1 mesita negra jacarandá	24
1 sofá esterilla	20

Advertimos que no se venderá objeto que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. 1117 m17-5

Por el mismo

JUDICIAL

De la finca alta y baja calle del Yaguaron número 465 y 467, entre Maldonado y Durazno.

El martes 27, á las cuatro de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden del señor Juez L. de Comercio y á solicitud del banco Aleman Belga, en los autos ejecutivos seguidos contra don Francisco A. Gomez, por cobro de pesos, de la finca arriba espresada ubicada en la manzana número 85 de la nueva ciudad, construida á todo costo, con exelentes materiales y con todas las comodidades necesarias.

La casa alta consta de siete habitaciones, cocina, letrina, cañería para aguas corrientes, bomba para subir el agua del algibe á la casa baja, escalera de fierro, etc.

La baja con seis piezas, cocina, letrina, algibe, cuarto para despensa, etc.

Tasadas ambas en todos sus ramos en la cantidad de seis mil pesos oro; no admitiéndose oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que SON CUATRO MIL PESOS; fíjarse bien que es una tasacion baja.

Los antecedentes se encuentran en la escribanía de Comercio. 1147.m20.7

Por el mismo

JUDICIAL

De parte del terreno y edificio que tiene

LA BARRACA «EOLO»

situada en la calle Cerro Largo y Arapey, y Orillas del Plata y Arapey.

TIENE TRES FRENTES Y FORMA DOS ESQUINAS

El miércoles 28, á las tres en punto de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden del señor Juez L. de Comercio y á solicitud del banco Aleman Belga, en los autos ejecutivos seguidos contra don Francisco A. Gomez, por cobro de pesos de lo siguiente:

La mitad y las cuatro séptimas partes indivisas del terreno y edificios que tiene la barraca «Eolo». Tasada en todos sus ramos en la cantidad de treinta mil doscientos treinta y ocho pesos con veintiun centésimos (30,238 pesos 21 centésimos.)

Este terreno se encuentra situado en la manzana 18 bis, de la nueva ciudad y se compone de 21¡475 metros de frente al Norte á la calle Cerro Largo, 85¡90 metros de frente á la del Arapey y 21¡475 metros frente al Norte á la de Orillas del Plata, que por tener tres frentes forma dos esquinas.

Los edificios para barraca, son perfectamente concluidos.

No se admitirán ofertas que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 20,158 pesos 81 centésimos.

Llamamos la atencion de los capitalistas hácia esta venta, cuya tasacion muy baja la hace un gran negocio.

Los antecedentes pueden verse en la escribanía de Comercio. 1148.m20-8

Juan Favaro

ATENCION A ESTA PICHINCHA

De una hermosa casita situada en la calle del Yí, núm. 324.

El domingo 25 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, se dará principio á la venta, compuesta de 12½ varas frente por 12½ de fondo, 6 piezas, algibe, letrina con caño maestro, construida con buenos materiales, escrituras de 1.ª clase.

Para mas pormenores, escritorio del rematador, calle de Zavala, 104. 1151.m20.6

B. Lusiardo

Importante de muebles—En nuestra casa calle del Rincon núm. 128 y 130 (Plaza Matriz.)

HOY jueves 22 á las 12 en punto se dará principio á la venta de un surtido completo de muebles consistiendo en: roperos con y sin espejo, camas de matrimonio y de una persona, cómodas, lavatorios, sillas, mesas de luz, cuadros, perchas, bibliotecas, estantes, escritorios, etc. etc. que estarán á la vista y que se quemarán al mas alto precio.

Al mismo tiempo

Un magnífico juego de sala, imitacion jacarandá, compuesto de dos sofáes, cuatro sillones y doce sillas tapizadas en brocato amarillo. 1103.m17.5

Por el mismo

De artículos de tienda y mercería.—En su casa, calle del Rincon, núm. 128 y 130 (plaza Matriz).

El viernes 23, á las 12 del dia, se dará principio á la venta de un surtido de artículos de tienda y mercería que estarán á la vista.

Al mismo tiempo.—Una cantidad de ropa hecha propia para la estacion. 1184.m22.2

Por el mismo

De todas las existencias de una tienda.—En su casa, calle Rincon, 128 y 130 (plaza Matriz).

El lúnes 26 y miércoles 28 á las 12 del dia, se dará principio á la venta de todas las existencias de dicha tienda que estarán á la vista.

Al mismo tiempo.—Un surtido de ropa hecha, armazon, mostrador, vidrieras, aparatos de gas y patente. 1185.m22.3

Por el mismo

JUDICIAL

En el pueblo de las Piedras. De un molino á viento con edificio, con ocho cuadras de terreno, cercado de pitas, zanjeado, depósitos y todos sus útiles segun inventario. Perteneciente á la sucesion Zunini, por pago de hipoteca y cuenta de quien corresponda—Por órden del señor Alcalde Ordinario y con asistencia del Juez de Paz de aquella jurisdiccion.

El domingo 25 del corriente, á las 3 de la tarde hasta puesta del sol se procederá á la venta en oro sellado de dicho molino, con ocho cuadras de terreno y edificio, cerco de pitas, zanjeado, etc, tasado en la cantidad de $17,516 42 centésimos oro; no admitiéndose oferta que no alcance á las dos terceras partes.

[...] La mitad se pagará al contado y la otra mitad á un año de plazo, devengándose el interes del 1 p. %.

Los interesados pueden inspeccionar dicho establecimiento siendo su construccion y maquinaria de lo mejor que existe en el país; por el espediente, antecedentes, tasaciones y planos pueden ocurrir al Juzgado que les serán puestos de manifiesto. 1077.m15.10

Balparda hnos. y Sienra

Importante de mercaderías—En su casa, calle del Rincon número 60.

HOY jueves 22 y viernes 23 del cte., á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías para la entrante estacion. 1143.m18.6

Mendoza y Ucar

De cerveza «Bass» en el muelle de Capurro.

HOY jueves 22 del corriente, á las doce en punto, venderemos por cuenta y órden de una casa introductora, á 5 meses de plazo.

50 barricas de cerveza marca «Bass» todo en medias botellas.

35 cajones id id id marca «L. blood Wolfe» 1165.m22.1

Julio Besada

JUDICIAL

De muebles, artículos de almacen y maderas, por órden de los Jueces de Paz de la 1.ª y 3.ª seccion.

HOY jueves 22 del corriente á las 12 en punto, en su casa calle Agraciada número 301, venderé una partida de tablones nuevos, otra partida artículos de almacen, muebles, 40 cajones jabon, 10 latas queso estrangero, bebidas de muchas clases, lona, cigarros habanos, 20 barricas yerba, 14 azúcar y una gran cantidad de artículos que se omiten por su grande estension.

Recomendamos puntualidad á la hora indicada. 1144.m20.3

Ricardo Sienra

JUDICIAL

HOY jueves 22 del corriente, á las cinco y media de la tarde, por órden del señor Juez L. de Comercio y á solicitud de partes, se procederá á la venta de un terreno perteneciente á la sucesion de don Samuel Lafone, compuesto de cinco cuadras igual á 36,894.05 metros cuadrados, tasados á ochenta centésimos el metro, importando $ 29.515.22

435 árboles frutales, perales en su totalidad, de diferentes especies á 1.20	512.00
Total	$ 30.027.22

Este terreno, situado en las inmediaciones del Cerrito, linda por el Norte con don Pedro Margat; por el Sud con don Manuel Otero; por el Este con la quinta que fué de la sucesion Tutzo, y por el Oeste con el «camino Larrañaga» por el cual pasa el tran-via Brasilero.

No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion.

Los antecedentes se encuentran en la Escribanía de Comercio.

Se recomienda esta propiedad á los especuladores ó á cualquiera que desee emplear bien su dinero, tanto por la bondad del terreno, como por su magnífica posicion y tener escrituras de primer órden. 1085-m15-7

Rossell hnos. y Romaña

Importante de ferretería francesa, loza, cristales y libros en blanco—En la casa introductora de los señores Villan é hijos, calle del Sarandí núm. 180

HOY jueves 22 y viernes 23 del cte., á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de ferretería francesa, loza, cristales, libros en blanco y papel.

NOTA—Los señores ferreteros pueden asistir á este remate.

1086-m15-5 *La Comision.*

Por el mismo

De mercaderías francesas—En la casa introductora de los señores Villan é hijos, calle del Sarandí número 180.

El lunes 26 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías francesas. 1087-m15-8

Por el mismo

De 5 cajones calzado por órden de los señores Daguerre y C.ª y cuenta de quien corresponda, con autorizacion del Sr. Agente de Seguros.

HOY jueves 22 á las 12 en punto, se procederá á la venta de 5 cajones calzado, con avería conteniendo cada uno 30 docenas.

D C 13770¡4 5 cajones calzado, con avería. 1161.m20.3

Por el mismo

De mercaderías, ropa hecha y casimir, por órden de las casas introductoras de los señores C. Cairo y C.ª y J. A. Devillo y C.ª—En nuestra casa calle Rincon número 41.

El martes 27, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de ropa hecha de varias clases, casimires, paños, etc. etc. 1189.m21.6

Por el mismo

Importante de mercaderías inglesas y francesas en la casa introductora de los señores Rosciano Corradi y Malnero, calle del Rincon n. 27.

Hoy Jueves 22, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías recientemente introducidas.

Al mismo tiempo.

Por órden del señor D. Luis G. Arbolera varios lotes ropa hecha. 1193-m22-1

Por el mismo

De dos cajones medias de lana con (avería) por órden del Sr. D. Juan Granara y cuenta de quien corresponda, con autorizacion del Sr. Agente de Seguros, en el despacho de Aduana.

El sábado 24, á las 12 en punto, se venderán dos cajones medias de lana con avería, con permiso de la Colecturía General.

J. G. / H. A. 136 1 cajon con 106 docenas medias de lana.

« 133 1 « « 186 « « « «
36

1194.m22.3

Valdez y Piriz

De 33 bordalesas vino tinto francés—En la barraca del Plata, calle Cerro-Largo.

El lunes 26 del corriente, á la 1 de la tarde, se venderá por órden del Sr. Cónsul General de Francia y cuenta de quien corresponda, con asistencia del Sr. Agente de Seguros de Burdeos y en presencia del Sr. Canciller de dicho Consulado, lo siguiente salvado de la lancha núm. 322 que conducia á depósito mercaderías venidas por el vapor «Cordillera» de Burdeos.

L HB y C.ª S 33 bordalesas vino francés.

1192-m.22-4

M. A. Martinez

JUDICIAL

De dos hermosas fincas de alto sin concluir, sitas en el camino de Goes á media cuadra de la plaza de Frutos de la Aguada plaza conocida por de Sarandí.

El sábado 31 del corriente á las cuatro en punto de la tarde, venderé en público remate y á la mas alta oferta por órden del señor Juez L. de lo Civil de la primera seccion y á solicitud de don Angel Naya en los autos ejecutivos que sigue contra don José Pisano, por cobro de un crédito Hipotecario de las fincas arriba espresadas, la primera edificada en un terreno de doce metros cincuenta y tres cts. de frente al Este, por cuarenta y tres metros tres cts. de fondo, con mas un martillo, formando un area de 556 metros 1 cts; con diez y seis habitaciones bajas y diez y seis altas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 9,956 pesos 4 centésimos, las dos terceras partes importan 6,637 pesos 49 centésimos.

La segunda contigua con doce metros cincuenta y tres cts. de frente; por cuarenta y tres metros 3 cts de fondo, formando un área 533 metros 73 cts. con catorce piezas bajas y catorce id altas, tasadas en todos sus ramos en la cantidad de 10,768 pesos 23 centésimos oro sellado. Las dos terceras partes importan la cantidad de 7,178 pesos 83 centésimos.

Una y otra tienen aciones.

Llamamos la atencion á los interesados á este importante remate, ya por lo bajo de las tasaciones ya por la magnífica localidad que ocupan y por ser de gran porvenir.

Recomendamos á los que se interesen no falten á la hora indicada.

No admitiremos oferta que no exceda á las dos terceras partes de su tasacion.

Para mas informes verse con el rematador calle Arapey número 163. 1165-m22-7

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 21

[...] Peipoch y Foulé; Langone con Petrone; Maciel con Viana y Achucarro; Torres con Grenfell; Zaragoza y Ca. con Sosa de Paranos; Gutiérrez, queja del Teniente Alcalde Nogueira; [...] administrador del Mercado; Piñeiro y Vazquez [...]; Vazquez y Lasota; Chanes y Nervos; Boisé y Danero; [...] y Gonzalez; Herrera y Dolrechos; Fernandez y Mirabel; [...] hnos. y Croche; Requena y Llambí con Bayle; Mallos y López; Aguirre y Aguirre; Sosa queja del Teniente Alcalde Nogueira; Concurso Acosta; Blanco con Avellaneda; P. Velazco y sucesion Lafon; Castro Pizurial y otro criminal; Santos Suarez y Paiva; Viera y Cabrera; Belastegui é Irazola; Escalada Guerrero y Delgado; Juanicó y Salvañach.

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 21

Concurso Basilio Pérez, juez-comisario Uriarte; Elustario Esmes y Benitez con el tren-vía al Buceo; Manuel M. Gonzalez con Domingo Gonzalez; Victor Lacod con el Banco de Lóndres; Concurso Zenoa, G. de Zúñiga; Millard y otro con el concurso Franklin y Palmer; José Beñer con el ferro-carril de Montevideo á Pando; Conrado Müller con el concurso Caraig; Bord con Revira y Medina; Augusta Hugo, por patricula; Hall con la sucesion Laf[...]; José Regueira con Pedro Lazaroti; [...] queja; Oficio del Juzgado Ordinario de Mercedes sobre el concurso Campora; Pueblo San Manuel Juzgado [...]; Oficio del Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion sobre Solbañe con señora Urioni; Velazco con el concurso Aguirre; concurso Franklin al Buceo; Fernandez con el concurso Esteves; Henes y C.ª con Solari; Llambí con Parot; Adolfo Hire con Antonio Navarro; Granó por titulo de comerciante; Escalada por titulo de corredores; Fenlladosa por inscripcion de un poder; Tomás de Urruti titulo de corredor; Concurso Tranvía al Buceo con Olivera; Nocedy Araoz con Navajas; Felipe H. Iglesias con Juan B. Schwartz; La Hir Barnet con Matos Aslenegi; Hocquard y C.ª con David Bacardo; José Franco con Emilio Depré; Ferbinand Hoelbeck con el concurso Gallo [...]; Pedro Rey por instruccion; Sáenz con Benito Bambolino.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Dia 21

Palmira Veracierto con Azambuya con Dembrosio; Garcia con Zamaras; Ministerio de Relaciones Esteriores Oficio Rabido con Onebara; Esparragoza con Marquez; Mangiono con Pereyra; Domingo Camoglio; Julio A. Sienra; Garcia con Labandera; Nava [...] Versacierto con Santa[...]; Schiari con Arsenio [...]; Lafond con Aravizo; Curzi con Belarias con Eyzeaguibel; Costa con Econderia; Garcia con Amaro; José Plano y Escudé; Testamentaria Hagulo y Hogar; Camps con Otero; D. Dr. D. Juan P. [...]; [...] con Guerra; [...] Dinero con Hirch; Sucesion Ama[...] y Gonzalez; Echarte de Bueno; Alvear; Valdez con Ocampo; Martinez con Requena; Juana Dolen; Los menores Ferrari; Testamentaria [...]; Hipólito Vignoli Testamentaria Fr. Rodriguez; [...] Pereira con Ferreira con Ramirez; [...] con Dembrosio; Villarduz [...] Negret con Fernandez; Acosta con Sívori; Lasmigue con José Anaya S. de Rivas.

Castro Risola

Bernardo Irigoyen; Balbona con Burmester; Galli con Pardo.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 21

Rebaste con Gonzalez; Tezanos con Puyo y Rovira; Justin a Lastra; Crasijo con Picart y Guidobano; Testamentaria Santiago Schiaffino; Eugenia Cheylieri; Gubelando y Aguirre con Saez; Testamentaria Domingo Alicot; Dermit y Diocla con Merio; Garibotto con Lena; Hugas con Andubea; Progreso Oriental con La Hir Barnett; Costa con Amido; Pedro Biarnés; Arteaga con Gonzalez; Besusa con Nuñez; Tellegorri con Ruival; Tomás Mas; Perez con Sisto; Testamentaria Juan Macrovel y Julio Hermeto; Eufemia P. de Hernandez; Martinez con Rodriguez; Darnés con Puig; Arteaga con Fernandez; Testamentaria Fermín Goyechea; Rodolfo Pacheco; Bauza con Estéñez; Bruno con Mihata; Cabrera con Salazar; Testamentaria Teresa Miró; Testamentaria María M. de Iglesias; Rotibol con Bengoa; Sucesion Bartolomé Feir é; Ricardo Flores; Lamalion con Girau; Testamentaria Juan Dubé; Francisco Reinal; Lagarda con Puig; Guerrero con Mas; Puig con Reina; Caparro con Dulcino; Francisco A. y Leal; Cirara C. de Garraguirri; Moroni con Reyerras; Leon con Manrí; Scotto con Garabal; Resuelto con Ferreira; Juan Weber; Testamentaria José Antonio Conto; Testamentaria Augusto Denaldel; Testamentaria Estanislao Breas; Jones con Tonkeison; Molinos con Sandoval; Molner con Simones; Pedro Rey; Juan Pujante tercería autos de Lagarda con Puig; Carrica con Seaddi; Dubert con Barrenlegui; Balli con Batti; García con Artola; Heissig y Roldan con Blanquet; Juan P. Chabalgoiti; Miró con Pereira; Defensor de Menores por la menor Martirena; Barthe con Baeza; R. Canosa; José Suarez y Traibel.

— *Eduardo D. Vicardo*

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Superior Tribunal de Justicia

Por el presente y de mandato del Tribunal Superior de Justicia, se cita y emplaza á doña Margarita Ferreira para que en el término de tres meses á contarse desde la fecha, comparezca por sí, ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en los autos que la sucesion de don Santiago Rodriguez sigue contra el hoy finado don Antonio Ferreira sobre desalojo de un campo y cobro de arrendamientos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 21 de 1876.—*Juan F. Castro*, escribano de Cámara. d22-3 meses

Juzgado de Comercio

Por disposicion del doctor don Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Manuel Fernandez y sus acreedores, para que en el término de 10 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en los autos iniciados sobre denuncia de fuga del espresado.—Montevideo, Marzo 19 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m22-10

Por disposicion de don Roberto Wilson Juez Comisario del concurso San Roman, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de si debe darse carta de pago al fallido, tendrá lugar el 26 del corriente á las 2 de la tarde, previniendose la mas puntual asistencia la reunion.—Montevideo, Marzo 20 de 1877.—*José Luis Antuña* escribano público. m22.4

Por disposicion del doctor don Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Francisco Gutierrez y á sus acreedores para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos en los autos iniciados sobre denuncia de fuga del espresado Gutierrez dentro del término de 12 dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 19 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m21-10

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Cristóbal A. Salvañach, hago saber: que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de De Lisle y C.ª, se ha declarado disuelta por terminacion de contrato, desde el 31 de Marzo corriente; quedando encargado de la liquidacion de la casa el ex-socio D. Alberto De-Lisle, entendiéndose que el uso que en tal carácter haga de la firma social, será siempre con el aditamento—en liquidacion.—Montevideo, Marzo 16 de 1877.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. m20.10

Por disposicion del doctor don Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra don Sebastian Sussini del comercio del distrito de Matanjo, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas, ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectúen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. m18-8

Por disposicion del doctor don Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Sebastian Sussini, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Ambrosio Castagnet, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Marzo 16 de 1877.—*José Luis Antuña*, escribano público. m18.20

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber que D. Alberto Dax no puede enagenar ni gravar la parte que le corresponde en la Empresa de Faro. Lo que hago público á sus efectos. Montevideo, Marzo 15 de 1877—*José Luis Antuña* (hijo) Escribano Público. m.17-8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Miguel Repetto para que en el término de diez dias comparezca ante este Juzgado á practicar un reconocimiento en los autos que le sigue el Banco Lóndres y Rio de la Plata. Montevideo, Marzo 15 de 1877—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano Público. m.17-10

Por disposicion del doctor don Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio hago saber: Que el dia 24 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol, se ha de proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de un terreno y la finca en el construida en Guadalupe Departamento de Canelones, compuesto de 50 varas de frente al Oeste sobre la calle de Montevideo por igual estencion de fondo á Sur, lindando por este lado con Viñoly y por el [...] con calle, tasado en todos sus ramos en 3,19[...] pesos 33 centésimos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Marzo 13 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m14-10

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro A. Amestoy deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. José Cabilla, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Marzo 3 de 1877.—*José Luis Antuña* hijo, escribano Público. m4-20

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Gané, Juez L. del Fuero Mixto, hago saber que D. Miguel Mansi no puede vender ni de ningun modo gravar una finca y terreno que posee en el paraje conocido por Atahualpa, á inmediaciones de la capilla de Jackson, hasta nueva disposicion de este Juzgado; lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Marzo 20 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m21.3

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera seccion doctor don Martin Berinduague, se convoca á los acreedores de D. Domingo P. Magpoy para que concurran á la junta general que tendrá lugar en la audiencia del veintidos del corriente á las tres de la tarde en la sala de este Juzgado á ser impuestos de la cesion de bienes que hace su referido deudor y deliberar lo que con tal motivo proceda.—Montevideo, Marzo veinte de mil ochocientos setenta y siete.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m22.4

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se vá á proceder á la venta en pública almoneda, el dia cuatro del entrante Abril, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía, calle del Cerro, número ciento sesenta y nueve de un terreno con todo lo que en él existe, el cual se halla cercado, situado en la calle de Solís de esta ciudad, compuesto de diez metros quinientos veintidos milímetros de frente al Este sobre dicha calle por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con D. Cándido Bustamante, por el Norte con el nuevo templo de San Francisco y por el Sud con casa que fué de don Francisco Santos, tasada en todos sus ramos en la suma de veinte y cuatro mil quinientos diez pesos y cincuenta y seis centésimos y cuya venta se manda vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietaria D.ª Luisa Mila Pereira. Los antecedentes, quedan de manifiesto en esta oficina, donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Marzo [...] de 1877. *Antenor R. Pereira*, escribano público. m21.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera Seccion doctor don Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto en el artículo novecientos treinta y siete del Código Civil, se hace saber la apertura de la testamentaria de doña María Barbagaleta á efecto de que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones los que se consideren herederos ó acreedores de ella.—Montevideo, Febrero 7 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público f24-1mes

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia 23 del entrante Marzo á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía, calle del Cerro número ciento sesenta y nueve, de la mitad indivisa que corresponde á D. Lino Herosa en un terreno situado á inmediaciones del paraje denominado por la Estanzuela en este departamento, con los edificios, horno de cocer ladrillo y demás mejoras que contiene, compuesto de ciento noventa y cuatro y tres cuartas varas de frente al Sud-Este sobre el camino de los Positos, ciento setenta y cuatro y media varas tambien de frente al Nord-Este sobre camino llamado igualmente de los Positos, doscientas veinte varas en el costado Oeste y doscientas catorce y media en el lado Nord-Oeste; lindando por este viento y por el otro con D. Francisco Artola, haciendo una figura irregular; tasado en todos sus ramos en la suma de trece mil pesos ochenta y dos centésimos; y el dia 24 siguiente se venderá en el mismo local y á la hora de ponerse el sol, otra fraccion de terreno perteneciente al referido Sr. Herosa, situado en la manzana número ciento seis de la nueva ciudad, compuesto de una área superficial de trescientas setenta y una vara mil trescientas treinta y seis diez milésimas de otra equivalentes á doscientos setenta y tres metros ochenta decímetros cuadrados encerrados en esta forma: ocho metros sesenta centímetros de frente al Sud sobre la calle del diez y ocho de Julio, cuarenta metros veinte centímetros en el lado Este que por formar esquina son tambien frente sobre la calle de los Médanos, cuarenta y dos metros cincuenta y cinco centímetros en el costado Oeste por donde linda con don Gabriel Rodriguez, y cuarenta metros ochenta y tres centímetros en la línea del fondo al Norte por donde confina con terrenos que fueron de la sucesion Vidal, tasado en todos sus ramos en la suma de cuatro mil nueve cientos setenta y seis pesos y cincuenta y siete centésimos y cuyas propiedades se mandan vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietario á don Gabriel Bernadá y compañía.—Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Febrero veinte de mil ochocientos setenta y siete.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m10-12

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

De mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2.ª seccion, Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Pintos Barreto y á la señora viuda de D. Sebastian Camargo, para que dentro de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos promovidos por doña Carolina García de Varela con los señores Pintos Barreto, Januario Antonio de Araujo, Camargo y otros, sobre propiedad de campos en el departamento de Paysandú entre los Arroyos Rolon y Tres Arboles, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Marzo 3 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. m4.20

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que se ha trabado ejecucion y embargo en un terreno con lo en él edificado, sito en el Cordon, compuesto de doce varas de frente al Norte por cuarenta y cuatro de fondo al Sud, denunciado como de propiedad de D. Francisco Molinari y para garantir un crédito de D. Manuel Carrion. Lo que se hace saber al público á los efectos de derecho.—*Juan Frien*, escribano público. m17.5

Juzgado de Paz de la 2.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Orozimbo Muniz Barreto á fin de que comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado en legal forma dentro del término de quince dias á contar desde la fecha, á contestar el juicio de conciliacion que le promueve doña Lucinda Z. de Jacobson; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 16 de 1877.—*Fructuoso de Medina*, Juez de Paz. m17.15

Por el presente se cita, llama y emplaza á la sucesion Guarch ó á quien legítimamente la represente, á fin de que comparezca ante este Juzgado dentro del término de ocho dias contados desde la fecha á contestar el juicio de conciliacion que le promueve D. César E. Caprile. Y de no comparecer se procederá á lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 14 de 1877.—*Fructuoso de Medina*, Juez de Paz. m15.8

Juzgado de Intestados 2.ª Seccion

De mandato del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2.ª seccion, Dr. D. Daniel Granada, fecha diez del corriente mes, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del intestado súbdito portugués D. Joaquin Silva, para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 13 de 1877.—*Luis B. Cardoso*, escribano de Intestados de la 2.ª seccion. m15.1mes

De mandato del señor Juez Letrado de Intestados de la segunda seccion doctor don Daniel Granada fecha veinte y cuatro de Febrero último, cito, llamo y emplazo á todos los que se consideren con derecho ó sean acreedores de los bienes quedados al fallecimiento intestado del Coronel don Hipólito Coronado, para que comparezcan ante este Juzgado á deducir las acciones que les competan, dentro del término de cuarenta dias bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 7 de 1877.—*Luis B. Cardoso*, escribano de Intestados de la 2.ª seccion. m8-20

Juzgado de Paz de San José

Por disposicion de este Juzgado y á peticion de D. Ramon Rodriguez, apoderado del Dr. D. Juan C. Orsini, se ha puesto interdiccion en los bienes hereditarios de D. Eliseo Alvarez, hasta tanto no satisfaga la cantidad de ciento cincuenta pesos, con mas las costas y costos.—San José, Febrero 21 de 1877.—*Miguel De la Hanty*, Juez de Paz. m7.15

Juzgado de Paz de la Florida

Por el presente cito, llamo y emplazo á don Justo Pena curador de la demente doña Cándida Corbelo representante de la testamentaria de don Juan García para que comparezca á este Juzgado por sí ó por apoderado en el término de quince dias contados desde esta fecha á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve don Gabino Diaz como apoderado de D. Leon P. Ormaechea por cobro de cantidad de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Maciel, Marzo 5 de 1877.—*Gervasio Grajales*, Juez de Paz. m6-15

AVISOS

Société Française DE SECOURS MUTUELS.

—La Société Française de Secours Mutuels ayant acheté la maison située rue Arapey, núm. 228, a décidé d'y faire construire un étage dont les plans sont déposés chez Mr. Jean Pierre Casamayou, rue Cámaras, 159. Messieurs les maçons, charpentiers, menuisiers, serruriers et peintres, ainsi que les fournisseurs de briques, chaux et sable, membres de la société, qui désirent concourir à ces travaux, pourront prendre connaissance des plans chez Mr. Casamayou, tous les jours de 7 heures du matin à midi, et faire leurs propositions sous pli cacheté qu'ils remettront au dit Mr. Casamayou, jusqu'au 31 courant à 3 heures de l'aprés-midi, heure à laquelle il sera procédé par la Commission a l'ouverture des dites propositions.

m22.7 *La Commission.*

Se vende

A precio sumamente módico un armazon, mostrador y aparatos de gas perteneciente á la zapatería que existe en la calle 25 de Mayo número 94; con la patente correspondiente al año 1877; para tratar Rincon 139. m22-8

SE COMPRAN

ONZAS

Del 2½	á 14.95
Del 2½ al 5	á 14.50

Se paga premio por monedas de plata chilenas y peruanas.

JOYERIA, 18 DE JULIO, 112

m22.8

Correa y Garcia

Avisan á sus relaciones que abrirán para la semana próxima un baratillo de artículos generales en la calle de Zavala, núm. 130.

Correa y Garcia.

m22.5

INGLÉS

EN 4 LECCIONES

Se enseña á leer, traducir y pronunciar bien el inglés en cuatro lecciones; tambien se enseña un nuevo sistema de cuentas corrientes, ecuacion de pagos é interés compuesto, premiado en Inglaterra con dos mil libras esterlinas.—Nota—Las cuatro lecciones se darán en cuatro dias consecutivos.—Si el discípulo no quedase satisfecho, no abonará nada.—Hay clase de noche para adultos. Rio Negro 115. mz.22 1mes 3 pág.

FRANCÉS

EN 4 LECCIONES

Se enseña á leer, traducir y pronunciar bien el francés en cuatro lecciones; la teneduría de libros por partida doble en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones—Nota—Las cuatro lecciones de francés se darán en cuatro dias consecutivos — Si el discípulo no quedare satisfecho, no abonará nada—Hay clase de noche para adultos—Rio Negro 115. m.22 1 mes 3ª pág.

Pedro Garcia y Jordan

Ha trasladado su casa de negocio á la misma calle de Sarandí, núms. 205 y 207.

Montevideo, Marzo 17 de 1877.

m18.10.3ª páj

Planillas

DE

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

Lecciones de francés

MÉTODO LEXICOLÓJICO Y SOCRÁTICO

El profesor B. M. Oury (15 años de enseñanza en esta capital) enseña *especialmente* en francés ó en español, ó *simultáneamente* en estos dos idiomas, todos los ramos que constituyen una educacion esmerada. Da lecciones particulares á domicilio de los interesados ó en su casa propia, en los colegios de ambos sexos y en las quintas.—CLASE DE NOCHE en el escritorio del mismo profesor. Para tratar, hotel de France, plaza de la Independencia 76. CLVII-3ª páj

SECRETARÍA

DE LA

Direccion de Instruccion Pública

AVISO

Montevideo, Marzo 10 de 1877.

Hallándose vacante el cargo de Preceptor de la Escuela pública de varones establecida en San Fructuoso, (Tacuarembó) llámase á concurso de oposicion para proveerla, cuyo acto tendrá lugar el 22 del corriente á las 7 ½ de la noche en el local de esta corporacion.

Solo serán admitidas préviamente como aspirantes al concurso de oposicion aquellas personas que hayan llenado préviamente los requisitos que prescriben las «Reglas de Procedimiento» que rijen para esos actos.

m13.8 *El Secretario*

OTRO

Montevideo, Marzo 10 de 1877.

Hallándose vacante los cargos de Preceptoras de las Escuelas Públicas de niñas números 1 y 2 establecidas en el Departamento del Durazno, llámase á concurso de oposicion para proveerlas, cuyo acto tendrá lugar el 21 del corriente á las 7 ½ de la noche en el local de esta Corporacion.

Solo serán admitidas como aspirantes al concurso de oposicion, aquellas personas que hayan llenado préviamente los requisitos establecidos en las «Reglas de Procedimiento» que rijen para esos actos.

m13.8 *El Secretario*

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A medio real—Catecismo de la Doctrina cristiana por el padre Astete.

A 1 id.—Planilla de reduccion de kilógramos á libras.

A 2½ id.—Libretas para lavado.

A 3 id.—Historia de la tierra.

A 4 id.—Poesías de Berro.

A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.

A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.

A 5 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).

A 5 id.—Indicadores de baile (cada hoja).

A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.

A 15 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).

A 15 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior

A 2 pesos arroba—Papel para envolver.

Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.

BARTOLOMÉ CODINA

HA HECHO UNA GRAN REBAJA

EN LAS MÁQUINAS DE COSER

APROVECHEN QUE AUN ES TIEMPO

Hay gran cantidad de varios sistemas, como ser: Singer reformadas y sin reformar, de Villade, Wilson, Planer y Hobe, para familias, sastres, zapateros y talabarteros, advirtiendo á los aparadores de botas y botines que nunca se les presentará mejor oportunidad para comprar máquinas de brazo largo ó corto tanto en precios como en calidad; el que precise comprar máquinas tanto de unas como de otras debe informarse primeramente de los precios y calidad, y así sabrán á donde les conviene mas comprar; igual en artículos del mismo ramo como ser agujas, resortes, engranajes y aceite.

Se avisa á los marchantes que tanto tiempo que estaban aguardando las sedas é hilos de todos colores de aparar botas y botines, el que quiera comprar al por mayor ó menor encontrarán máquinas prontas y encajonadas, de dos ó de una por cada cajon con tapa ó sin ella. Sobre composturas creo no hay necesidad de hablar; la casa es bastante conocida.

Calle 18 de Julio, núms. 89 y 91

CLXII.dp1¡2

TÉ

SOUCHONG Y CONGO

EN EL

EMPORIO DE TÉ, CAFÉ

Y VINOS FINOS

70 — Calle Cámaras — 70

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Muscatel do Douro.

MARTINS Y C.ª

LXXXVI. 3ª páj

AVISOS MARÍTIMOS

Para Barcelona

DIRECTAMENTE

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin goleta español

DIANA

Admite un resto de carga á flete.

Dirijirse á los Sres. Quiniela Pont y C.ª, calle del 18 de Julio [...] m14.12

CARRERA

Entre Montevideo y Buenos Aires

EL MAGNÍFICO VAPOR [...]

GALILEO

Su capitan M. Vatasovich

Saldrá para Buenos Aires los dias miércoles y sábados regresando los dias mártes y jueves.

Para tratar por carga y pasageros dirigirse á su agente

Antonio Piaggio,

CLXVII Calle 25 de Mayo [...] 30, esquina Piedras

COMPAÑÍA

DEL PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Salidas en el mes de Marzo de 1877

PARA EUROPA

Illimani	MARZO	14
Britannia	id.	28

PARA EL PACÍFICO

Galicia	MARZO	3
Sorata	id.	21

Toda la correspondencia conducida por estos vapores para Inglaterra etc., será desembarcada en Paulliac (Francia) y remitida desde allí á su destino por la via terrestre por cuyo medio se obtendrá una trasmision de dos dias mas temprano que antes.

Para mas informes, á los agentes,

YARROW HETT Y C.ª, Solís, 35.

II

A ESPAÑA

Sin cuarentena

NUEVA LÍNEA DE VAPORES

DE LA ACREDITADA

Compañia del Pacífico

EL MAGNÍFICO VAPOR CORREO

CORDILLERA

Saldrá de Montevideo directamente para

VIGO

CARRIL

CORUÑA

El 2 de Abril, á las 5 de la tarde,

SIN TOCAR EN EL BRASIL

Los pasajeros que vayan por este vapor *no tendrán que hacer la cuarentena* que harian sí fueran por un vapor que tocare en el Brasil.

El viaje á *Vigo* se efectuará en 18 dias, y los pasajeros por el «Cordillera» desembarcarán inmediatamente que llegue á aquel puerto, librándose de la larga y penosa cuarentena que sufren los que van por los vapores que hacen escalas en puertos del Brasil.

Pasajes mas baratos que en las otras ajencias.

35 — Calle de Solís — 35

FRENTE AL HOTEL ORIENTAL

m3.1mes

ITINERARIO

DE LOS VAPORES DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Desde el 10 de Julio regirá el siguiente:

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Vapor Villa del Salto, capitan John O. Morse, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los lunes á las 5 de la tarde.

Vapor Rio de la Plata, capitan Ramon Panasco, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los viernes á las 5 de la tarde.

SALIDAS DEL SALTO

Vapor Rio de la Plata, todos los mártes, llegando á esta los jueves.

Vapor Villa del Salto, todos los viernes llegando á esta los domingos.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

40 — ZAVALA — 40 CX

Mensajerias Fluviales á Vapor

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA

Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Uruguay, Paysandú, Colon, Guaviyú, Concordia y Salto:

Vapor Júpiter, sale todos los MIERCOLES.

Vapor Saturno, sale todos los SABADOS.

Vapor Silex y Onyx, alternativamente los JUEVES, admiten pasageros y encomiendas, reciben carga en todos los dias hábiles de la semana.

NOTA—Hasta nueva combinacion los vapores Onyx y Silex no tocarán en Buenos Aires y Mercedes.

41—ZAVALA—41 CXXV

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan Gairaud

Saldrá el 21 de Marzo de 1877 (sin tocar en Rio Janeiro), para Barcelona Marsella, Génova y Nápoles.

Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 130.

XXXV *E. Llovas y C.ª*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, DELABARRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Marzo á las [...] de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
Y CORUÑA, sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, DE SOMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Abril á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes, y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, (131 altos)

El Gerente, O. de Revirio Sauce.

LXXXIII

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon
Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 8, 18 y 28 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno [...]

El vapor que sale el dia 8 hará tambien escal en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio Los abajo firmados participamos al comercio y al público en general, que con esta fecha hemos disuelto amistosamente la sociedad de almacen al por menor que giraba en esta plaza bajo la razon social de Santiago Saroldi y C.ª, quedando el socio Santiago Saroldi á cargo del activo y pasivo de dicha sociedad. — Montevideo, Marzo 20 de 1877.—Santiago Saroldi.—Antonio Rodriguez. m21.3

Ama de leche Se necesita una en la calle del Cerrito número 117. m21-8

Ama de leche Se ofrece una fresca, no tiene hijo, es jóven, española; calle Perez Castellanos mercado Chico número 6, cuarto núm. 12. m20.3

Al público En mérito de haber revocado solemnemente en 15 de Febrero ppdo. el poder que tenia otorgado á favor de don José Samaran, y dejando este señor de devolverme el instrumento que constituye la prueba del mandato, y hasta negarme descortesmente la contestacion que al efecto y con toda urbanidad le pedia por carta del dia de ayer, tócame hacer pública la caducidad del referido poder y por consecuencia la cesacion del mandatario en la representacion de todos mis asuntos.—Montevideo, Marzo 17 de 1877.—Martin Damé. m18.6

¡Atencion! Se dan lecciones de baile en la calle de Treinta y Tres número 227 de 8 á 11 de la noche; tambien á todas horas del dia á precios sumamente módicos, con un nuevo método.—Nieves A. Fernandez. m17-15

Al vínculo DE LAS NACIONES—Gran Taller Nacional de baules de viaje y demás objetos del ramo de maletería.—Baratillo excepcional y espléndido surtido de baules, medios-mundos, baljas de todos gustos y varios tamaños; acudan los menesterosos afectos á viajar, á convencerse de la realidad en la solidez y baratura de sus artículos. En la misma casa tambien hacen falta oficiales activos en el arte.—Calle del Rincon, núm. 16.—L. Sorbet. m16-1mes

Al público La Joyería y Relojería calle Sarandí, núm. 320 avisa á su numerosa clientela que pasen á retirar sus composturas, en el plazo de ocho dias por ausentarse su dueño del país.—Santiago Allemani.—Montevideo 16 Marzo de 1877. m16.8

Almacen de comestibles y bebidas, por ausentarse su dueño del país se venden las existencias de un antiguo y muy acreditado almacen sito en la nueva ciudad. Para tratar, calle Misiones número 51. m13-15

Al comercio participamos que hemos conferido poder general á don José B. Lopez, para administrar y regir nuestra casa de negocio, establecida en esta plaza.—Montevideo, Marzo 12 de 1877.—Ungo y C.ª m13-15

Abogados Cárlos María de Pena y Teófilo Eugenio Diaz—Misiones 103. m21.1mes

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 235 (esquina Queguay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. CLX

Barberia Se vende una situada en el Paso del Molino, por ausentarse su dueño del país, tiene muy buena clientela; para tratar dirigirse á la misma despues del puente. m.14-15

Bates Stokes y Comp.ª Han trasladado su casa á la calle de Sarandí n. 149 esquina de la calle de Misiones. m1-1 mes

Casa Se desea alquilar una casa baja ó de altos, entre las calles de Cerrito y Buenos Aires y las de Zavala y Cámaras. Ocúrrase á la calle Treinta y Tres número 170, en los altos de la fotografía. m20.3

Camiseria DE SAN FELIPE—Calle 25 de Mayo núms. 147, 149 y 151—Industria nacional—Camisas sobre medida—J. Barouquet y J. Dumoulin.—Se hacen composturas de todas clases, se cambian cuellos, puños y pecheras, se arreglan sobre medida las camisas compradas hechas. Todos los trabajos son garantidos y se hace una muestra por cada pedido.—La camisa llega vieja y sale completamente nueva en nuestro taller. m.3-perm.

Café Restaurant INGLÉS—Calle Zavala, núm. 12, frente á la Bolsa.—Almuerzos, lunchs y comidas. Cerveza inglesa en choppe. CLXV George Gibbons.

Casa Se vende una recien construida á la moderna, de 13 varas de frente por 50 de fondo, con diez habitaciones, caño maestro, un galpon como para caballeriza, un jardin con árboles frutales y un gran parral de 25 varas y demás servicios que pertenecen á la casa; tambien se cambia con otra casa ó terreno. Ocurrir calle Egido, n. 11. f22.1mes

Cursos especiales DE IDIOMA INGLES—Todas las noches de 6 á 10; métodos perfeccionados; honorarios equitativos. — Ad. Adams, profesor, calle Rincon, 91 (altos). CLXIV

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle 33 número 100.

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 230, frente á la Confitería Oriental. m1.1

El abajo firmado hace saber al público que compró á los señores hermanos Francisco Guisolfo y Antonio Quirici y señor Guiseppe Domenico la propiedad conocida por los hornos suizos, el que tenga alguna reclamacion se presentará en el término de 5 dias contados desde la fecha.—Montevideo, Marzo 19 de 1877.—Lorenzo Gambo. m20.5

El doctor italiano Defendente Borelli, especialista en enfermedades sifilíticas é internas, se ha mudado de la calle de Cuareim n. 104 donde vivía, á la calle Paysandú n. 131. Horas de consulta, de 1 á 4 de la tarde. m20.3

Esto conviene Rebaja de precios! materiales superiores, cortes elegantes. En la Positiva Sorpresa 18 de Julio 250, se ha puesto á la venta el mas lindo surtido de calzado de todas clases para caballeros, señoras, señoritas, niñas y niños y con las ventajas que los materiales que se han empleado en este nuevo surtido son de los mejores que hasta hoy se han fabricado: el corte es arreglado á las últimas muestras que se han recibido de Europa. Aquí está lo Positivo, 20 p. % de rebaja en todas las clases de calzado. Ultimo momento. Que llegaron, ya se están realizando 1,000 pares botines para hombres á 15, 18 y 20 reales, para señoras á 12, 15 y 18; para niñas á 8, 10 y 12; zapatos á 5 reales; zapatitos á doce vintenes. Acudan, no pierdan tiempo, los que solicitaban estas clases de calzado.—Esta casa tiene bandera de baratillo. CXXXVIII

Efectos de luna Véase estos hermosos retratos en la Fotografía Bate y C.ª—En este establecimiento no se sacan retratos baratos. m17.15

En la escuela de niñas de la calle de Mercedes núm. 178 entre Rio Negro y Queguay se admiten pupilas, medio-pupilas y esternas. En la misma escuela, de noche, hay clase de francés. Precios equitativos y convencionales. m18.5

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d2-1año

Farmacéutico Se ofrece uno recibido en el país y en Europa, ocurrir calle Reconquista esquina Juncal (botica). m21.4

F. A. Berra (Abogado)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 159, altos, contiguo á la casa del Correo. CXVII

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CARLOS MARÍA RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios. Calle del Cerrito n.º 205 ½.

Gran Café DEL ORIENTE establecido en los bajos contiguos al teatro Cibils.—Gran rebaja de precios; fíjense bien! —Billares: pagarán por hora, en sus seis elegantes mesas para «casin», ó «carambolas» durante el dia 0.20, y por la noche 0.30. — Comidas: almuerzos, 0.50; comidas, 0.60; cenas á la minuta, precios módicos.—Pensionistas: se admiten á precios baratísimos, con excelente servicio.—Fortis-viandas: se llevan á domicilio á todas horas.—Rebaja jeneral en todos los artículos: un 30 p. %
m15.perm José Carballés.

Gran depósito DE VINOS FINOS—CALLE DE ZAVALA NÚM. 57.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setubal, Malvesia, Carcabellos, Bucellas, Arinto, Rey de los vinos, dulce para señoras, Cognac de uva Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos.
LETRAS—Se dán en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal é islas adyacentes.—Manuel Pereira Pinto. f3 6meses

José M. Reyes Abogado, calle del Cerrito número 132. m5-15

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon 132. perm

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 171.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 119. CXIV

Los acreedores de los Señores Perone y Zunelli, que aún no hayan presentado sus cuentas á la comision nombrada por los acreedores, se servirán presentarlas á dicha Comision en la calle Uruguay número 251 P, en el término de 5 dias, en la inteligencia que pasado dicho plazo, no se atenderá á reclamacion alguna y la comision procederá á prorratear los fondos que existen en su poder.—Montevideo, Marzo 20 de 1877.—La Comision. m21.5

Lecciones DE MÚSICA INSTRUMENTAL.—Tambien se cambian las piezas de música en los organitos de manubrios de toda clase, á precios módicos; ocurrir, Queguay, 130. m21.3

La Sra. Boschetti prima donna de opera italiana, recien llegada á esta capital procedente de Europa, ofrece sus servicios á esta culta sociedad como maestra de canto, italiano, español y francés; su domicilio calle del 25 de Mayo 331. m17-1 mes

Lecciones DE FLAUTA. — Sistema «Boehm» y antiguo — Calle 18 de Julio, núm. 189. m16.10

La barraca MONTEVIDEANA—Se ha trasladado interinamente en la ex-barraca del Litoral, calle Orillas del Plata, entre Convencion y Arapey. m14-10

L. Barcos 220—Misiones—220 mz9-perm

Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

Molineros TAHONEROS, ATENCION! Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, núm. 237. CLII

Oficial barbero Se necesita uno que sepa bien el oficio, se da buen sueldo; Agraciada número 6. m20.3

Para los dueños DE CABALLOS—En la estancia Santa Matilde distrito de Porongos, se encuentra en manada de bastantes animales caballares con marca ajena, una yegua zaina, de andar y tirar, de diez años, llevando la marca J B ... Preséntese el dueño con el boleto y llevará sin dificultad su propiedad. m6-1 mes

Repartidor Un muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general de ... Dirigirse á la imprenta de El Siglo, donde se encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se vende La trattoria di Milano, calle Soriano núm. 7; por ausentarse su dueño para Europa por asuntos de su interés, en la misma se encuentra con quien tratar, el patron absoluto es Pochintesta Francesco. m20.3

Sociedad DE COCINEROS Y MOZOS—Se hace saber que se ha formado una sociedad de cocineros, mozos, mucamos y peones; todos aquellos que precisan servicios de esta sociedad, podrán dirigirse á la oficina de la calle Becacay número 21 ... presentes en la Secretaría.—El Secretario. m18-1 mes

Se paga premio por cualquier cantidad de plata Chilena y Peruana, en la casa de cambio de la calle 25 de Mayo 222 esquina Misiones. m16-6

Se alquila El corralon en que estuvo la caballeriza de los Amigos, calle de Florida núm 82 y Mercedes número 33. En la calle de Colon núm. 119 A, darán razon. m11-15

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

V. P. Berra (Procurador)—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí, núm. 159, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de invierno — A regir desde el 15 de Marzo de 1877

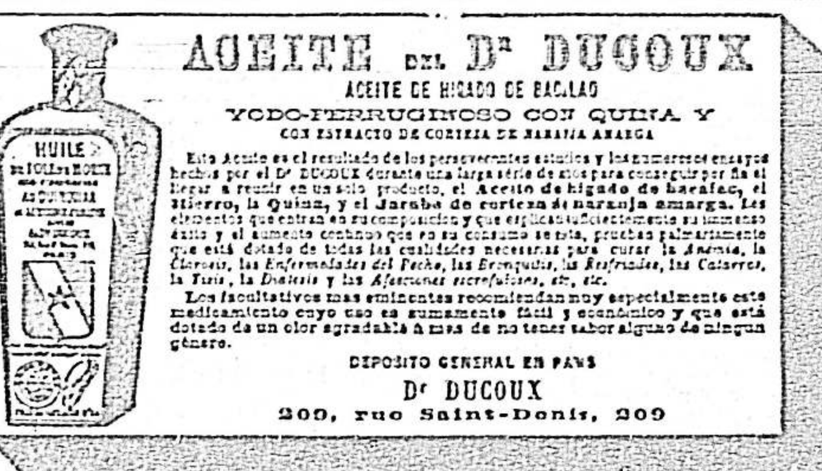
SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
Central	7 00	7 55	11 15	4 39	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02	11 20	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 08	11 28	4 53	5 43
Sayago	7 23	8 18	11 38	5 03	5 53
Colon	7 31	x 8 25	11 45	5 10	6 00
Independencia	7 43	8 35	12 05	5 20	6 13
Piedras	7 53	8 45	12 15	5 30	6 23
Progreso	—	8 53	12 25	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21	12 35	—	—
Canelones	—	9 45	1 15	6 05	—
Sta. Lucia	—	10 10	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 45 / s.10 20	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—	10 35	—	6 50	—
Rodriguez	—	11 05	—	7 25	—
San José	—	11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10	—	—	—
Isla Mala	—	11 40	—	—	—
Florida	—	ll.12 40 / s.12 50	—	—	—
La Cruz	—	1 27	—	—	—
Sarandi Grande	—	2 45	—	—	—
Durazno	—	4 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandi Grande	—	—	10 50	—	—
La Cruz	—	—	11 59	—	—
Florida	—	—	ll. 12 27 / s. 12 42	—	—
Isla Mala	—	—	1 20	—	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—	—
San José	—	7 00	—	—	4 55
Rodriguez	—	7 39	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 15	—	—	6 10
25 de Agosto	—	x 8 29	2 25	—	6 29
Santa Lucia	—	8 50	2 35	—	x 6 50
Canelones	—	9 03	3 05	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 28	—	7 23
Progreso	—	9 49	3 48	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	4 08	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05	8 20
Sayago	8 33	10 21	4 35	7 13	8 28
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la aparadas situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 30 minutos en Santa Lucia para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje. LXV



Depósitos en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª



POR MAYOR Y MENOR

Torrefaccion del café por el aire concentrado—Economía de un 25 p. %

238 — Calle de la Colonia — 238

CLASES Y PRECIOS DE NUESTROS CAFÉS PARA EL MENUDEO

Café Extra — Martinica y Moka. . . 60 cts. oro. | Café n.º 2 — Java y Brasil . . . . 40 cts. oro.
Id. n.º 0 — Id. y Java . . . 50 » » | Id. n.º 1 — Brasil. . . . . 32 » »

Al por mayor se hace una rebaja razonable y los precios varían segun el envase en que lo prefieran lo compradores.

Se encuentra en venta en nuestro establecimiento y en las casas de comercio que á continuacion se detallan:

Quincallería, Perez Castellanos, 37. Tienda, Sarandí, 122. Id. 25 de Mayo, 436. Id. Buenos Aires, 234. Casa de Cambio, Reconquista, 250. Id. Id. 18 de Julio, 23. Tienda, «La Filarmónica», id. 366. Id. «La Perla del Cordon», id. 482.

Tienda, «La Caridad», S. José, 21. Id. «La Carambola», id., 48. Id. «La Casualidad», id., 118. Almacen, Paysandú, 50 A. Tienda, Ibicuí, 28. Id. Agraciada, 210. Confitería, Rio Negro, Estacion del Ferro-carril.

Confitería, la del Paso del Molino. EN LA UNION: Tienda de Arboleya, 18 de Julio 260. EN PANDO: Tienda de M. Pernas.

MONTEVIDEO — CALLE DE LA COLONIA, 238

CLXI-d ½ **Dos Americanos.**

PROGRESO URBANO
EN LIQUIDACION

Habiendo resuelto la Sociedad Progreso Urbano en Reunion General fecha 19 de Enero próximo pasado, la liquidacion de la sociedad, bajo las bases entonces sancionadas, se llama á los señores accionistas, por segunda vez, á formular sus propuestas que deben ser presentadas á la Comision Directiva en los quince dias á contar desde el 20 del corriente mes, hasta el dia 3 de Abril próximo inclusive.

Los accionistas que no hayan recibido á domicilio cópia del proyecto de liquidacion, pueden pasar á recojerla en casa del tesorero, calle Solís, 33, altos, en donde se darán todos los informes necesarios.

De las propuestas presentadas hasta el 28 de Febrero próximo pasado, fueron aceptadas las siguientes:

N.º 5 Terrenos en la Playa H¹ Solar 11.
» 8 » » » I¹ » 14.
» 9 » » » F² Solares 10 y 11.
» 12 » » » I¹ » 2 á 12 incls.
» 14 » » » F² » 8 y 9.
» 15 » » » C² » 6, 7, 12 y 13.
» 7 Chacra en el Paso Mendoza.

Se previene á los accionistas que deben hacer sus propuestas por propiedades determinadas y poner su domicilio al pié de la firma.

Montevideo, 8 de Marzo de 1877.
El Secretario.
m9.19



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito 239, 241 y 243.

IMPORTANTE
PARA TODOS

El afamado químico español J. M. G. Otero acaba de combinar la gran preparacion llamada AGUA DEL ASEO para quitar completamente cualquier mancha de la ropa, sin que aparezcan jamás ni dañe el color de la tela.

Dicha preparacion, preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo, se encuentra de venta en infinidad de barberías y en su único depósito:

CALLE DE SAN JOSÉ, NUM. 60
ml8.10



EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA. Las aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo; en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, Agentes generales de la C.ª

A los señores
REGISTREROS
ALMACENEROS y FARMACÉUTICOS

Los abajo firmados, teniendo la intencion de mudar su casa de negocio á la calle del Rincon al fin del presente mes, participan á sus clientes que, para facilitar su mudanza han resuelto deshacerse de cuanto se pueda de sus existencias y con este objeto está ofreciendo sus artículos con una gran rebaja en los precios.

Montevideo, 15 de Marzo de 1877.
G. C. Hoard y C.ª, introductores.
Calle de Misiones, 136. m16.15

PRODUCTOS DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N.º 2
PARIS

Jarabe Depurativo de corteza de naranja amarga con **Yoduro de Potasio**
Remedio infalible contra las Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumaticas, los tumores fríos, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.

Jarabe Laroze de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.

Jarabe Ferruginoso de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con **Proto-yoduro de Hierro**
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.

Jarabe Sedativo de corteza de naranja amarga con **Bromuro de Potasio**
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurosis en general y el insomnio tan comun en los niños durante la dentición.

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América

Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

LA BOTICA INGLESA
ESQUINA ITUZAINGO Y 25 DE MAYO
Preparaciones y drogas garantidas
Precios módicos
Hutchinson y C.ª
CLIV

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL DR CHURCHILL
JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA
CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION
JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA
TOS, BRONQUIOS, CATARROS
TABLILLAS PECTORALES DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los frascos cuadrados, con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS. — Precio: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 3 francos.

Deposito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del Dr CLERY
de Marsella (Francia)
Depósito en Montevideo,
A. DEMARCHI H.nos y C.ª

HABILITACION
DE
Viudas y Menores
MILITARES

Con el objeto de evitar abusos debidos á una consideracion mal comprendida que ha tenido hasta lo presente la oficina, para con las personas encargadas de cobrar sueldos, se previene que desde la fecha, no se abonará sueldo alguno sino á las mismas señoras viudas ó á quien legalmente las represente.

Así como tampoco se admitirá la personería en los menores de edad.

Montevideo, Marzo 14 de 1877.
Leon de Palleja.
m15.15

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ
Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres; A. DEMARCHI H.nos y C.ª

MEDALLA DE HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE CHEVRIER
FERRUGINOSO BLANCO Y CON QUINA
EL FERRUGINOSO ENTERAMENTE PURO Y DE FACIL DIGESTION, ES RECETADO POR TODOS LOS MÉDICOS DEL MUNDO
21, Faubourg Montmartre, PARIS
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

RECOMPENSA NACIONAL DE 16,000 FR.
GRAN MEDALLA DE ORO OTORGADA AL SÑR T. LAROCHE
MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1875
Ha merecido un dictámen ELOGIOSO de la ACADEMIA de Medicina.
PRIX 16,000 fr.
QUINA LAROCHE
ELIXIR
Estracto completo de las 3 quinas
Reconstituyente, tónico y febrífugo.

La Quina-Laroche es un Elixir agradable, que encierra, condensados en su totalidad, los innumerables principios activos que se encuentran en las tres clases de quina conocidas en el comercio (amarilla, roja y gris.)

La superioridad de sus efectos está probada por los resultados obtenidos en los hospitales y por veinte años de éxito en la curacion de las *faltas de fuerza y de energía, las afecciones del estómago, las convalecencias lentas en demasía y las calenturas antiguas y rebeldes.*

EXIJASE SIEMPRE LA FIRMA DEL Sr LAROCHE — Laroche

El mismo Elixir FERRUGINOSO
El *hierro*, soluble combinado con la quina, constituye el medicamento mas enérgicamente reparador de cuantos posee la medicina.

La quina estimula y dá vida á los organos debilitados, el hierro lleva á la sangre la fuerza y el color que son prendas seguras de salud.

La Quina ferruginosa es muy probada contra la debilidad proveniente de la edad ó las fatigas, el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, ...

En Paris, calle Drouot, n.º 22. En España y América en las principales Farmacias.

Depósitos en Montevideo y Rosario, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª



Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 20 años por los mejores Médicos de Paris, cura los Resfriados, Grippa, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho, de las Vias urinarias y de la Vegiga. Paris, BLAYN, 7, r. du Marché-St-Honoré.— En Montevideo, A. DEMARCHI H.nos y C.ª

Libranzas sobre España
EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª
CALLE QUEGUAY, 195, 197 y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Cercubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. f2 3 meses

DEUTSCHER CLUB
FROHSINN
AM 22 MAERZ, ABENDS
CONCERT-MUSIK
Zur Feier des 80 jæhr. Geburtstags S. M. des Deutschen Kaisers
Der Vorstand.
m20.3

GRÁNULOS ANTIMONIALES DEL
Dr PAPILLAUD
Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.
GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la *Anemia*, la *Clorósis*, la *Amenorrea*, las *Neuralgias* y las *Nevrosis*, las *Enfermedades escrofulosas*, etc.
GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con bismuto, contra las *Enfermedades nerviosas* de las vias digestivas, etc.
Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en Rosario y Montevideo, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

El frasco — CUTIS DEL ROSTRO — LA LECHE ANTEFÉLICA
pura ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, ASOLEO, TEZ BARROSA, GRANOS, EFLORESCENCIAS, MANCHAS ROJAS, ARRUGAS, &c.
Pone y conserva el cútis limpio y terso — Paris, CANDES
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
TASA DE INTERESES

Desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ORO

Cuentas corrientes, se abona	2 p. %	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	5 »	»
Id. id. 6 id.	6 »	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»

Montevideo, Enero 2 de 1877.
CLVI *Francisco S. Wellon Gerente.*

BANCO DE LÓNDRES
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE [illegible]

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 2,720,377.46	Capital realizado	$ 1[illegible]
Caja.—Existencia en efectivo	» 790,021.46	Diversos acreedores	» [illegible]
Id.—Moneda corriente	» 283,166.50	Diversos acreedores: mp.	» [illegible]
		Emision en circulacion	» [illegible]
	$ 3,802,565.12		$ [illegible]

S. E. ó O.
Montevideo, 6 de Marzo de 1877.—F. S. Wellon, Gerente.
V.º B.º—Juan José Soto, Inspector de Bancos.



En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.

Los numerosos experimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demuestran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.

Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la mucosa intra-uterina.

E. REYNAL, farmacéutico, 17, rue Marbeuf, Paris.
Depósitos en Rosario y Montevideo A. DEMARCHI Hermanos y C.ª



La Inyeccion Peyrard es la única conocida que sin contener principio alguno ni tóxico ni cáustico, cure con seguridad completa en 4 ó 6 dias. *Esto resulta de experimentos hechos por varios de los primeros facultativos de Argel sobre 232 Arabes atacados de flujos recientes y crónicos. De estos pacientes, 80 estaban enfermos de mas de 10 años á esta parte, 60 desde mas de 5 años, 92 desde 2 años hasta cuatro dias.* DE ESTOS 232 DOLIENTES, 221 QUEDARON RADICALMENTE CURADOS EN UN PERIODO DE 6 Á 8 DIAS. *Otro experimento hecho sobre 184 Europeos dió por resultado 184 curas radicales.* Los facultativos ... y otros han comprobado la excelencia de esta inyeccion.
Depósito general en Tolosa de Francia en la Farmacia del Sor. C. PEYRARD, allees Saint-Etienne, 21.
En Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Estudios Preparatorios
UNIVERSITARIOS

Los que suscriben, ex-catedráticos de la Universidad Mayor, ponen en conocimiento del público, que han decidido abrir cursos especiales de las asignaturas siguientes que profesaron en aquel establecimiento.

Geografía, Historia y Matemáticas.

Dichos cursos empezarán el 15 de Marzo y se sujetarán en todo al Programa Universitario.

El derecho de matrículas para cada asignatura será de 14 pesos anuales, pagaderos en esta forma: 6 pesos al matricularse; 4 pesos el 1.º de Junio y 4 pesos el 1.º de Agosto.

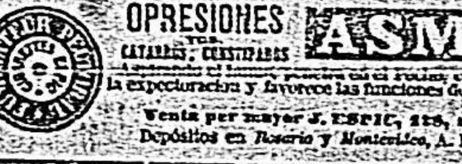
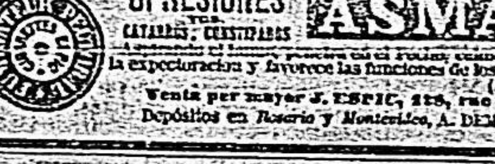
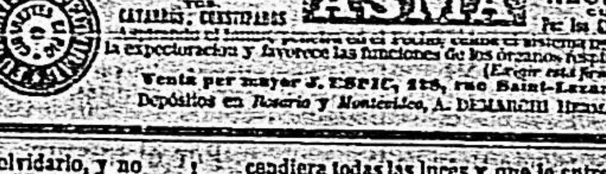
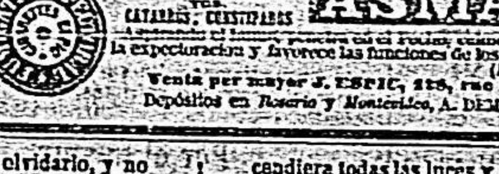
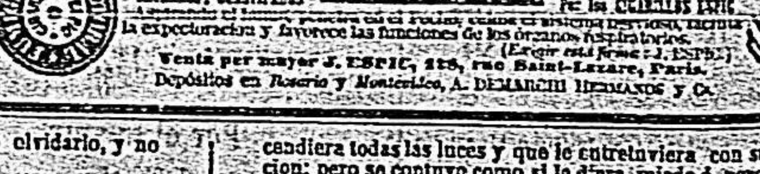
Para recibir la matrícula puede ocurrirse:
Para la de Geografía, á la calle de Zavala n. 171 A
Id id id Historia id id Durazno n. 94
Id id id Matemáticas id id Maldonado núm. 30, de 12 á 3 de la tarde.

Pablo Otero, L. Desteffanis, J. Pedralbes, C. Olascoaga.
m6-15

Barraca Victoria
NÚM. 2 — CALLE DE LAS PIEDRAS — N[illegible]
FRENTE AL FUERTE SAN JOSÉ
MONTEVIDEO

Carbon de piedra para cocina y de para estufa — Carbon de Cardiff, de herrero y carbonilla; por mayor y menor.

SE LLEVA Á DOMICILIO
PESO GARANTIDO
CLIII d ½

PAPEL contra Reumatismos, Resfriados, Dolores, ... gas, Quemaduras, Callos, etc., en todas las Boticas. Depósito central, rue Neuve-Saint-Merry, n.º 46, Paris.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

MARCA DE FÁBRICA
HARINA LACTEA DE NESTLÉ
DE VEVEY (Suiza)
QUE RECONOCE POR BASE LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS.
Gran Diploma de Honor en la Esposicion Internacional de Paris, en 1875. — La única que ha sido recompensada por la Sociedad protectora de la Infancia. *Premiada ademas con 6 Medallas de Oro.* — 10 AÑOS DE ÉXITO CONSTANTE.
Es el mejor alimento para la primera edad de los niños; suple á la insuficiencia de leche en las nodrizas, la sustituye con ventaja y facilita el destete; gracias á su uso, desaparecen la *Diarrea* y los *Vómitos*, haciéndose fácil y completamente la digestion de los niños.
Casa en *Paris*, CHRISTEN HERMANOS, 16, rue du Parc-Royal.
Unicos Agentes y Depositarios para el *Uruguay*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª, en *Montevideo*.
EXIGIR LA ROTULATA FRANCESA.

OPRESIONES, TOS, CATARROS, CONSTIPADOS — ASMA — NEURALGIAS CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC
... la espectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC)
Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Depósitos en Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

FOLLETIN

La Promesa Sagrada
NOVELA DE COSTUMBRES
POR
ENRIQUE PEREZ ESCRICH

—¡Cuidado, don Pedro, cuidado!—contestó Sofía, riéndose y enseñando sus hermosos y pequeños dientes.—Le prohibo que en las conversaciones que tenemos durante estas agradables veladas mezcle usted el nombre de Dios. Eso es un sacrilegio, porque Dios no se mete en estas cosas puramente profanas.

—Dios ama á los ángeles.

—Sí, pero yo no lo soy.

—Pero tengo la seguridad de que la ama á usted.

—¡Toma!—añadió con encantadora sencillez.—Porque Dios es misericordioso, es todo amor, todo bondad.

—¡Oh! ¿Quién lo duda? Si no fuera así, yo no hubiera tenido la inmensa dicha de conocer á usted.

—No ha sido menor para nosotras, pobres desvalidas, el encontrar un protector tan bueno, tan generoso como usted.

—Es que yo soy el que ha ganado en este encuentro.

—¿Usted?

—Sí, yo, porque cuando usted sea mi esposa, yo seré el hombre mas feliz de la tierra.

—¿Luego me ama usted mucho?

—¡Con toda el alma! Un amor como nunca he sentido, como usted no puede sentir por mí.

—¿Y qué sabe usted?

—¡Ah! Soy muy viejo, hija mia, para inspirar pasiones violentas,—añadió don Pedro suspirando.

—Pero es usted tan bueno [illegible] como yo le amaremos á usted mucho.

—¿De veras?

—Digo siempre la verdad.

—¡Ah, Sofía! Si yo pudiera rejuvenecerme daría la mitad de mi fortuna; porque aún así, sería bastante rica para que viviera usted como una reina.

—Pues mire usted lo que son las simpatías y la gratitud: yo no le encuentro tan viejo como usted se cree.

—¿De modo que me daría usted la mano de esposa sin violencia?

—Sin la menor violencia. Si así no lo sintiera, se lo diria á usted; porque mi buena madre me ha enseñado á tener horror á la mentira.

—¡Bendita sea usted, Sofía, que tan dulces emociones me hace gozar! Pero yo le juro que, sobre recompensarle todo el bien que me hace, usted será la única dueña de mi corazon, de mi voluntad y de mi fortuna. Yo solo le pediré en cambio un poco de amor y otro poco de consideracion.

—¿Un poco? Un mucho, digo yo; porque las mujeres honradas deben amar á sus maridos con todo su corazon, deben obedecerles y no tener mas voluntad que la suya. Así lo tengo entendido.

—Don Pedro escuchaba embebecido á Sofía: aquella voz dulce, aquellas miradas tímidas y cariñosas, le inundaban de felicidad; jamás acento de mujer alguna ha penetrado tan dulcemente en el corazon de un hombre.

Si en aquel momento Sofía le hubiera pedido toda su fortuna, se la hubiera dado sin vacilar.

Doña Rosario, que no perdia ni una sola palabra del interesante diálogo del viejo y de la niña, se sonreia en el fondo de su alma, celebrando la habilidad de su hija, á quien tan á propósito habia educado.

Doña Rosario se gozaba pensando que el terreno se hallaba bien preparado, y que no estaba lejos el dia en que su hija ganara la gran batalla.

Por grandes, por ambiciosos que hubieran sido los sueños y los deseos de aquella madre para su hija, jamás pudo imaginar que se realizaran de un modo tan espléndido, tan fabuloso.

Aquel amante tenia sesenta años, pero tambien un millon por cada año. El sacrificio estaba bien recompensado.

A las diez y media de la noche, Antonio entró en el gabinete de Sofía en busca de don Pedro, pues era la hora á que tenia costumbre de acostarse.

Al viejo se le habia pasado la velada en un solo instante; tan dulces, tan apasionadas habian sido las frases que Sofía le dirigió.

—Este Antonio es mi verdugo,—le dijo don Pedro apoyándose en el brazo del mayordomo.—Siempre se complace en sacarme del paraíso para conducirme á mi dormitorio, en donde me [illegible]

Cuando estuvieron en su dormitorio, miéntras le desnudaba, le dijo:

—Antonio, creo que acabaré por aborrecerte.

—¿Por qué, señor?—preguntó Antonio riéndose y arrodillándose para quitarle las botas á su amo.

—Porque creo que te entretienes en adelantar los relojes de la casa para que sean mas cortas las veladas que paso en el gabinete de Sofía.

Y don Pedro, cogiendo una oreja á Antonio, se la retorció con fuerza, sin que el mayordomo dejara de reirse.

—El señor puede estarse todo el tiempo que quiera,—añadió Antonio;—pero ahora debe cuidarse más que nunca, porque se acerca el gran dia.

—Sí, gran dia, gran dia,—añadió suspirando.—Eres un estúpido. ¿Qué gran dia quieres que tenga yo á mi edad, babieca?

Antonio seguia riéndose y desnudando á su amo; porque el bueno del mayordomo no olvidaba nunca aquello de «dame pan, y llámame tonto.»

Miéntras tenia lugar esta escena doméstica, doña Rosario dejaba su libro, y sentándose junto á Sofía, le decia:

—Estoy contenta de tí, hija mia: esta noche te has portado admirablemente.

—¡Oh! No creais que olvido tan fácilmente sus lecciones, y que se trata de un brillante porvenir.

—¡Sesenta millones! ¡Sí me parece un sueño!

—Á mí tambien; pero el sueño se realizará pronto, aunque no es muy agradable vivir siempre al lado de un viejo achacoso.

—¡Bah!

Y doña Rosario y Sofía se rieron, haciendo al mismo tiempo con la boca una mueca algo significativa.

Aquella sonrisa, aquellas muecas, eran amenazas suspendidas sobre la blanca cabeza del anciano.

Quizá en aquel momento habia cruzado por la imaginacion de la jóven una idea poco digna.

Pero el mundo es así, y los que rompen la armonía de las edades con casamientos desiguales, se hallan expuestos á muchos peligros, á muchos disgustos y desgracias que nadie compadece.

Doña Rosario besó en la frente á su hija, y le dió las buenas noches.

Momentos despues Sofía se acostaba, y abriendo el cajon de la mesa de noche, empezó á leer las Memorias de lady Hamilton.

Sofía parecia que comenzaba á tomar por modelo á la célebre y poco escrupulosa Emma Lyons.

CAPÍTULO II
LA PESADILLA

[illegible] cirlo así, tan enriagada con las palabras que le habia dirigido Sofía, que se desveló pensando en su amor.

Antonio dejaba encendida una lámpara en la habitacion inmediata á la alcoba, de manera que solo llegaba hasta el lecho de don Pedro unos dudosos y llenos de sombras por todas partes.

La noche es el período de los recuerdos. Don Pedro, á fuerza de pensar en Sofía, se acordó de la pobre Angela; del último amor que pasó al primero, y un profundo suspiro se escapó de su pecho.

Este recuerdo salió del fondo de su conciencia, este pasado atormentando al presente, le disgustó; quiso olvidarlo, y no pudo; quiso dormir, y le fué imposible.

El sueño es tan independiente como salvaje, reside en la parte animal del hombre, y le pone en ridículo muchas veces, sin que toda su fuerza de voluntad pueda impedirlo.

Desciende sobre los párpados cuando se le antoja, huye de ellos cuando quiere, y nunca el hombre llega á dominarlo.

Don Pedro quiso dormir, y no pudo: el recuerdo de Angela iba apoderándose de su imaginacion, como una de esas pequeñas nubes que poco á poco van extendiéndose, dilatándose por el horizonte, hasta cubrir con su espeso velo la hermosa luz del sol.

Don Pedro hacia esfuerzos para reconciliarse con el sueño, se agitaba inquieto en su mullido lecho, sin conseguir nada de lo que se proponia.

A pesar de tener los ojos profundamente cerrados, él veia con toda la claridad del sol á la infeliz Angela, á aquella pobre mártir que se lo habia sacrificado todo, que habia muerto en medio de la mayor miseria, sin exhalar una queja.

Don Pedro ignoraba los detalles de la muerte de Angela, pero parecia adivinarlos en aquel momento.

En el fondo oscuro de su imaginacion veia á Angela, pálida, moribunda, extendiendo hácia él las manos suplicantes, y aun creyó oir una voz débil y quejumbrosa que le decia: «Pedro, Pedro, acuérdate de tu hijo.»

Aquella voz, que no existia mas que en la conciencia de don Pedro, le hizo temblar; porque la voz acusadora de sus remordimientos le decia á su vez: «Tú tienes un hijo que no le has tomado el trabajo de buscar. Eres un mal padre.»

Muchas noches, en esas horas de silenciosa oscuridad, en que el agudo dolor de gota ó la fatigosa tos del asmático abrumaban á don Pedro, habia pensado en Angela [illegible] tranquilizar su conciencia habia exclamado:

—¡Oh! Si ellos vivieran, si ellos se hallaran á mi lado, ¡qué dulces consuelos me prodigarian, sobre todo Angela, tan buena, tan condescendiente, tan sufrida! He sido muy ingrato con ellos.

Pero la tos cesaba, el dolor se extinguia, y el sueño reparador le concedia algunas horas de descanso.

[illegible] repetido muchas veces, porque la conciencia es implacable con los culpables; sin embargo, desde que Sofía se hallaba establecida en aquella casa, don Pedro habia pensado menos en Angela y en su hijo; así es que le estrañaba la tenaz insistencia de su pensamiento en aquella noche.

Dos horas largas, interminables, transcurrieron, durante las cuales el viejo millonario estuvo revolcándose en su lecho en un agitado insomnio, sufriendo una agitacion nerviosa que le molestaba terriblemente.

Varias veces tuvo intencion de tirar del llamador de la campanilla, de hacer que entrara Antonio en su dormitorio, que encendiera todas las luces y que le entretuviera con su conversacion; pero se contuvo como si le diera miedo ó vergüenza confesar aquella debilidad de su espíritu.

Por fin sus ojos se cerraron al sueño, y entónces, en vez de descansar, se apoderó de él una de esas terribles pesadillas que fatigan el cuerpo, que aturden la cabeza, que cansan el espíritu mucho mas que un dia de penosa marcha.

Don Pedro soñó cosas horribles, espantosas: vió á Angela morir careciendo de los recursos mas necesarios, oyó su voz que le reconvenia, recomendándole al mismo tiempo á su hijo; despues vió á su hijo, solo, abandonado en el mundo, buscando en el crimen los recursos que su padre le negaba para mantenerse; y por último, se apareció en su imaginacion la enlutada capilla del reo de muerte, y en ella un jóven con el semblante adusto y la mirada feroz que escuchaba los dulces consuelos de un sacerdote, y cuyos labios se abrian para formular una sonrisa incrédula y sarcástica, diciendo al mismo tiempo:

—No soy yo solo el culpable de los crímenes que he cometido. A mi padre, que me abandonó, le cabe una gran parte, y en la última palabra, cuando la mano del verdugo coloque la triste argolla en derredor de mi garganta, no será para pedir perdon á Dios por mis culpas, sino para arrojar al rostro de la sociedad mi desprecio, y maldecir á mi padre.

Don Pedro, al llegar aquí, despertó aterrado. Su frente se hallaba cubierta de sudor, su pecho se agitaba como las olas del mar que presienten la tempestad.

Tuvo miedo, pero un miedo horrible, ese miedo que inspira el remordimiento, ese miedo que nos obliga á apartar los ojos de la tierra, y á pensar en Dios, cuyo castigo nos espanta.

Entónces ya no se detuvo nada; se incorporó en su lecho, y [illegible] con mano temblorosa el llamador de la campanilla, tiró de él con fuerza repetidas veces.

Aquella campanilla iba á dar á una habitacion inmediata, donde dormia Antonio.

Si don Pedro hubiera tirado de ella antes de dormirse, cuando por primera vez pensó llamar á su ayuda de cámara para que encendiera luces y le hiciera compañía, Antonio no hubiera respondido, porque se hallaba en casa de Bernarda; pero entónces era muy distinto: eran las cinco de la mañana, y Antonio se habia hecho mas que acostarse, cuando oyó que su amo le llamaba.

Se vistió precipitadamente, y se presentó algo inquieto en la alcoba de su amo.

La palidez de don Pedro era grave; sus cabellos blancos, empapados de sudor, se hallaban pegados á su cráneo; sus labios se agitaban, obedeciendo á un movimiento nervioso. Antonio se sobresaltó, temiendo que su amo estuviese enfermo y que le hubiera atacado uno de esos accidentes tan fatales á su edad.